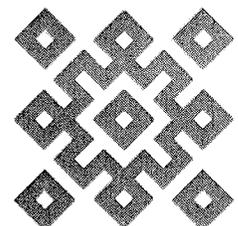




BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA.

La Subdirección Administrativa del Instituto Veracruzano de la Cultura, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 4, 10 segundo y tercer párrafo y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 1 fracción I, 26 Fracción II, 27 Fracción III, 32, 32,56,57,58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 9 Bis y las fracciones XXXIII y XLI del artículo 186 del Código No. 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 29, 30 y 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de la Cultura; Ley No. 61 que crea el Instituto Veracruzano de la Cultura; Para lo cual en cumplimiento a los Artículos 55 y 56 del DECRETO NÚMERO 234 QUE REFORMA EL DECRETO NÚMERO 14 DEPRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, para el ejercicio fiscal 2019, se llevará a cabo la licitación simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA.**

Para el presente procedimiento se cuenta con los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal Número: SSE/D-0268/2019; SSE/D-0652/2019 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210150500000/000128CG/2019; 211210150500000/000496CG/2019; para efectuar la licitación simplificada con recursos provenientes del Estado. En razón de lo anterior, solo podrán presentar proposiciones las personas invitadas a esta licitación simplificada. Así también se le enviarán las bases del procedimiento de licitación simplificada a la Cámara Nacional de Comercio y la Confederación Patronal de la República Mexicana, para que a su vez le hagan llegar la invitación a sus agremiados, por lo que el proveedor interesado en participar deberá presentar un oficio mediante el cual la CANACO y COPARMEX lo invita a participar en el procedimiento.





Los proveedores deberán tomar en cuenta el siguiente calendario de eventos de acuerdo a lo siguiente:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Evento	Fecha y hora	Lugar
Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas	9 de agosto de 2019 11:00 horas	Sala de Usos Múltiples del Instituto Veracruzano de la Cultura
Fallo	A más tardar el día 14 de agosto 2019	Subdirección Administrativa
Firma de Contrato	21 de agosto 2019	
Entrega de la Fianza	A más tardar 5 días hábiles a partir de la firma del contrato.	

CONCEPTO

PRIMERA.- El objeto de la presente licitación consiste en la **Contratación de PINTURAS para las diversas áreas del Instituto Veracruzano de la Cultura, conforme a las especificaciones y características del ANEXO TECNICO de las presentes bases**, el cual se formalizará mediante contrato abierto, con los mínimos y máximos establecidos en el anexo técnico de las presentes bases.

CONDICIONES

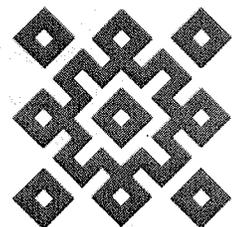
SEGUNDA.- Las condiciones de contratación son las siguientes:

- I) **Vigencia del Contrato: 21 de agosto al 31 de diciembre de 2019.**
- II) **Pago:** mensualmente, mediante cheque y/o depósito electrónico dentro de los 30 días siguientes a la entrega de la factura debidamente requisitada ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- III) **Lugar de entrega:** Libre a bordo en el Almacén del Instituto Veracruzano de la Cultura.

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico

Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa





IV) Plazo de entrega: 2 días naturales contados a partir de la suscripción del contrato o fincado pedido correspondiente.

V) Facturación: Deberá ser a nombre del Instituto Veracruzano de la Cultura, con domicilio en Francisco Canal s/n esquina Zaragoza Colonia, Centro, C.P 91700, Veracruz, Ver, R.F.C. IVC870211915.

VI) Sostentamiento de precios: por un término mínimo de 45 días hábiles contados a partir de la junta de presentación y apertura de proposiciones **aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.**

VII) Garantía: Deberá de garantizar la entrega de los materiales que se encuentren en buenas condiciones.

VIII) Condiciones de precio: será a precio fijo, en moneda nacional (Peso Mexicano).

TERCERA.- La adjudicación se hará **por partida** al proveedor que cumpla con las especificaciones requeridas y garantice a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; se dará preferencia a los bienes de tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aun cuando exista un diferencial no mayor al 10% entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal.

Cuando dos o más propuestas en igualdad de circunstancias, cumplan con los requisitos establecidos, la comisión de licitación asignará el contrato mediante el procedimiento de insaculación, por no ser posible la adjudicación proporcional, lo anterior en términos del Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CUARTA.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en igualdad de condiciones, los prestadores con residencia y domicilio fiscal en el estado y en el municipio de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicados, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas.

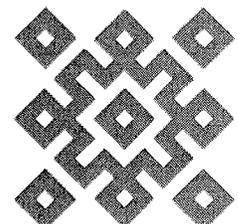
En la adjudicación se dará preferencia a propuestas que consideren condiciones de servicio superiores a las mínimas requeridas, aun cuando exista un diferencial no mayor al diez por ciento entre la oferta de mejores condiciones y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal.

QUINTA.- Con fundamento en el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; queda prohibido a los licitantes concertar posturas entre sí. Los Órganos de Control Interno de las instituciones vigilarán el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y pondrán en conocimiento de la Comisión Federal de Competencia toda posible irregularidad.

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico

Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa





SEXTA.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

COMISIÓN DE LICITACIÓN

SÉPTIMA.- El procedimiento de licitación estará a cargo de una Comisión integrada por servidores públicos de la Subdirección Administrativa; Departamento de Recursos Financieros; Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Departamento Jurídico; Subdirección de Programación y Contenidos y Subdirección de Artes y Patrimonio todos ellos del Instituto Veracruzano de la Cultura.

Esta Comisión tendrá amplias facultades para aplicar las presentes bases y las leyes que sean relativas a la licitación y estará presidida por la Subdirectora Administrativa. A los actos concernientes al procedimiento de licitación se invitará al Órgano Interno de Control, en cumplimiento al Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

OCTAVA.- La presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo el día **9 de agosto de 2019 a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Veracruzano de la Cultura, sito en Canal s/n esquina Zaragoza, Colonia, Centro C.P 91000, en Veracruz, Veracruz.

ASISTENCIA A LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

NOVENA.- La asistencia a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas es opcional, los proveedores invitados que estén interesados en concursar podrán presentar sus proposiciones personalmente o bien remitirlas a la Subdirección Administrativa en el domicilio Francisco Canal sin número esquina Zaragoza, Centro Veracruz, Ver, en el entendido que toda propuesta extemporánea a la fecha y hora de la junta de presentación y apertura será desechada.

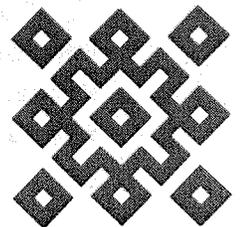
REPRESENTACION LEGAL

DÉCIMA.- Para el caso de los licitantes que opten por asistir personalmente o a través de representante legal a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones, su personalidad se tendrá por acreditada con la documentación que presenten dentro del sobre de la proposición técnica. En caso de que quien asista a esta junta sea una persona distinta al licitante o su representante o apoderado legal **DEBERA PRESENTAR AL MOMENTO DE SU REGISTRO** la documentación siguiente:

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico

Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa





- a) Carta poder simple específica para participar en el acto que corresponda, debidamente firmada por el poderdante, el aceptante y dos testigos, anexando copia de identificación oficial del otorgante y del aceptante.
- b) Identificación oficial vigente con fotografía en original de quien asiste en representación.

INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

DÉCIMA PRIMERA.- Las proposiciones deberán presentarse en **dos sobres** cerrados y firmados conforme a lo siguiente:

I.- Una sola opción de cotización, en pesos mexicanos, idioma español, impresa en papel membretado de la empresa, sin tachaduras o enmendaduras.

II.- Los documentos elaborados por los licitantes, se debe apegar al Artículo 34 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: Los licitantes o sus apoderados firmarán de manera autógrafa cada documento que integre sus proposiciones, así como los sobres que las contienen; cuando se envíen a través de sistemas electrónicos se emplearán las tecnologías necesarias para acreditar la autenticidad de la proposición del oferente, así como para resguardar la confidencialidad de la oferta.

III.- Las proposiciones tanto técnica como económica serán en original, específicamente para la presente licitación y deberán ser rubricados o firmados por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen.

IV.- La proposición técnica se entregará dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado, debiendo contener lo siguiente:

ANEXO 1.- Las especificaciones técnicas y características de las pinturas cotizadas, de conformidad con lo solicitado en el anexo técnico de la presente licitación, presentando catálogos o folletos señalando las partidas a que corresponda, en el entendido que si no entrega catálogo o folleto para alguna partida automáticamente quedará descalificado para esa partida.

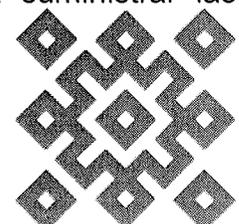
ANEXO 2.- Carta Garantía de los materiales contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, por cada uno ellos, por un término mínimo de **SEIS** mes contando a partir de su recepción a entera satisfacción de la convocante, comprometiéndose a reponer los materiales que así lo requieran a más tardar en 48 horas después del reporte formulado por la dependencia.

ANEXO 3.- Carta mediante la cual el participante se **COMPROMETE** a suministrar las

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico

Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa





cantidades de bienes que requiera la convocante, en el plazo establecido en las presentes bases de licitación.

ANEXO 4.- Copia de identificación oficial vigente del licitante o su representante legal.

ANEXO 5.- Copia del Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ANEXO 6 Fotocopia del registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde señale las actividades del participante.

ANEXO 7 Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad que libera de toda responsabilidad civil, penal, fiscal y laboral al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por el servicio a contratar.

ANEXO 8 Escrito bajo protesta de decir verdad, relativo a la acreditación legal de la empresa participante.

ANEXO 9 Escrito bajo protesta de decir verdad, que el poder que ha sido conferido al representante legal no le ha sido revocado, ni limitado en forma alguna.

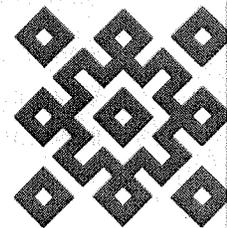
ANEXO 10.- Escrito en el que señale el domicilio en el que podrá recibir las notificaciones que se deriven de la presente licitación, señalando además teléfono, fax, mail y cualquier medio en el cual se pueda tener contacto con el licitante.

ANEXO 11.- Escrito denominado "VISITA A LAS INSTALACIONES", donde indique que permitirá el acceso al personal del Instituto Veracruzano de la Cultura a sus instalaciones y que podrán efectuar las visitas que juzguen necesarias a su domicilio fiscal, sucursal o centro de servicio, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en las presentes bases.

ANEXO 12.- Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes bases de licitación y todos sus anexos.

ANEXO 13.- Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ANEXO 14.- Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en el que manifieste el Grado de Contenido Nacional con los que cuentan los bienes ofertados.





ANEXO 15.- Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ANEXO 16.- Escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste que cuenta con la capacidad técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar los bienes, en las cantidades solicitadas por la convocante.

ANEXO 17.- Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste que no le ha sido rescindido un contrato por falta de calidad en el suministro de bienes solicitados en el presente concurso, en alguna institución del sector público.

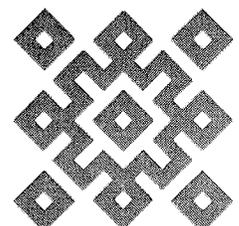
ANEXO 18.- Carta del licitante en la cual el Licitante ACEPTE que en caso de que la convocante detecte productos que presenten defectos de fabricación, deberá reponerlo a más tardar en 48 horas, previo solicitud realizada por la convocante.

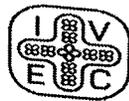
ANEXO 19.- Carta bajo PROTESTA DE DECIR VERDAD, que de resultar adjudicado el licitante, presentará a la firma del contrato "la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales" por contribuciones estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN y "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al Artículo 9 Bis del Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ANEXO 20.- Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta conocer el contenido de las bases, aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidos.

ANEXO 21.- Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta conocer el contenido del aviso de privacidad de convocatorias y deberá anexarlo debidamente firmado por el representante legal.

ANEXO 22.- Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no genera un conflicto de interés, en caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentar respecto a los socios o accionista que ejerzan control sobre la sociedad, todo esto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25, fracciones III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.





No deberán incluirse aspectos de la proposición económica dentro del sobre de la proposición técnica, la inobservancia de esta prohibición será motivo de descalificación.

IV.- Dentro del sobre de la propuesta económica deberá integrarse lo siguiente:

ANEXO 1 El precio unitario por pieza y globales de conformidad con los mínimos y máximos establecidos para las partidas ofertadas, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado y los descuentos que en su caso se ofrezcan, debiendo presentarlo por escrito y en formato de Excel, en CD o USB, que coincida exactamente.

ANEXO 2 Escrito donde manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante depósito o transferencia bancaria y señalen sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección, Número de cuenta y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE).

ANEXO 3 Escrito de garantía de sostenimiento de propuestas, indicando que sus precios permanecerán vigentes por un término de 45 días para efectos de adjudicación, contados a partir del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y de resultar adjudicado dichos precios permanecerán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2019, así también en caso de haber prórroga.

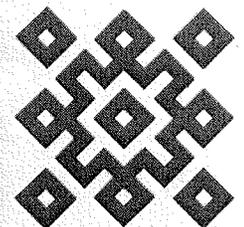
ANEXO 4.- Escrito donde menciona el tiempo y lugar de entrega, forma de pago y sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones que favorezcan al interés de la convocante, debiendo ajustarse a las condiciones establecidas en las presentes bases.

En el caso de que la oferta económica no establezca las condiciones de venta, se entenderá que el licitante acepta las que se señalan en las presentes bases de licitación. En caso de discrepancia entre precio unitario y global se tendrán como válido el unitario.

DICTAMEN TÉCNICO

DÉCIMA SEGUNDA. Una vez concluida la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se evaluarán las proposiciones técnicas por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales dependiente de la Subdirección Administrativa de este Instituto, para que procedan a la elaboración del dictamen técnico.

DÉCIMA TERCERA. El dictamen deberá formularse por escrito, debiendo contener de manera clara y concreta su caso, la motivación de los





incumplimientos respecto de las especificaciones y características que la convocante haya estipulado en las bases y anexo técnico de licitación.

DÉCIMA CUARTA. El dictamen técnico sustentará, en este aspecto, al dictamen técnico económico de la licitación que servirá de fundamento para la emisión del fallo.

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO

DÉCIMA QUINTA. El dictamen técnico económico será emitido por la Comisión de la Licitación y contendrá una cronología del procedimiento; los resultados de la evaluación a las propuestas técnicas, los cumplimientos y, en su caso, la motivación de los incumplimientos respecto de las especificaciones y características que la convocante haya estipulado en las bases y anexo técnico de licitación; el comparativo de las ofertas y condiciones de venta; el análisis de cuál es la proposición más solvente o conveniente para la convocante, o en su caso los sustentos para declarar desierta la licitación; el fundamento legal y los resolutivos en los cuales se ha de apoyar el fallo, señalando en su caso, la segunda y tercera mejores opciones.

DÉCIMA SEXTA. El fallo de la presente licitación se notificará el a **más tardar el día 14 de agosto de 2019**, se publicará en la página web del Instituto, de acuerdo a lo que establece el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

INNEGOCIACIÓN DE LAS CONDICIONES Y PROPOSICIONES

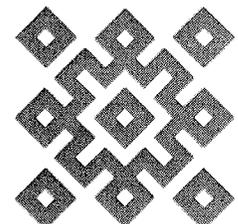
DÉCIMA SÉPTIMA. Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como en las proposiciones presentadas por los concursantes podrá ser negociada.

SUPUESTOS DE DESCALIFICACIÓN

DÉCIMA OCTAVA. Se descalificará a los licitantes que incurran en los siguientes supuestos.

- a) Que presenten u ofrezcan información falsa o documentación alterada.
- b) Realicen prácticas desleales que afecten los intereses legales de la convocante.
- c) Incumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y su anexo técnico.

En el caso de incurrir en las hipótesis de los incisos a) y b) adicionalmente se hará acreedor a la sanción que señala la base vigésima sexta y el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado





de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA NOVENA. El licitante adjudicado, por su propio derecho o a través de representante legal, deberán comparecer ante la Subdirección Administrativa para suscribir el contrato correspondiente, el día **21 de agosto de 2019.**

Al proveedor que no comparezca en la fecha anteriormente establecida se le cancelará la adjudicación otorgándose a la siguiente mejor postura en caso de que resulte conveniente al interés de la convocante y la diferencia de costo no supere el 10% de la oferta originalmente adjudicada.

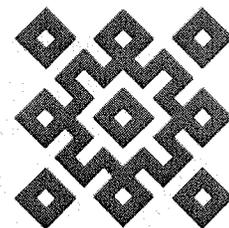
FIANZA DE CUMPLIMIENTO

DÉCIMA NOVENA. Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes requeridos, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el contratante deberá entregar a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (DIEZ POR CIENTO), del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado.

VIGÉSIMA.- El afianzador deberá reconocer la personalidad de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría, para hacer efectivas las garantías, independientemente del tipo de que se trate, lo que deberá reproducirse, cuando la literalidad del documento lo permita, en el texto mismo de la constitución de las garantías conforme al Art. 70 Anexo 3 de los Lineamientos Generales y Específicos de Disciplina, Control y Austeridad Eficaz de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado. Texto que deberá incluirse íntegro en la fianza.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante: La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Para garantizar por: _____, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, así como la correcta ejecución de la obras, buena calidad de los servicios empleados en las mismas, penas convencionales pactadas, así como para responder de los defectos y vicios ocultos que resulten de la ejecución de los trabajos derivados del contrato de obra pública y tiempo determinado No. _____, de fecha _____, celebrado entre el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de _____, y _____, relativo a _____, con un monto total de _____, sin incluir el





Impuesto al Valor Agregado. La Institución Afianzadora expresamente declara: a) Que la presente fianza se expide de conformidad con el texto íntegro de dicho Contrato; b) En el caso de que sea prorrogado el plazo establecido para la terminación de los trabajos a que se refiere la fianza, o exista espera o bien se hubiese celebrado algún convenio modificatorio de plazo, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, sin

necesidad de solicitar endosos; c) La Institución Afianzadora acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido por los artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor, y estar conforme en que se aplique dicho procedimiento con exclusión de cualquier otro; d) Que para cancelar la fianza será requisito indispensable la orden expresa de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado; e) La Institución Afianzadora no goza de los beneficios de orden y excusión; f) En caso de controversia sobre la interpretación de la presente, la Afianzadora se somete a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa, Veracruz; g) La garantía de vicios ocultos que cubre esta fianza estará vigente por un año posterior a la fecha de recepción formal de los trabajos por parte de la contratante. Fin del texto.-----

RESCISIÓN DE CONTRATO

VIGÉSIMA PRIMERA. El Instituto Veracruzano de la Cultura una vez suscrito el contrato, podrá rescindir administrativamente el caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor, así como revocarlos anticipadamente cuando concurren razones de interés público.

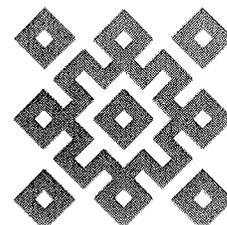
AMPLIACIÓN DEL CONTRATO

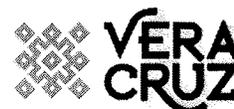
VIGÉSIMA SEGUNDA. El Instituto Veracruzano de la Cultura podrá pactar con el proveedor adjudicado, la ampliación mediante adendum del contrato formalizado, siempre y cuando no represente más del veinte por ciento del monto total de la partida a ampliar y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente. La ampliación procederá siempre que se realicen dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato de acuerdo a lo que especifica el Artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SUPUESTOS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN

VIGÉSIMA TERCERA. La dependencia convocante podrá declarar desierta la presente licitación simplificada en los siguientes casos:

I. No haya licitantes





II. Se acredite de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas;

Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en las bases respectivas.

III. No lo permita el presupuesto;

IV. Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y

V. Se presente un caso fortuito o fuerza mayor.

En caso de contarse con una sola propuesta económica, la convocante procederá a efectuar un análisis de mercado para determinar si dicha propuesta garantiza el interés de la convocante.

CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

VIGÉSIMA CUARTA. La convocante podrá disminuir o incrementar la cantidad, adicionar partidas o cancelar la presente licitación, en caso fortuito o de fuerza mayor, cuando por restricciones presupuestales se haga imposible el cumplimiento económico del presente concurso. Lo anterior se comunicará por escrito a todos los licitantes.

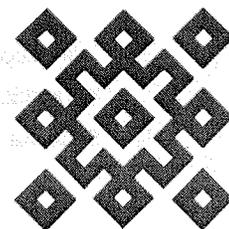
RECURSO DE REVOCACIÓN

VIGÉSIMA QUINTA. Los actos o resoluciones dictados dentro del procedimiento de licitación podrán ser impugnados por el licitante agraviado mediante el recurso de revocación, el cual se interpondrá ante la Contraloría General del Estado, ubicada en calle Carrillo Puerto No. 20 Piso 1, Centro, C.P. 91000, en la Ciudad de Xalapa, Ver., teniendo un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación de los actos o resoluciones que se impugnan y se sustanciará conforme a lo establecido en los artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SANCIONES

VIGÉSIMA SEXTA. Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de los proveedores a las bases, el fallo, ó contrato de la presente licitación serán las siguientes:

I.- Cuando el licitante adjudicado no sostenga sus propuestas; no suscriba el contrato correspondiente dentro del término establecido para ello, incumpla en los términos del contrato, presente información falsa o documentación alterada, realice prácticas desleales en contra de la convocante o lesione el interés público y la economía, se le aplicará multa de cien hasta mil UMA vigentes y prohibición de participar en los procesos de licitación durante





dos años.

II.- Cuando exista incumplimiento total del contrato se hará efectiva la fianza relativa al cumplimiento del contrato.

III.- Cuando el participante ganador una vez celebrado el contrato o pedido se atrase en la entrega de los bienes, se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al TRES AL MILLAR por cada día de atraso, la misma penalidad se aplicará en caso de atraso en la entrega de la póliza de fianza que garantice el cumplimiento del contrato, la cantidad resultante por la aplicación de estas penalidades será deducida del importe total a pagar, dicha sanción se establecerá en el contrato o pedido respectivo.

13

MODIFICACIÓN DE LAS BASES

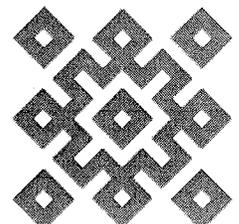
VIGÉSIMA SÉPTIMA. Las presentes bases podrán ser modificadas por la convocante, haciéndolo del conocimiento de los participantes por lo menos con veinticuatro horas previas a la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.

ACLARACIONES

Para aclarar cualquier duda sobre las presentes bases y su anexo técnico, deberán comunicarse a la Subdirección Administrativa, sito en Francisco Canal sin número esq. Zaragoza esta ciudad o bien al correo electrónico rmateriales.ivec@gmail.com ó a los teléfonos 9320943, 9316962 ext. 123

ATENTAMENTE
H. VERACRUZ, VER., A 5 DE AGOSTO DE 2019
LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.P. MARINA TAPIA DIAZ





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ISECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

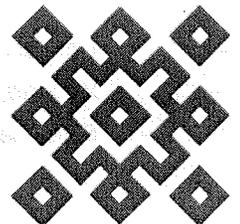
14

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

ANEXO No. 1

Las especificaciones técnicas y características de los bienes cotizados, de conformidad con lo solicitado en el anexo técnico de la presente licitación, presentando catálogos o folletos señalando las partidas a que corresponda, en el entendido que si no entrega catálogo o folleto para alguna partida automáticamente quedará descalificado para esa partida.

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa





ANEXO No. 2

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

15

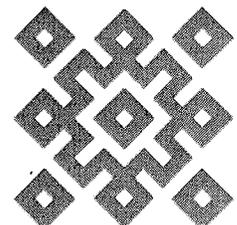
Lugar y Fecha

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, por este medio presento a usted Carta Garantía de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, por un término mínimo de **SEIS** meses contados a partir de su recepción a entera satisfacción de la convocante, comprometiéndose a reponer los bienes que así lo requieran a más tardar en 48 horas después del reporte formulado por la dependencia

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ANEXO No. 3

16

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

Lugar y Fecha

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, por este medio presento a usted Carta mediante la cual el participante se **COMPROMETE** a suministrar las cantidades de impresiones que requiera la convocante, en el plazo establecido en las presentes bases de licitación.

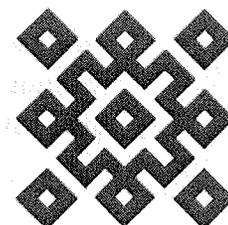
ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico

Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa

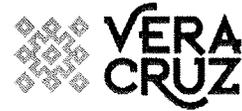




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



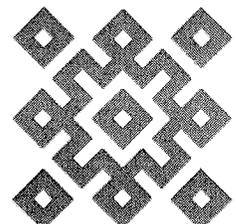
ME LLENA DE ORGULLO

17

ANEXO No. 4

Copia de identificación oficial vigente del licitante o su representante legal.

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019

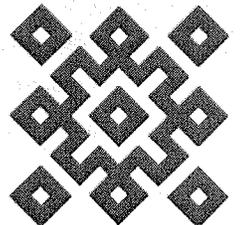


ANEXO 5

13

Copia del Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa

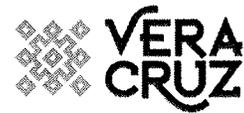




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ISECVER
Transición 2019



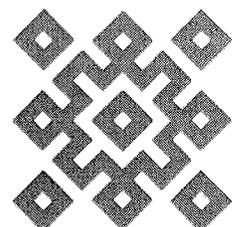
ME LLENA DE ORGULLO

19

ANEXO 6

Fotocopia del registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde señale el giro o actividades del participante, mismo que deberán corresponder con el objeto de la presente licitación.

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa





ANEXO No. 7

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

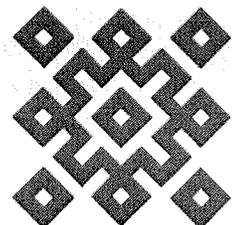
Lugar y Fecha

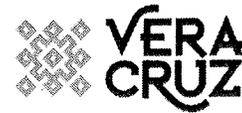
C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, por este medio presento a usted Carta compromiso donde manifiesto bajo protesta de decir verdad que libera de toda responsabilidad civil, penal, fiscal y laboral al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por el servicio a contratar.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





ANEXO 8

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

(nombre) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concernientes a la Licitación **No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA,**

21

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio:

Calle y número: _____

Colonia:

Localidad:

Clave de Localidad:

Delegación o Municipio:

Clave de Municipio:

Código Postal:

Entidad federativa:

Clave de Entidad federativa:

Teléfonos:

Fax:

Correo electrónico:

Página de Proveedor:

Capital Social:

Nº. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:

Relación de accionistas:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre (s):

Descripción del objeto social:

Reformas al acta
constitutiva:

Nombre del apoderado o representante legal que suscribirá el contrato en caso de que la empresa resulte ganadora:

C. _____

Tel. del Representante legal: _____ Correo electrónico del representante legal: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura pública número:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

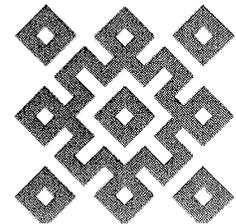
Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario

(Firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido en papel membretado por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar estrictamente su contenido. La omisión a este requisito será motivo de descalificación.





ANEXO No. 9

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

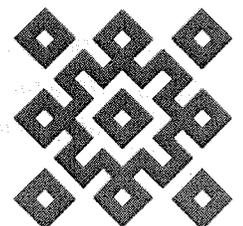
Lugar y Fecha

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuento con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente y que el poder que ha sido conferido al representante legal no le ha sido revocado, ni limitado en forma alguna.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





ANEXO N° 10

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

23

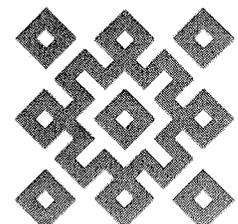
Lugar y Fecha

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, por este medio les señalo el domicilio de _____, teléfono _____, y correo electrónico _____ donde se pueden efectuar las notificaciones que de esta licitación se generen.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ANEXO No. 11

24

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

Lugar y Fecha

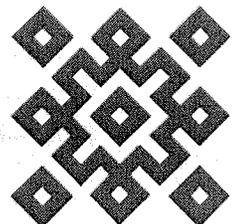
C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, por este medio presento a usted Escrito denominado "VISITA A LAS INSTALACIONES", donde indique que permitirá el acceso al personal del Instituto Veracruzano de la Cultura a sus instalaciones y que podrán efectuar las visitas que juzguen necesarias a su domicilio fiscal, sucursal o centro de servicio, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en las presente bases.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa

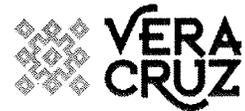




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO No. 12

25

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

Lugar y Fecha

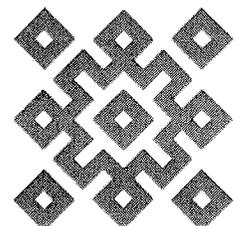
C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

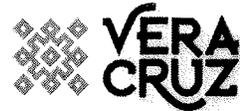
En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, por este medio presento a usted Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes bases de licitación y todos sus anexos.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa





ANEXO No. 13

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

Lugar y Fecha

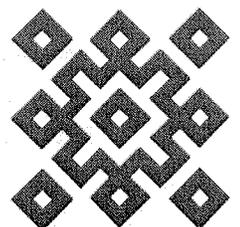
26

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS"**, PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO No. 14

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

27

Lugar y Fecha

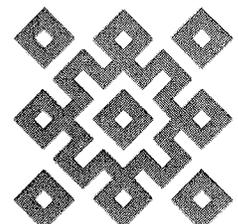
C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en el que manifieste que los bienes ofertados en la presente licitación cumplen por lo menos con el 50% de integración nacional.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ISECVER
Transición 2019



ANEXO No. 15

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

Lugar y Fecha

28

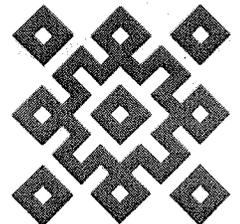
C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA**, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa





ANEXO No. 16

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

29

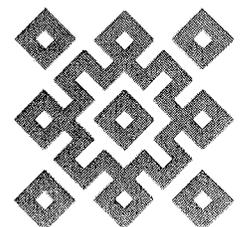
Lugar y Fecha

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, Escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste que cuenta con la capacidad técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar las impresiones en las cantidades solicitadas por la convocante.

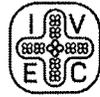
ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ANEXO No. 17

30

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

Lugar y Fecha

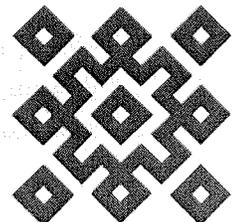
C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste que no le ha sido rescindido un contrato por falta de calidad en la realización y suministro de los tipos de bienes solicitados en el presente concurso, en alguna institución del sector público.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa





ANEXO No. 18

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

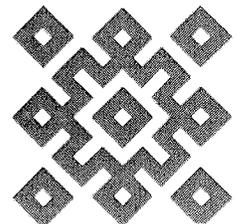
Lugar y Fecha

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, Carta del licitante BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que señale que la empresa es productora de bienes con las características señaladas en el anexo técnico y que los bienes ofertados serán fabricados con materiales nuevos y de la mejor calidad disponible.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





ANEXO No. 19

32

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

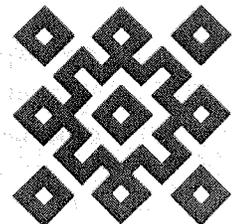
Lugar y Fecha

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, Carta bajo PROTESTA DE DECIR VERDAD, que de resultar adjudicado el licitante, presentará a la firma del contrato "la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales" por contribuciones estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN y "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al Artículo 9 Bis del Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO No. 20

33

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

Lugar y Fecha

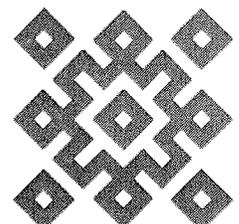
C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta conocer el contenido de las bases, aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidos.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa

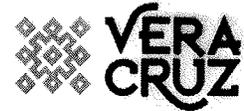




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ISECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO No. 21

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

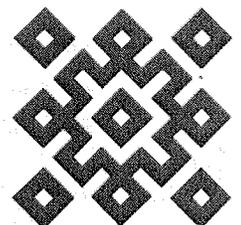
Lugar y Fecha

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta conocer el contenido del aviso de privacidad de convocatorias y deberá anexarlo debidamente firmado por el representante legal.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA CONVOCATORIAS

El Instituto Veracruzano de la Cultura, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Integrar el registro de participantes del concurso,
- b) Informar sobre los resultados del concurso,
- c) Notificar y contactar a los ganadores,
- d) Otorgar los premios previstos en las bases, y
- e) Realizar un informe estadístico de los participantes.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para la difusión y promoción del concurso y de la ceremonia de premiación, a través de los medios de comunicación y redes sociales institucionales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo al correo electrónico convocatorias.ivec@outlook.com.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

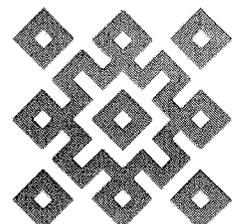
Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Secretaría de Cultura Federal	México	Para Supervisión y/ Autorización
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	Para cumplimiento de obligaciones en materia de Transparencia
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	Para cumplimiento de obligaciones en materia de Transparencia
Medios de comunicación	México	Para difusión y cobertura periodística

Si usted no manifiesta su negativa para dicha transferencia, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de las Convocatorias a través de <http://www.ivec.gob.mx/> , en la sección de Avisos de Privacidad

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ISECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO No. 22

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

Lugar y Fecha

36

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no genera un conflicto de interés, en caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentar respecto a los socios o accionista que ejerzan control sobre la sociedad, todo esto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25, fracciones III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

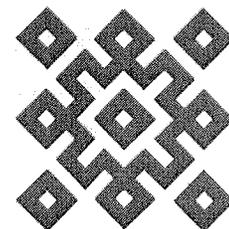
ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico

Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa





ANEXOS PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO 1

FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA.

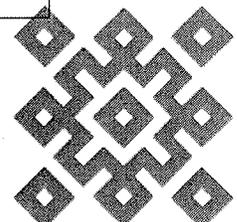
37

Nº DE PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	CONCEPTO	IMPORTE MÍNIMO	SUBTOTAL
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico

Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

38

49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					
64					
65					
66					
67					
68					
69					
70					
71					
72					
73					
SUBTOTAL					
IVA					
TOTAL					

LUGAR Y FECHA:

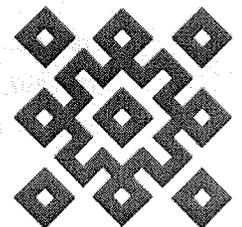
ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico

Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa





ANEXO No. 2

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

Lugar y Fecha

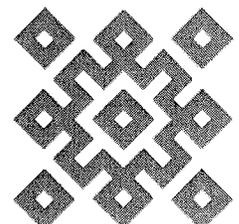
C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA; y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que manifiesto estar de acuerdo en que el pago se realice mediante deposito o transferencia bancaria y señalen sus datos bancarios:

Titular de la Cuenta: _____
Nombre de Banco: _____
Nombre o número de Sucursal: _____
No. De Cuenta: _____
Clave de Transferencia bancaria de 18 Dígitos (CLABE):

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO No. 3

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

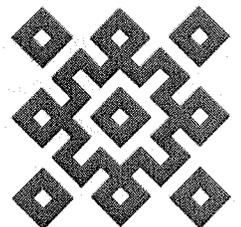
Lugar y Fecha

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que garantizaré el sostenimiento de la propuesta y que mis precios estarán vigentes por un término de 45 días para efectos de adjudicación, contando a partir de acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y de resultar adjudicado dichos precios permanecerán vigentes hasta el 31 de Diciembre de 2019, así también en caso de haber prórroga.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ISECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO No. 4

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

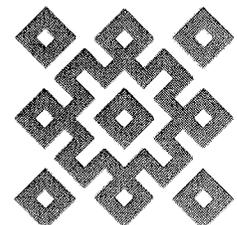
Lugar y Fecha

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa presento escrito donde mencione el tiempo y lugar de entrega, forma de pago y sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones que favorezcan al interés de la convocante.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL





ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-008/19, PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las once horas del día nueve de agosto del año dos mil diecinueve, en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Veracruzano de la Cultura, ubicado en la calle Canal s/n esquina Zaragoza, Col. Centro de la Ciudad de Veracruz, Ver., se reunieron los C.C. **Marina Tapia Díaz**, Subdirectora Administrativa; **Filiberto Juvenal Pale Monsiváis**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **María de la Luz Acosta Farías**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **Juan José Luna Maruri** en representación del C. **Gustavo Sánchez Córdova** Jefe del Departamento Jurídico; **C. Marco Darío García Franco**, Subdirector de Programación y Contenidos; asiste el C. **Sergio Agustín Rosete Xotlanihua**, Subdirector de Artes y Patrimonio; todos ellos adscritos al Instituto Veracruzano de la Cultura; así mismo en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene el C. **Jaime Antonio Mendoza Miranda**, en representación del Titular del Órgano Interno de Control C. **Hiram Guzmán Vázquez**, en el Instituto Veracruzano de la Cultura, con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-008/19, PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.

La servidora pública encargada de presidirla, C. **Marina Tapia Díaz**, Subdirectora Administrativa, informa que a la presente licitación se remitieron oficios de invitación a los prestadores de servicios: **GRUPO RULLAN, S.A DE C.V.**, **SERVICIOS DE INFORMATICA VARIABLES EMPRESA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.**, **DISTRIBUIDORA ELDOR, S.A. DE C.V.** Y A LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO (CANACO).

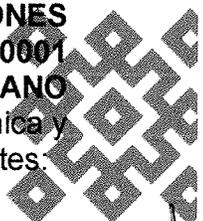
Acto seguido, la C. **Marina Tapia Díaz**, Subdirectora Administrativa, informa a los integrantes de la comisión de LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-008/19, PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, que para la presente licitación se recibió la propuesta técnica y económica en tiempo y forma el día 9 de Agosto de 2019, siendo los siguientes:

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico



1



GRUPO RULLAN, S.A. DE C.V. representado en este acto por el **C. Rubén Medrano Márquez**.

Se hace del conocimiento a los integrantes de la Comisión de Licitación que **NO PRESENTARON PROPUESTAS** técnicas-económicas los proveedores **SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y VARIABLES EMPRESA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.** y el proveedor **DISTRIBUIDORA ELDOR, S.A. DE C.V.**, así también no hubo licitante por parte de la CANACO, para lo cual se deja constancia en esta acta de apertura de propuestas técnicas y económicas.-----

De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio al acto de apertura de los sobres de las propuestas técnicas y económicas presentada por el proveedor arriba señalado.-----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

La **C. Marina Tapia Díaz**, Subdirectora Administrativa realiza la apertura del sobre que contiene la proposición técnica de la compañía **GRUPO RULLAN, S.A. DE C.V.** dando lectura a todos los anexos solicitados en las bases de la licitación simplificada marcados con los números: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,1,0,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22 revisando de manera cuantitativa la documentación que la integran, de lo cual se deja constancia en la presente acta.-----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS

Se abre la propuesta económica del licitante **GRUPO RULLAN, S.A. DE C.V;** representado en este acto por el **C. Ruben Medrano Márquez**, consecuentemente, se procede a dar lectura a los anexos solicitados en el sobre de la proposición económica en sus anexos: 1, 2, 3 y 4, de lo cual se deja constancia que este proveedor **CUMPLE** con los requisitos solicitados en las bases de la licitación. Aceptándose éstas para su evaluación cualitativa correspondiente. La propuesta económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación y el Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano de la Cultura. -----

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa

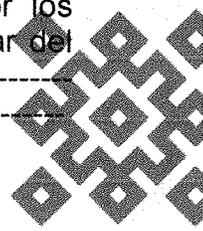
Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico

2

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVET
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

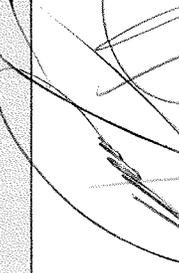
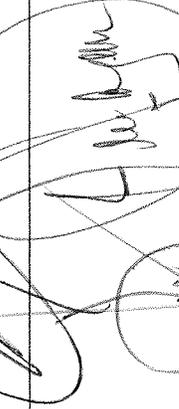
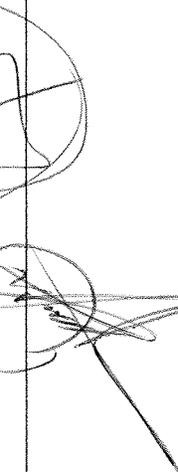
Subdirección Administrativa

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°LS-116C80801-008/2019

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-08/2019 PARA LLEVAR CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PARTIDA No. 24900001 "PINTURAS" PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.

9 DE AGOSTO DE 2019 11:00 HORAS
"LISTA DE ASISTENCIA"

NOMBRE	Hora	FIRMA
C. Marina Tapia Díaz, Subdirectora Administrativa		
C. Filiberto Juvenal Pale Monsiváis Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales		
C. Gustavo Sánchez Córdova, Jefe del Departamento Jurídico <i>Juan José Lora Parra</i>	<i>11:00</i>	

VERACRUZ
Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
C.P. 91700 Veracruz, Ver.
Tel. (229) 931.69.62, 9.
www.ivec.gob.mx

XALAPA
Xalapeños Ilustres No. 135, Col. Centro
C.P. 91000 Xalapa, Ver.
Tel. (228) 8.16.91.98



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECV
Transacción 2019



ME LLENA DE ORGULLO

Subdirección Administrativa

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°LS-116C80801-008/2019

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-08/2019 PARA LLEVAR CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PARTIDA No. 24900001 "PINTURAS" PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.

9 DE AGOSTO DE 2019 11:00 HORAS
"LISTA DE ASISTENCIA"

NOMBRE	Hora	FIRMA
C. María de la Luz Acosta Farías Jefa del Departamento de Recursos Financieros	10:50	
C. Marco Darío García Franco Subdirector de Programación y Contenidos	10:50	
C. Sergio Agustín Rosete Xotlanihua, Subdirector de Artes y Patrimonio	10:50	
C. Jaime Antonio Mendoza Miranda C. Hirám Guzmán Vázquez, Titular del OIC. En el Instituto Veracruzano de la Cultura.	10:50	

VERACRUZ
Francisco Canales / m esq. Zaragoza, Centro Histórico
C.P. 91700 Veracruz, Ver.
Tel. (229) 931.69.62, 9.
www.ivec.gob.mx

XALAPA
Xalapeños Ilustres No. 135, Col. Centro
C.P. 91000 Xalapa, Ver.
Tel. (228) 818.91.98



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



IVEC
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLLO

Subdirección Administrativa

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°LS-116C80801-008/2019

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-08/2019 PARA LLEVAR CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PARTIDA No. 24900001 "PINTURAS" PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.

9 DE AGOSTO DE 2019 11:00 HORAS
"LISTA DE ASISTENCIA"

NOMBRE	Hora	FIRMA
C. Abelardo González Zamudio Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.		

VERACRUZ
Francisco Canales /m esq. Zaragoza, Centro Histórico
C.P. 91700 Veracruz, Ver.
Tel. (229) 931.69.62, 9.
www.ivec.gob.mx

XALAPA
Xalapeños Ilustres No. 135, Col. Centro
C.P. 91000 Xalapa, Ver.
Tel. (228) 8.18.91.98



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

Subdirección Administrativa

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°LS-116C80801-008/2019

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACION SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-08/2019 PARA LLEVAR CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PARTIDA No. 24900001 "PINTURAS" PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.

9 DE AGOSTO DE 2019 11:00 HORAS
"LISTA DE ASISTENCIA"

NOMBRE	Hora	FIRMA
<u>LICITANTES</u>		
GRUPO RULLAN, S.A. DE C.V.		Rubén Merano Mueve
SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y VARIABLES EMPRESA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.		
DISTRIBUIDORA ELDOR, S.A. DE C.V.		

VERACRUZ
Francisco Canal s/n esq. Zaragoza. Centro Histórico
C.P. 91700 Veracruz, Ver.
Tel. (229) 931.69.62, 9.
www.ivec.gob.mx

XALAPA
Xalapeños Ilustres No. 135, Col. Centro
C.P. 91090 Xalapa, Ver.
Tel. (228) 8.18.91.98



GOBIERNO DEL ESTADO



Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

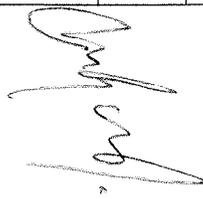
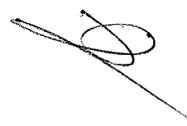
ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS LICITACION SIMPLIFICADA N°LS-116C80801-008/2019

CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA. ANEXO UNO DEL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENIDO DE LICITACION

N°	DOCUMENTO	GRUPO RULLAN, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE INFORMATICA Y VARIABLES EMPRESA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA ELDOR, S.A. DE C.V.
----	-----------	----------------------------	--	-----------------------------------

PROPUESTAS TÉCNICAS:

		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Anexo 1 Anexo Técnico	Las especificaciones técnicas y características de las pinturas cotizadas, de conformidad con lo solicitado en el anexo técnico de la presente licitación, presentando catálogos o folletos señalando las partidas a que corresponda, en el entendido que si no entrega catálogo o folleto para alguna partida automáticamente quedará descalificado para esa partida.	✓					
Anexo 2 Carta garantía	Carta Garantía de los materiales contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, por cada uno ellos, por un término mínimo de SEIS mes contando a partir de su recepción a entera satisfacción de la convocante, comprometiéndose a reponer los materiales que así lo requieran a más tardar en 48 horas después del reporte formulado por la dependencia.	✓					
Anexo 3 Suministrar cantidad	Carta mediante la cual el participante se COMPROMETE a suministrar las cantidades de bienes que requiera la convocante, en el plazo establecido en las presentes bases de licitación.	✓					
Anexo 4 IFE	Copia de identificación oficial vigente del licitante o su representante legal.	✓					
Anexo 5 Padrón de proveedores	Copia del Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓					
Anexo 6 R.F.C.	Fotocopia del registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde señale las actividades del participante.	✓					
Anexo 7 Libera responsabilidad	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad que libera de toda responsabilidad civil, penal, fiscal y laboral al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por el servicio a contratar.	✓					



ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°LS-116C80801-008/2019

CONTENIDO DE LICITACIÓN

ANEXO UNO DEL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA.

09 DE AGOSTO DE 2019 11:00 HORAS

N°	DOCUMENTO	GRUPO RULLAN, S.A. DE C.V.		SERVICIOS DE INFORMATICA Y VARIABLES EMPRESAS INTEGRADORA, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.		ELDOR.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO

	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Anexo 8 Acreditación legal	Escrito bajo protesta de decir verdad, relativo a la acreditación legal de la empresa participante	✓					
Anexo 9 Poder revocado	Escrito bajo protesta de decir verdad, que el poder que ha sido conferido al representante legal no le ha sido revocado, ni limitado en forma alguna.	✓					
Anexo 10 Domicilio	Escrito en el que señale el domicilio en el que podrá recibir las notificaciones que se deriven de la presente licitación, señalando además teléfono, fax, mail y cualquier medio en el cual se pueda tener contacto con el licitante.	✓					
Anexo 11 Visita instalaciones	Escrito denominado "VISITA A LAS INSTALACIONES", donde indique que permitirá el acceso al personal del Instituto Veracruzano de la Cultura a sus instalaciones y que podrán efectuar las visitas que juzguen necesarias a su domicilio fiscal, sucursal o centro de servicio, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en las presente bases.	✓					
Anexo 12 Conocer las bases	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes bases de licitación y todos sus anexos.	✓					
Anexo 13 Conoce la LEY	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓					
Anexo 14 Contenido bienes ofertados	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en el que manifieste el Grado de Contenido Nacional con los que cuentan los bienes ofertados.	✓					
Anexo 15 Supuestos del artículo 45	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓					
Anexo 16 Cuenta con capacidad	Escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste que cuenta con la capacidad técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar los bienes, en las cantidades solicitadas por la convocante.	✓					

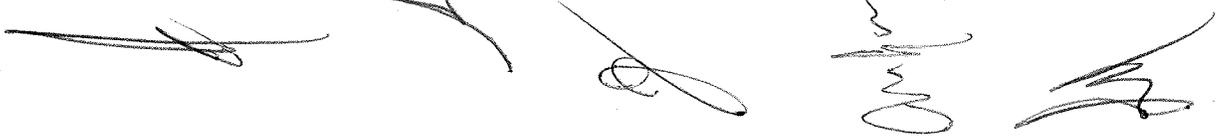
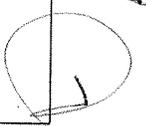
[Handwritten signatures and initials]

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°LS-116C80801-008/2019

CONTENIDO DE LICITACIÓN

CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA.
09 DE AGOSTO DE 2019 11:00 HORAS

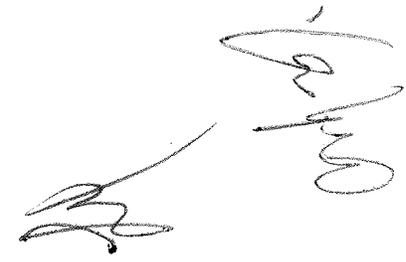
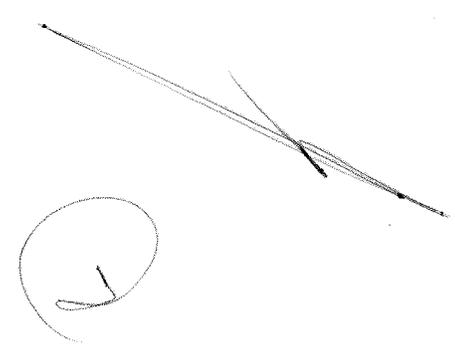
N°	DOCUMENTO	GRUPO RULLAN, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE INFORMATICA Y VARIABLES EMPRESAS INTEGRADORA, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V.	ELDOR,
Anexo 17 Rescisión	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste que no le ha sido rescindido un contrato por falta de calidad en el suministro de bienes solicitados en el presente concurso, en alguna institución del sector público.	✓			
Anexo 18 Defectos de fabricación	Carta del licitante en la cual el Licitante ACEPTA que en caso de que la convocante detecte productos que presenten defectos de fabricación, deberá reponerlo a más tardar en 48 horas, previo solicitud realizada por la convocante.	✓			
Anexo 19 Constancia de obligaciones	Carta bajo PROTESTA DE DECIR VERDAD, que de resultar adjudicado el licitante, presentará a la firma del contrato "la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales" por contribuciones estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN y "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al Artículo 9 Bis del Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓			
Anexo 20 Conocer las bases	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta conocer el contenido de las bases, aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidos.	✓			
Anexo 21 Aviso de privacidad	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta conocer el contenido del aviso de privacidad de convocatorias y deberá anexarlo debidamente firmado por el representante legal.	✓			
Anexo 22 No desempeño cargo o comisión	Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no genera un conflicto de interés, en caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentar respecto a los socios o accionista que ejerzan control sobre la sociedad, todo esto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25, fracciones III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	✓			

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°LS-116C80801-008/2019
CONTENIDO DE LICITACION

CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA. 09 DE AGOSTO DE 2019 11:00 HORAS

N°	DOCUMENTO	GRUPO RULLAN, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE INFORMATICA Y VARIABLES EMPRESA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA S.A. DE C.V. ELDOR,
Anexo 1 Precio unitario en Excel, CD, USB.	El precio unitario por pieza y globales de conformidad con los mínimos y máximos establecidos para las partidas ofertadas, desglosando el importe del impuesto al Valor Agregado y los descuentos que en su caso se ofrezcan, debiendo presentarlo por escrito y en formato de Excel, en CD o USB, que coincida exactamente.	✓		
Anexo 2 Escrito de pago	Escrito donde manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante depósito o transferencia bancaria y señalen sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección, Número de cuenta y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE).	✓		
Anexo 3 Garantía sostenimiento de precio	Escrito de garantía de sostenimiento de propuestas, indicando que sus precios permanecerán vigentes por un término de 45 días para efectos de adjudicación, contados a partir del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y de resultar adjudicado dichos precios permanecerán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2019, así también en caso de haber prórroga.	✓		
Anexo 4 Tiempo, lugar, pago y sostenimiento de oferta	Escrito donde menciona el tiempo y lugar de entrega, forma de pago y sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones que favorezcan al interés de la convocante, debiendo ajustarse a las condiciones establecidas en las presentes bases.	✓		



H. Veracruz, Ver., a 05 de Agosto de 2019.
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
IVEC/SA/0664/2019
Asunto: Invitación a licitación

LIC. HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA
PRESENTE
ESTIMADO LICENCIADO:

De conformidad con la Cláusula Séptima de las Bases de las LICITACIONES SIMPLIFICADAS No. LS-116C80801-06/2019 No. LS-116C80801-08/2019, No. LS-116C80801-09/2019, No. LS-116C80801-10/2019 mismas que se envían mediante correo electrónico, me permito hacerle una atenta y cordial invitación para que asista a la apertura de propuestas técnicas y económicas que se llevará a cabo en la Sala de Usos Múltiples de este Instituto de acuerdo a lo siguiente:

No. Licitación	Concepto	Fecha	Hora
LS-116C80801-06/2019	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE MUSICA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA	09 de AGOSTO de 2019	09:00
LS-116C80801-08/2019	PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 (PINTURAS) PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA	09 de AGOSTO de 2019	11:00
LS-116C80801-09/2019	PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO MEDIANTE CONTRATO ABIERTO PARA ATENDER LAS DIVERSAS NECESIDADES DE LOS ESPACIOS CULTURALES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA	09 de AGOSTO de 2019	13:00
LS-116C80801-10/2019	CONTRATO ABIERTO PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LOS RECINTOS CULTURALES DE VERACRUZ, VER XALAPA, VER, COATEPEC, VER. ORIZABA, VER.	09 de AGOSTO de 2019	16:00

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo



ATENTAMENTE

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA

C.c.p. Archivo.
C.c.p. Expediente de licitación
MTD/fjpm/amba.

*10:00 h
SK*





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

H. Veracruz, Ver., a 05 de Agosto de 2019.
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
IVEC/ŞA/0654/2019
Asunto: Invitación a licitación

GRUPO RULLÁN, S.A. DE C.V.
FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS
REPRESENTANTE LEGAL
RFC: GRU8712288U4
ihernandezh@rullan.com.mx
TEL: 229 2 011273

El Instituto Veracruzano de la Cultura sito en la Calle Canal S/N esq. Zaragoza, Código Postal 91700, Colonia Centro de la ciudad de Veracruz, Veracruz, y con Registro Federal de Contribuyentes IVC870211-915, le invita a presentar sus propuestas técnicas y económicas para la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-08/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 (PINTURAS) PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA**, de acuerdo a las bases adjuntas; ésta se efectuará el día **09 de AGOSTO del 2019 a las 11:00 horas**, en la sala de usos múltiples de este Instituto ubicado en Canal S/n Esq. Zaragoza, Veracruz, Ver.

Sus propuestas deberán elaborarse en el formato y orden de presentación incluida en las presentes bases y serán evaluadas con base en los análisis técnico/económicos de las mismas.

Las instrucciones detallan los procedimientos para la preparación, apertura y evaluación de las propuestas.

Cualquier duda que tengan sobre el contenido de las bases, la podrán despejar directamente en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales a los tels. 9-32-09-43 ó al 9-31-69-94 exts. 122 y 123.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA

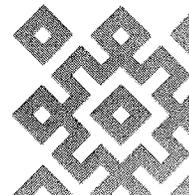
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Expediente de licitación
MTD/fjpm/amba.

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

H. Veracruz, Ver., a 05 de Agosto de 2019.
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
IVEC/SA/0652/2019
Asunto: Invitación a licitación

LIC. JOSE ANTONIO MENDOZA GARCIA
PRESIDENTE DE LA CANACO
PRESENTE:

El Instituto Veracruzano de la Cultura sito en la Calle Canal S/N esq. Zaragoza, Código Postal 91700, Colonia Centro de la ciudad de Veracruz, Veracruz, y con Registro Federal de Contribuyentes IVC870211-915, le invita a presentar sus propuestas técnicas y económicas para la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-08/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 (PINTURAS) PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA**, de acuerdo a las bases adjuntas; ésta se efectuará el día 09 de Agosto del 2019 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de este Instituto ubicado en Canal S/n Esq. Zaragoza, Veracruz, Ver.

Sus propuestas deberán elaborarse en el formato y orden de presentación incluida en las presentes bases y serán evaluadas con base en los análisis técnico/económicos de las mismas.

Las instrucciones detallan los procedimientos para la preparación, apertura y evaluación de las propuestas.

Cualquier duda que tengan sobre el contenido de las bases, la podrán despejar directamente en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales a los tels. 9-32-09-43 ó al 9-31-69-94 exts. 122 y 123.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA

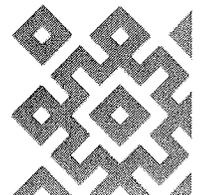
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Expediente de licitación
MTD/fjpm/amba.

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

H. Veracruz, Ver., a 05 de Agosto de 2019.
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
IVEC/SA/0655/2019
Asunto: Invitación a licitación

DISTRIBUIDORA ELDOR, S.A. DE C.V.
CALLE MADERO SUR #169 C.P. 94300
COL. CENTRO, ORIZABA.
comexmadero@distribuidoraeldor.com
TEL: (272) 7 25 19 17

El Instituto Veracruzano de la Cultura sito en la Calle Canal S/N esq. Zaragoza, Código Postal 91700, Colonia Centro de la ciudad de Veracruz, Veracruz, y con Registro Federal de Contribuyentes IVC870211-9I5, le invita a presentar sus propuestas técnicas y económicas para la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-08/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 2490001 (PINTURAS) PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA**, de acuerdo a las bases adjuntas; ésta se efectuará el día **09 de AGOSTO del 2019 a las 11:00 horas**, en la sala de usos múltiples de este Instituto ubicado en Canal S/n Esq. Zaragoza, Veracruz, Ver.

Sus propuestas deberán elaborarse en el formato y orden de presentación incluida en las presentes bases y serán evaluadas con base en los análisis técnico/económicos de las mismas.

Las instrucciones detallan los procedimientos para la preparación, apertura y evaluación de las propuestas.

Cualquier duda que tengan sobre el contenido de las bases, la podrán despejar directamente en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales a los tels. 9-32-09-43 ó al 9-31-69-94 exts. 122 y 123.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA

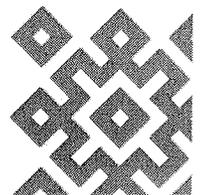
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Expediente de licitación
MTD/fjpm/amba.

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECVER
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

H. Veracruz, Ver., a 05 de Agosto de 2019.
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
IVEC/SA/0656/2019
Asunto: Invitación a licitación

**SERVICIOS DE INFORMATICA Y VARIABLES,
EMPRESA INTEGRADORA, S.A. DE C.V.
RENATA IRENE GONZALEZ JUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
RFC: GRU8712288U4
Renata.gonzalez@camposreyeros.com
TEL: 2288188399**

El Instituto Veracruzano de la Cultura sito en la Calle Canal S/N esq. Zaragoza, Código Postal 91700, Colonia Centro de la ciudad de Veracruz, Veracruz, y con Registro Federal de Contribuyentes IVC870211-9I5, le invita a presentar sus propuestas técnicas y económicas para la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-08/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 (PINTURAS) PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA**, de acuerdo a las bases adjuntas; ésta se efectuará el día **09 de AGOSTO del 2019 a las 11:00 horas**, en la sala de usos múltiples de este Instituto ubicado en Canal S/n Esq. Zaragoza, Veracruz, Ver.

Sus propuestas deberán elaborarse en el formato y orden de presentación incluida en las presentes bases y serán evaluadas con base en los análisis técnico/económicos de las mismas.

Las instrucciones detallan los procedimientos para la preparación, apertura y evaluación de las propuestas.

Cualquier duda que tengan sobre el contenido de las bases, la podrán despejar directamente en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales a los tels. 9-32-09-43 ó al 9-31-69-94 exts. 122 y 123.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA**

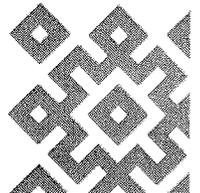
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Expediente de licitación
MTD/fjpm/amba.

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



IVEC
Transición 2019



ME LLENA DE ORGULLO

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**

OF. No. IVEC/SA/DRMySG/0139/2019
H. Veracruz, Ver., a 9 de agosto de 2019.
Asunto: Solicitud de cotización

PERIDI, S.A. DE C.V.
FLORES MAGON NUM. EXT. 1001 INT.2
COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, VERACRUZ, VER.
C. FÉLIX ALFONSO PÉREZ DÍAZ BOUZAS
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE:

Instituto Veracruzano de la Cultura a través de la Subdirección Administrativa, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 4, 10 segundo y tercer párrafo y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 1 fracción I, 26 Fracción II, 27 Fracción III, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 9 Bis y las fracciones XXXIII y XLI del Artículo 186 del Código No. 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 29, 30 y 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; le invita para que presente COTIZACIÓN de conformidad al ANEXO TÉCNICO en el cual se contemplan las cantidades y características para llevar a cabo Adquisición de Pintura para los Recintos Culturales del IVEC. Dicha cotización deberá ser entregada a más tardar el día 13 de agosto de 2019 a las 12:00 horas.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. FILIBERTO JUVENAL PALE MONSIVÁIS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

C.c.p. Arq. Silvia Alejandre Prado.- Directora General del IVEC.- Para su conocimiento. Presente.
C.P. Marina Tapia Díaz.- Subdirectora Administrativa del IVEC.- Mismo fin. Presente.
Lic. Hiram Guzmán Vázquez.- Titular del Órgano Interno de Control en el IVEC.- Mismo fin. Presente.
Expediente y Archivo.
FJPM//amba.

*Recibi oficio.
09/Agosto/2019*

Felix Perez Diaz Bouzas

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico



PERIDI S.A. DE C.V.

H. Veracruz, Ver. a 12 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

PARTIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	U.M.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES Y/O CARACTERISITICAS	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
1	51	102	PZA	PINTURA VINILICA COLOR BLANCO	CUBETA DE 19 LITROS	\$839.90	\$42,834.90
2	1	1	PZA	PINTURA VINILICA COLOR NEGRO	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,100.30	\$1,100.30
3	1	2	LITRO	PINTURA DE ESMALTE 100 EN COLOR ALUMINIO	BOTE DE LITRO	\$125.50	\$125.50
4	1	2	GALÓN	PINTURA DE ESMALTE NEGRA	GALÓN DE 4 LITROS	\$361.00	\$361.00
5	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR LEYENDA 096-06	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,502.33	\$1,502.33
6	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CALIZA 087-06	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,502.33	\$1,502.33
7	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESTEPA 239-07	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,530.65	\$1,530.65
8	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESFINGE 047-05	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,530.65	\$1,530.65
9	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR LINCE 052-03	CUBETA DE 19 LITROS	\$833.50	\$833.50
10	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR SANCOCHO 056-001	CUBETA DE 19 LITROS	\$833.50	\$833.50
11	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESPATULA 312-02	CUBETA DE 19 LITROS	\$843.22	\$843.22
12	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CADMIO 318-05	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,530.65	\$1,530.65
13	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESCARLATA 318-06	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,530.65	\$1,530.65
14	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ETRUSCO H5-11	CUBETA DE 19 LITROS	\$843.22	\$843.22
15	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR MONARCA E3-09	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,100.30	\$1,100.30
16	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR MODOTTI H5-08	CUBETA DE 19 LITROS	\$843.22	\$843.22

FLORES MAGON NUMERO EXTERIOR 1001 NUMERO INTERIOR 2 COLONIA IGNACIO ZARAGOZA VERACRUZ,
VERACRUZ Peridi_5@Hotmail.com

PERIDI S.A. DE C.V.

17	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CANTERA J5-07	CUBETA DE 19 LITROS	\$843.22	\$843.22
18	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR MOTOR 316-05	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,100.30	\$1,100.30
19	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR PARTENON K5-10	CUBETA DE 19 LITROS	\$843.22	\$843.22
20	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CHICHARRON 048-04	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,100.30	\$1,100.30
21	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR PASADOR 316-04	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,100.30	\$1,100.30
22	1	2	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR ACAPULCO CÓD. Q2-09	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,100.30	\$1,100.30
23	1	1	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR GALERÍA CÓD. K5-09	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,100.30	\$1,100.30
24	1	1	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR COSTABRAVA CÓD. Q2-06	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,100.30	\$1,100.30
25	1	2	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR TULUM CÓD. 01-10	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,100.30	\$1,100.30
26	1	1	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR ABEJORRO CÓD. I2-10	CUBETA DE 19 LITROS	\$1,100.30	\$1,100.30
27	6	10	GALON	PINTURA VINILICA BLANCA	GALÓN DE 4 LITROS	\$210.00	\$1,260.00
28	6	10	LITRO	PINTURA ESMALTE NEGRA	LITRO	\$100.00	\$600.00
29	6	10	LITRO	BARNIZ AISLANTE NEGRO	LITRO		\$0.00
30	6	10	LITRO	PINTURA DORADA EN AEROSOL	LITRO	\$46.00	\$276.00
31	3	6	GALON	PINTURA VINILICA COLO ROJO	GALÓN DE 4 LITROS	\$281.00	\$843.00
32	1	2	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AZUL MARINO	GALÓN DE 4 LITROS	\$281.00	\$281.00
33	1	3	GALON	PINTURA VINILICA COLO AZUL	GALÓN DE 4 LITROS	\$281.00	\$281.00
34	1	3	GALON	PINTURA VINILICA COLOR VERDE	GALÓN DE 4 LITROS	\$281.00	\$281.00
35	1	3	GALON	PINTURA VINILICACOLOR AMARILLO	GALÓN DE 4 LITROS	\$281.00	\$281.00
36	4	8	GALON	PINTURA VINILICA NEGRO	GALÓN DE 4 LITROS	\$281.00	\$1,124.00
37	1	3	GALON	PINTURA VINILICA AZUL CELESTE	GALÓN DE 4 LITROS	\$210.00	\$210.00
38	6	10	GALON	BARNIZ DE SECADO RAPIDO TRANSPARENTE	GALÓN DE 4 LITROS	\$414.89	\$2,489.34
39	2	4	GALON	PINTURA ESMALTE ANTICORRECIBO	GALÓN DE 4 LITROS	\$421.22	\$842.44

FLORES MAGON NUMERO EXTERIOR 1001 NUMERO INTERIOR 2 COLONIA IGNACIO ZARAGOZA VERACRUZ,
 VERACRUZ Peridi_5@Hotmail.com

PERIDI S.A. DE C.V.

40	3	5	GALON	BARNIZ TRANSPARENTE PARA EXTERIOR	GALÓN DE 4 LITROS	* \$444.67	\$1,334.01
41	6	10	LITRO	CATALIZADOR PARA BARNIZ	LITRO	\$340.33	\$2,041.98
42	1	3	GALON	BARNIZ BLANCO	GALÓN DE 4 LITROS	\$406.11	\$406.11
43	1	1	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AZUL HIDALGO	GALÓN DE 4 LITROS	\$342.88	\$342.88
44	2	4	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AMARILLO MEDIO	GALÓN DE 4 LITROS	\$370.00	\$740.00
45	1	1	GALON	PINTURA VINILICA COLOR TONO SOMBRAS	GALÓN DE 4 LITROS	\$212.33	\$212.33
46	1	2	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AZUL PLUMBAGO	GALÓN DE 4 LITROS	\$288.67	\$288.67
47	1	2	GALON	PINTURA VINILICA INFLAMABLE COLOR BLANCO	GALÓN DE 4 LITROS	\$1,128.46	\$1,128.46
48	1	1	GALON	ESMALTE 100 COLOR VERDE SECO	GALÓN DE 4 LITROS	\$399.20	\$399.20
49	19	33	PZA	SELLADOR DE SILICON TRANSPARENTE DE SECADO RAPIDO EN CARTUCHO DE 300 ML. PARA APLICARSE CON CALAFATEADORA EN ALUMINIO Y VIDRIO PRINCIPALMENTE.	TUBO DE 300 ML	\$82.81	\$1,573.39
50	3	5	PZA	CALAFATEADORA EN ALUMINIO		\$83.44	\$250.32
51	1	2	PZA	RESANADOR PARA MADERA MEDIANO	LITROS	\$68.67	\$68.67
52	1	2	PZA	SILICON MULTIUSOS TRANSPARENTE	300 ML	\$90.02	\$90.02
53	7	12	GALON	RESISTOL 850 BLANCO	1 KG	\$320.00	\$2,240.00
54	4	7	GALON	TINER AMERICANO	GALÓN DE 4 LITROS	\$190.55	\$762.20
55	36	60	LITRO	SOLVENTE	LITRO	\$33.34	\$1,200.24
56	12	20	LITRO	AGUARRAS	LITRO	\$49.44	\$593.28
57	3	5	PIEZA	BROCHAS 5" CERDA NATURAL		\$66.00	\$198.00
58	25	43	PZA	BROCHAS 2" CERDA NATURAL		\$22.00	\$550.00
59	24	41	PZA	BROCHAS 3" CERDA NATURAL		\$36.00	\$864.00

PERIDI S.A. DE C.V.

60	2	4	PZA	BROCHAS 4" CERDA NATURAL		\$56.00	\$112.00	
61	3	6	PZA	BROCHAS 1" CERDA NATURAL		\$16.50	\$49.50	
62	1	2	PZA	BROCHAS 6" CERDA NATURAL		\$79.88	\$79.88	
63	70	118	PIEZA	RODILLOS PARA SUPERFICIE LISA 10MM X 230MM - 3/8 " X 9 "		\$39.66	\$2,776.20	
64	9	15	PIEZA	RODILLOS CHICO 4 PULGADAS		\$38.33	\$344.97	
65	25	42	PIEZA	EXTENSIONES PARA RODILLOS METALICAS 3 MTS		\$160.00	\$4,000.00	
66	16	28	PIEZA	ESPATULAS RÍGIDA, MANGO DE MADERA, DE 3 "		\$49.00	\$784.00	
67	50	84	PLIEGO	LIJAS PARA MADERA DEL 60 HOJA DE 9" X 11"		\$6.00	\$300.00	
68	6	10	KG	ESTOPA BLANCA DE PRIMERA		\$53.00	\$318.00	
69	12	20	PLIEGO	LIJAS PARA MADERA DEL 120 HOJA DE 9" X 11"		\$5.60	\$67.20	
70	2	4	PIEZA	LIJAS DE TELA DE ESMERIL NEGRAS P/ FIERRO DE 80		\$12.60	\$25.20	
71	1	2	PIEZA	FELPAS DE RODILLO DE 3/8 X 9 PULGADAS		\$29.00	\$29.00	
72	4	8	PZA	CUÑAS GRANDES 4 PULGADAS MANGO PLASTICO		\$9.00	\$36.00	
73	3	6	PZA	CUÑAS CHICAS 2 PULGADAS MANGO PLASTICO		\$7.00	\$21.00	
SUBTOTAL							102,330.25	
IVA							\$ 16,372.84	
TOTAL							\$118,703.09	

Quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

**FÉLIX ALFONSO PÉREZ DÍAZ BOUZAS
REPRESENTANTE LEGAL**



ANEXO TECNICO
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-08/2019 PARA LA ADQUISICION DE PINTURA PARA LOS DISTINTOS E
SPACIOS CULTURALES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA.

PARTIDA	CANTIDAD		U.M.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES Y/O CARACTERISITICAS
	MINIMA	MAXIMA			
1	51	102	PZA	PINTURA VINILICA COLOR BLANCO	CUBETA DE 19 LITROS
2	1	1	PZA	PINTURA VINILICA COLOR NEGRO	CUBETA DE 19 LITROS
3	1	2	LITRO	PINTURA DE ESMALTE 100 EN COLOR ALUMINIO	BOTE DE LITRO
4	1	2	GALÓN	PINTURA DE ESMALTE NEGRA	GALÓN DE 4 LITROS
5	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR LEYENDA 096-06	CUBETA DE 19 LITROS
6	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CALIZA 087-06	CUBETA DE 19 LITROS
7	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESTEPA 239-07	CUBETA DE 19 LITROS
8	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESFINGE 047-05	CUBETA DE 19 LITROS
9	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR LINCE 052-03	CUBETA DE 19 LITROS
10	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR SANCOCHO 056-001	CUBETA DE 19 LITROS
11	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESPATULA 312-02	CUBETA DE 19 LITROS
12	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CADMIO 318-05	CUBETA DE 19 LITROS
13	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESCARLATA 318-06	CUBETA DE 19 LITROS
14	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ETRUSCO H5-11	CUBETA DE 19 LITROS
15	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR MONARCA E3-09	CUBETA DE 19 LITROS
16	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR MODOTTI H5-08	CUBETA DE 19 LITROS
17	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CANTERA J5-07	CUBETA DE 19 LITROS
18	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR MOTOR 316-05	CUBETA DE 19 LITROS
19	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR PARTENON K5-10	CUBETA DE 19 LITROS
20	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CHICHARRON 048-04	CUBETA DE 19 LITROS
21	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR PASADOR 316-04	CUBETA DE 19 LITROS
22	1	2	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR ACAPULCO CÓD. Q2-09	CUBETA DE 19 LITROS

23	1	1	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR GALERIA Cód. K5-09	CUBETA	1	1	CUBETA DE 19 LITROS
24	1	1	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR COSTABRAVA Cód. Q2-06	CUBETA	1	1	CUBETA DE 19 LITROS
25	1	2	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR TULUM Cód. O1-10	CUBETA	1	2	CUBETA DE 19 LITROS
26	1	1	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR ABEJORRO Cód. I2-10	CUBETA	1	1	CUBETA DE 19 LITROS
27	6	10	GALON	PINTURA VINILICA BLANCA	GALON	6	10	GALÓN DE 4 LITROS
28	6	10	LITRO	PINTURA ESMALTE NEGRA	LITRO	6	10	LITRO
29	6	10	LITRO	BARNIZ AISLANTE NEGRO	LITRO	6	10	LITRO
30	6	10	LITRO	PINTURA DORADA EN AEROSOL	LITRO	6	10	LITRO
31	3	6	GALON	PINTURA VINILICA COLO ROJO	GALON	3	6	GALÓN DE 4 LITROS
32	1	2	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AZUL MARINO	GALON	1	2	GALÓN DE 4 LITROS
33	1	3	GALON	PINTURA VINILICA COLO AZUL	GALON	1	3	GALÓN DE 4 LITROS
34	1	3	GALON	PINTURA VINILICA COLOR VERDE	GALON	1	3	GALÓN DE 4 LITROS
35	1	3	GALON	PINTURA VINILICACOLOR AMARILLO	GALON	1	3	GALÓN DE 4 LITROS
36	4	8	GALON	PINTURA VINILICA NEGRO	GALON	4	8	GALÓN DE 4 LITROS
37	1	3	GALON	PINTURA VINILICA AZUL CELESTE	GALON	1	3	GALÓN DE 4 LITROS
38	6	10	GALON	BARNIZ DE SECADO RAPIDO TRANSPARENTE	GALON	6	10	GALÓN DE 4 LITROS
39	2	4	GALON	PINTURA ESMALTE ANTICORRECIBO	GALON	2	4	GALÓN DE 4 LITROS
40	3	5	GALON	BARNIZ TRANSPARENTE PARA EXTERIOR	GALON	3	5	GALÓN DE 4 LITROS
41	6	10	LITRO	CATALIZADOR PARA BARNIZ	LITRO	6	10	LITRO
42	1	3	GALON	BARNIZ BLANCO	GALON	1	3	GALÓN DE 4 LITROS
43	1	1	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AZUL HIDALGO	GALON	1	1	GALÓN DE 4 LITROS
44	2	4	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AMARILLO MEDIO	GALON	2	4	GALÓN DE 4 LITROS
45	1	1	GALON	PINTURA VINILICA COLOR TONO SOMBRAS	GALON	1	1	GALÓN DE 4 LITROS
46	1	2	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AZUL PLUMBAGO	GALON	1	2	GALÓN DE 4 LITROS
47	1	2	GALON	PINTURA VINILICA INFLAMABLE COLOR BLANCO	GALON	1	2	GALÓN DE 4 LITROS
48	1	1	GALON	ESMALTE 100 COLOR VERDE SECO	GALON	1	1	GALÓN DE 4 LITROS
49	19	33	PZA	SELLADOR DE SILICON TRANSPARENTE DE SECADO RAPIDO EN CARTUCHO DE 300 ML. PARA APLICARSE CON CALAFATEADORA EN ALUMINIO Y VIDRIO PRINCIPALMENTE.	PZA	19	33	TUBO DE 300 ML
50	3	5	PZA	CALAFATEADORA EN ALUMINIO	PZA	3	5	LITROS
51	1	2	PZA	RESANADOR PARA MADERA MEDIANO	PZA	1	2	LITROS
52	1	2	PZA	SILICON MULTIUSOS TRANSPARENTE	PZA	1	2	300 ML

53	7	12	GALON	RESISTOL 850 BLANCO	1 KG
54	4	7	GALON	TINER AMERICANO	GALÓN DE 4 LITROS
55	36	60	LITRO	SOLVENTE	LITRO
56	12	20	LITRO	AGUARRAS	LITRO
57	3	5	PIEZA	BROCHAS 5" CERDA NATURAL	
58	25	43	PZA	BROCHAS 2" CERDA NATURAL	
59	24	41	PZA	BROCHAS 3" CERDA NATURAL	
60	2	4	PZA	BROCHAS 4" CERDA NATURAL	
61	3	6	PZA	BROCHAS 1" CERDA NATURAL	
62	1	2	PZA	BROCHAS 6" CERDA NATURAL	
63	70	118	PIEZA	RODILLOS PARA SUPERFICIE USA 10MM X 230MM - 3/8 " X 9 "	
64	9	15	PIEZA	RODILLOS CHICO 4 PULGADAS	
65	25	42	PIEZA	EXTENSIONES PARA RODILLOS METALICAS 3 MTS	
66	16	28	PIEZA	ESPATULAS RÍGIDA ,MANGO DE MADERA, DE 3 "	
67	50	84	PLIEGO	LIJAS PARA MADERA DEL 60 HOJA DE 9" X 11"	
68	6	10	KG	ESTOPA BLANCA DE PRIMERA	
69	12	20	PLIEGO	LIJAS PARA MADERA DEL 120 HOJA DE 9" X 11"	
70	2	4	PIEZA	LIJAS DE TELA DE ESMERIL NEGRAS P/ FIERRO DE 80	
71	1	2	PIEZA	FELPAS DE RODILLO DE 3/8 X 9 PULGADAS	
72	4	8	PZA	CUÑAS GRANDES 4 PULGADAS MANGO PLASTICO	
73	3	6	PZA	CUÑAS CHICAS 2 PULGADAS MANGO PLASTICO	

GRUPO PULLMAN, S.A. DE C.V.
 DRAL. FELM 170 C.F. 91700
 VERACRUZ, VER
 SUCURSAL FELM
 Tel : 229 2011210
 E-Mail: sucprim@pullman.com.mx

COTIZACION : AAC09589 / AAC26351
 FECHA : 2-AGO-2019
 GERENTIA
 GENERAL FELM # 170
 CENTRO, 91700
 VERACRUZ, VERACRUZ
 Tel : 2

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE	T/E
E1301162	100.00	CUB	PRO 1000 PLUS 300 BLANCO	1,468.39	125,547.00	B
C1307152	24.00	CUB	VINIMEX SATINADO VIVID B5	2,081.42	42,710.44	B
E1309002	1.00	CUR	PRO 1000 PLUS 322 NEGRO	1,468.39	1,255.47	B
C1281674	2.00	LTS	FLASH COAT 33-20 ALUMINIO	179.12	306.30	B
C1281603	2.00	GAL	FLASH COAT 33-02 NEGRO	641.76	1,077.40	B
E1301163	10.00	GAL	PRO 1000 PLUS 300 BLANCO	337.64	2,886.80	B
C1281604	10.00	LTS	FLASH COAT 33-02 NEGRO	179.12	1,531.50	B
C1271650	10.00	PZA	AERO-COMEX METALICO 24-11 ORO	60.34	488.80	B
C1300013	28.00	GAL	VINIMEX 700 BLANCO	476.53	11,408.04	B
C1080233	10.00	GAL	RIVER BARNIZ DE SECADO RAPIDO	473.18	4,045.70	B
E1277143	4.00	GAL	COMEX 100 TOTAL BLANCO	591.00	1,914.84	B
P1081043	5.00	GAL	POLYFORM BARNIZ 11000 TRANSPARENTE BRILLANTE	570.88	2,055.15	B
P1080324	5.00	LTS	POLY FORM 250 CATALIZADOR	434.87	1,565.55	B
E1300743	1.00	GAL	REAL-FLEX 11-23 AZUL HIDALGO	434.87	371.81	B
C1307113	9.00	GAL	VINIMEX SATINADO VIVID B1	476.53	3,668.87	B
C1270123	1.00	GAL	ESMALTE 111 VERDE ESMERALDA	591.00	478.71	B
C1020020	35.00	PZA	SELLADOR DE SILICONA .280 MLTS	97.70	3,077.55	B
AC260398	5.00	PZA	PISTOLA CALAFATEO EXITO PROFESIONAL	98.91	445.10	B
C1080334	2.00	LTS	RIVER RESANADOR PARA MADERA PINDO	76.63	131.04	B
C1020474	12.00	LTS	RESISTOL 850 PROFESIONAL	114.38	1,256.88	B
C1330363	7.00	GAL	THINNER AMERICANO PET	209.07	1,317.12	B
C1330334	20.00	LTS	AGUARRAS SINTETICO PET	51.60	928.80	B
AC268448	5.00	PZA	COMEX BROCHA PLUS 5"	79.25	320.95	B
AC268408	43.00	PZA	COMEX BROCHA PLUS 2"	22.43	781.31	B
AC268428	41.00	PZA	COMEX BROCHA PLUS 3"	40.46	1,343.57	B
AC268438	4.00	PZA	COMEX BROCHA PLUS 4"	62.12	201.28	B
AC268388	2.00	PZA	COMEX BROCHA PLUS 1"	12.71	20.60	B
AC265706	118.00	PZA	WARREN FELPA MEDIANA COMEX	26.49	2,532.28	B
AC261098	118.00	PZA	EXITO MANERAL P/RODILLO 9 EXTRAREF	49.71	4,751.86	B
AC265599	15.00	PZA	RODILLO EXITO DE 4" CORTO MANERAL JAULA	34.61	467.25	B
AC265218	42.00	PZA	EXTENSION EXITO 3 MTS EX20300	171.93	4,499.08	B
AC267409	28.00	PZA	ESPATULA EXITO RIGIDA N.MADERA 3"	54.41	1,233.96	B
F2010158	84.00	PZA	LIJA P/MADERA K61 MEDIANO	4.70	385.32	B
C734030C	10.00	KDG	ESTOPA SUPER EXTRA BLANCA BOLSA DE 1 KG.	60.70	546.30	A
F2010148	20.00	PZA	LIJA P/MADERA K61 FINO	4.04	72.80	B
F2010198	4.00	PZA	LIJA ESMERIL J-73 MEDIANO	14.51	52.24	B
AC265678	2.00	PZA	WARREN FELPA RUGOSA COMEX	32.29	52.30	B
AC267529	8.00	PZA	CUNA EXITO DE ACERO DOBLE C/MANGO	8.04	57.92	B
AC267548	6.00	PZA	CUNA EXITO DE ACERO GRANDE C/MANGO	4.02	21.72	B

TIEMPOS DE ENTREGA : A DE 1 A 1 DIAS
 B DE 1 A 3 DIAS

VIGENCIA DE PRECIOS : SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

SUB-TOTAL \$ 227,797.81
 I.V.A. \$ 36,447.66
TOTAL \$ 264,245.47

IMPORTE CON LETRA :

CARTA PODER SIMPLE

Veracruz, Ver. a 8 de agosto de 2019

CC. Fernando Vazquez Campos.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente otorgo PODER AMPLIO Y BASTANTE para que a mi nombre y representación el CC. Rubén Medrano Márquez, para que comparezca ante usted a realizar el siguiente trámite:

Entrega de propuesta para participación en licitación LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 2490001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA. Y aclaración de dudas de la misma.

OTORGA

ACEPTA

TESTIGOS

C. MARIO GUILLERMO
CONTRERAS HERNANDEZ

C. VICENTE ACEVEDO VELAZQUEZ

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VAZQUEZ
CAMPOS
FERNANDO

FECHA DE NACIMIENTO
22/10/1964

SEXO H

DOMICILIO
AV EMILIANO ZAPATA 316 2
COL LAS BAJADAS 91726
VERACRUZ, VER.

CLAVE DE ELECTOR VZCMFR64102230H001

CURP VACF641022HVZZMR03 AÑO DE REGISTRO 2001 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 192 SECCIÓN 4494

LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

INE

SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1774943164<<4494029607754
6410223H2812313MEX<02<<18771<3
VAZQUEZ<CAMPOS<<FERNANDO<<<<<<


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: MEDRANO MARGUEZ RUBEN
 EDAD: 38
 SEXO: H

DOMICILIO:
 C. ANDES 42
 FRACC. CORDILLERAS 04203
 BOCA DEL RIO, VER.

EDIFICIO: 0006076074095 AÑO DE REGISTRO: 1993-03
 CLAVE DE ELECTOR: MDMRRB741216301000
 CURP: MDMR741216HVZDRB00
 ESTADO: 20 MUNICIPIO: 029
 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 0577
 EMISSION: 2013 VIGENCIA HASTA: 2023






ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TALLAS,
 DIFERENCIAS O CAMBIOS EN EL
 COLOR.

ES TITULAR ESTE DOCUMENTO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 GOBIERNO.


 EUSEBIO JACINTO MEDINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





3 15 18



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170 CONMUTADOR CON 20 LÍNEAS
TEL.: 201-12-00 VERACRUZ, VER.
FAX: Ext. 291 C. P. 91700

ANEXOS PROPUESTA ECONOMICA ANEXO 1

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

En relación a la Licitación Simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA.**

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

PARTIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	U.M	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES Y/O CARACTERISTICAS	COSTO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	SUBTOTAL
1	51	102	PZA	PINTURA VINÍLICA COLOR BLANCO	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 831.76	\$ 42,419.76	\$ 84,839.52
2	1	1	PZA	PINTURA VINÍLICA COLOR NEGRO	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22
3	1	2	LITRO	PINTURA DE ESMALTE 100 EN COLOR ALUMINIO	BOTE DE LITRO	\$ 122.90	\$ 122.90	\$ 245.80
4	1	2	GALÓN	PINTURA DE ESMALTE NEGRA	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 352.27	\$ 352.27	\$ 704.54
5	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR LEYENDA 096-06	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,479.65	\$ 1,479.65	\$ 1,479.65
6	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CALIZA 087-06	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,479.65	\$ 1,479.65	\$ 1,479.65
7	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESTEPA 239-07	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,511.65	\$ 1,511.65	\$ 1,511.65
8	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESFINGE 047-05	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,511.65	\$ 1,511.65	\$ 1,511.65
9	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR LINCE 052-03	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 831.76	\$ 831.76	\$ 831.76
10	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR SANCOCHO 056-001	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 831.76	\$ 831.76	\$ 831.76
11	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESPATULA 312-02	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 831.76	\$ 831.76	\$ 831.76
12	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CADMIO 318-05	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,511.65	\$ 1,511.65	\$ 1,511.65
13	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ESCARLATA 318-06	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,511.65	\$ 1,511.65	\$ 1,511.65
14	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR ETRUSCO H5-11	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 831.76	\$ 831.76	\$ 831.76
15	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR MONARCA E3-09	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22
16	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR MODOTTI H5-08	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 831.76	\$ 831.76	\$ 831.76
17	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CANTERA J5-07	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 831.76	\$ 831.76	\$ 831.76
18	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR MOTOR 316-05	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22
19	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR PARTENON K5-10	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 831.76	\$ 831.76	\$ 831.76
20	1	1	CUBETA	PINTURA VINÍLICA COLOR CHICHARRON 048-04	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

TEL.: 201-12-00

VERACRUZ, VER.

FAX: Ext. 291

C. P. 91700

21	1	1	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR PASADOR 316-04	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22
22	1	2	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR ACAPULCO COD. Q2-09	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22	\$ 2,144.44
23	1	1	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR GALERIA COD. K5-09	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22
24	1	1	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR COSTABRABA COD. Q2-06	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22
25	1	2	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR TULUM COD. Q1-10	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22	\$ 2,144.44
26	1	1	CUBETA	PINTURA VINILICA COLOR ABEJORRO COD. 12-10	CUBETA DE 19 LITROS	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22	\$ 1,072.22
27	6	10	GALON	PINTURA VINILICA BLANCA	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 207.92	\$ 1,247.52	\$ 2,079.20
28	6	10	LITRO	PINTURA ESMALTE NEGRA	LITRO	\$ 97.00	\$ 582.00	\$ 970.00
29	6	10	LITRO	BARNIZ AISLANTE NEGRO (NO SE COTIZA)	LITRO			
30	6	10	LITRO	PINTURA DORADA EN AEROSOL	LITRO	\$ 44.32	\$ 265.92	\$ 443.20
31	3	6	GALON	PINTURA VINILICA COLO ROJO	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 260.46	\$ 781.38	\$ 1,562.76
32	1	2	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AZUL MARINO	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 260.46	\$ 260.46	\$ 520.92
33	1	3	GALON	PINTURA VINILICA COLO AZUL	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 260.46	\$ 260.46	\$ 781.38
34	1	3	GALON	PINTURA VINILICA COLOR VERDE	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 260.46	\$ 260.46	\$ 781.38
35	1	3	GALON	PINTURA VINILICACOLOR AMARILLO	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 260.46	\$ 260.46	\$ 781.38
36	4	8	GALON	PINTURA VINILICA NEGRO	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 260.46	\$ 1,041.84	\$ 2,083.68
37	1	3	GALON	PINTURA VINILICA AZUL CELESTE	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 207.92	\$ 207.92	\$ 623.76
38	6	10	GALON	BARNIZ DE SECADO RAPIDO TRANSPARENTE	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 404.23	\$ 2,425.38	\$ 4,042.30
39	2	4	GALON	PINTURA ESMALTE ANTICORRECCION	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 419.74	\$ 839.48	\$ 1,678.96
40	3	5	GALON	BARNIZ TRANSPARENTE PARA EXTERIOR	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 437.12	\$ 1,311.36	\$ 2,185.60
41	6	10	LITRO	CATALIZADOR PARA BARNIZ	LITRO	\$ 337.97	\$ 2,027.82	\$ 3,379.70
42	1	3	GALON	BARNIZ BLANCO	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 395.96	\$ 395.96	\$ 1,187.88
43	1	1	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AZUL HIDALGO	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 332.27	\$ 332.27	\$ 332.27
44	2	4	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AMARILLO MEDIO	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 359.20	\$ 718.40	\$ 1,436.80
45	1	1	GALON	PINTURA VINILICA COLOR TONO SOMBRAS	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 207.92	\$ 207.92	\$ 207.92
46	1	2	GALON	PINTURA VINILICA COLOR AZUL PLUMBAGO	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 260.46	\$ 260.46	\$ 520.92
47	1	2	GALON	PINTURA VINILICA INFLAMABLE COLOR BLANCO	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 1,088.52	\$ 1,088.52	\$ 2,177.04
48	1	1	GALON	ESMALTE 100 COLOR VERDE SECO	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 366.54	\$ 366.54	\$ 366.54
49	19	33	PZA	SELLADOR DE SILICON TRANSPARENTE DE SECADO RAPIDO EN CARTUCHO DE 300 ML. PARA APLICARSE CON CALAFATEADORA EN ALUMINIO Y VIDRIO PRINCIPALMENTE.	TUBO DE 300 ML	\$ 77.24	\$ 1,467.56	\$ 2,548.92
50	3	5	PZA	CALAFATEADORA EN ALUMINIO		\$ 80.71	\$ 242.13	\$ 403.55
51	1	2	PZA	RESANADOR PARA MADERA MEDIANO	LITROS	\$ 62.08	\$ 62.08	\$ 124.16
52	1	2	PZA	SILICON MULTIUSOS TRANSPARENTE	300 ML	\$ 77.24	\$ 77.24	\$ 154.48
53	7	12	GALON	RESISTOL 850 BLANCO	1 KG	\$ 292.32	\$ 2,046.24	\$ 3,507.84
54	4	7	GALON	TINER AMERICANO	GALÓN DE 4 LITROS	\$ 181.89	\$ 727.56	\$ 1,273.23
55	36	60	LITRO	SOLVENTE	LITRO	\$ 32.73	\$ 1,178.28	\$ 1,963.80
56	12	20	LITRO	AGUARRAS	LITRO	\$ 46.44	\$ 557.28	\$ 928.80
57	3	5	PIEZA	BROCHAS 5" CERDA NATURAL		\$ 61.44	\$ 184.32	\$ 307.20
58	25	43	PZA	BROCHAS 2" CERDA NATURAL		\$ 17.39	\$ 434.75	\$ 747.77
59	24	41	PZA	BROCHAS 3" CERDA NATURAL		\$ 31.36	\$ 752.64	\$ 1,285.76
60	2	4	PZA	BROCHAS 4" CERDA NATURAL		\$ 48.16	\$ 96.32	\$ 192.64
61	3	6	PZA	BROCHAS 1" CERDA NATURAL		\$ 9.85	\$ 29.55	\$ 59.10
62	1	2	PZA	BROCHAS 6" CERDA NATURAL		\$ 70.75	\$ 70.75	\$ 141.50
63	70	118	PIEZA	RODILLOS PARA SUPERFICIE LISA 10MM X 230MM - 3/8" X 9"		\$ 32.45	\$ 2,271.50	\$ 3,829.10
64	9	15	PIEZA	RODILLOS CHICO 4 PULGADAS		\$ 28.24	\$ 254.16	\$ 423.60
65	25	42	PIEZA	EXTENSIONES PARA RODILLOS METALICAS 3 MTS		\$ 140.29	\$ 3,507.25	\$ 5,892.18
66	16	28	PIEZA	ESPATULAS RIGIDA, MANGO DE MADERA, DE 3"		\$ 42.17	\$ 674.72	\$ 1,180.76
67	50	84	PLIEGO	LIJAS PARA MADERA DEL 60 HOJA DE 9" X 11"		\$ 3.84	\$ 192.00	\$ 322.56
68	6	10	KG	ESTOPA BLANCA DE PRIMERA		\$ 47.05	\$ 282.30	\$ 470.50
69	12	20	PLIEGO	LIJAS PARA MADERA DEL 120 HOJA DE 9" X 11"		\$ 3.29	\$ 39.48	\$ 65.80
70	2	4	PIEZA	LIJAS DE TELA DE ESMERIL NEGRAS P/ FIERRO DE 80		\$ 11.84	\$ 23.68	\$ 47.36
71	1	2	PIEZA	FELPAS DE RODILLO DE 3/8 X 9 PULGADAS		\$ 25.03	\$ 25.03	\$ 50.06
72	4	8	PZA	CUÑAS GRANDES 4 PULGADAS MANGO PLASTICO		\$ 6.56	\$ 26.24	\$ 52.48
73	3	6	PZA	CUÑAS CHICAS 2 PULGADAS MANGO PLASTICO		\$ 4.02	\$ 12.06	\$ 24.12
SUBTOTAL							\$ 98,823.00	\$ 167,625.58
IVA							\$ 15,811.68	\$ 26,820.09
TOTAL							\$ 114,634.68	\$ 194,445.67

ATENTAMENTE

FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170 CONMUTADOR CON 20 LINEAS
TEL.: 201-12-00 VERACRUZ, VER.
FAX: Ext. 291 C. P. 91700

ANEXO 2

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

Por éste conducto doy mi conformidad y visto bueno para que me sean pagadas las facturas de mis servicios y/o bienes por medio de transferencia electrónica siendo mis datos los siguientes:

NOMBRE DE LA EMPRESA: GRUPO RULLAN S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL GENERAL PRIM 170 ESQ DOBLADO
COL. CENTRO. C.P. 91700
TELEFONO: (229) 2 01 12 00 2 01 12 24 FAX 9314218
CORREO ELECTRONICO: sucprim@rullan.com.mx
BANCO: **BBVA BANCOMER**
SUCURSAL: 0834
No. CUENTA: 183588122
LOCALIDAD: VERACRUZ, VER.
CLABE BANCARIA ESTANDAR: 0129 05001835 88 12 27
R.F.C: GRU8712288Q4
MONEDA: NACIONAL

ATENTAMENTE

FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

TEL.: 201-12-00

VERACRUZ, VER.

FAX: Ext. 291

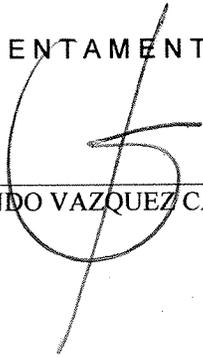
C. P. 91700

Anexo 3

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

Con referencia al sostenimiento de propuestas, indico nos apegaremos a las bases descritas.

ATENTAMENTE


FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS





GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

TEL.: 201-12-00

VERACRUZ, VER.

FAX: Ext. 291

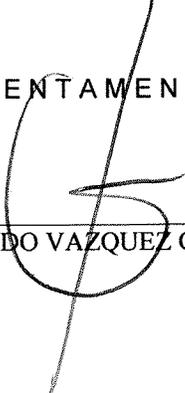
C. P. 91700

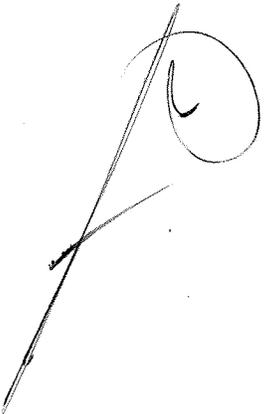
Anexo 4

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

Con referencia al sostenimiento de propuestas, tiempo de entrega en 48 horas, en las instalaciones del IVEC (Francisco Canal s/n esquina Zaragoza Centro Histórico Veracruz, Ver.) indico nos apegaremos a las bases descritas.

ATENTAMENTE


FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS





GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

CONMUTADOR CON 20 LÍNEAS

TEL.: 201-12-00

VERACRUZ, VER.

FAX: Ext. 291

C. P. 91700

ANEXOS PROPOSICION TECNICA -ECONOMICA ANEXO 1

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

FORMATO DE PROPOSICIÓN TECNICA-ECONOMICA

En relación a la Licitación Simplificada **No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA.**

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

Se anexan fichas técnicas.

ATENTAMENTE

FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS

CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Pintura mate base agua para interiores y exteriores.

TIPO

Vinil Acrílica.

USOS RECOMENDADOS

Pintado y mantenimiento de muros interiores y exteriores y plafones de concreto, aplanados de yeso, materiales compuestos con cemento, Plaka Comex, madera, etc.

Para decoraciones interiores donde se requiera expresar ambientes cálidos e íntimos, para muros interiores y exteriores en los que se requiera disimular imperfecciones en los acabados de construcción.

COLORES

1400 colores en Color Center para el muestrario "Color Life".
2146 colores en Color Center para el muestrario "Color Life 2"

COLORACIÓN

MUESTRARIO COLOR LIFE

Con los colorantes de "Color Center", se preparan las fórmulas para cientos de tonos. El máximo de colorante que se puede agregar por cada litro son:

Vivid B1	5 mL
Vivid B2	10 mL
Vivid B3	20 mL
Vivid B4	40 mL
Vivid B5	70 mL

Para el muestrario "COLOR LIFE" cada base se utiliza en los siguientes colores:

Vivid B1 en la mayoría de regulares y grises con terminación 01 y 02.

Vivid B2 algunos de regulares y grises con terminación 03, 04 y 05.

Vivid B3 en la mayoría de regulares y grises con terminación 06, 07 y 08.

Vivid B4 algunos de regulares y grises con terminación 09, 10 y 11.

Vivid B5 en la mayoría de intensos terminación 12, 13 y 14.

Para el muestrario "COLOR LIFE 2" cada base se utiliza en los siguientes colores:

Vivid B1 Offwhites y la mayoría de colores con terminación 01 y 02.

Vivid B2 la mayoría de colores con terminación 03

Vivid B3 la mayoría de colores con terminación 04

Vivid B4 la mayoría de colores con terminación 05

Vivid B5 Acentos y la mayoría de colores con terminación 06 y 07

ACABADO

Blanco y colores 0 - 3.0 U.B. @ 85°

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS POR PESO (%)

Blanco y pasteles 49.5 - 55.0

Tonos medios 41.5 - 49.0

Tonos intensos 36.0 - 43.0

SÓLIDOS POR VOLUMEN (%)

Blanco y pasteles 34.0 - 39.0

Tonos medios 32.0 - 38.0

Tonos intensos 25.0 - 38.0

VISCOSIDAD

100 - 125 Unidades Krebs al momento de envasado

DENSIDAD (g/ml)

1.075 - 1.390

LAVABILIDAD

Mayor de 10000 ciclos.

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Pintura Vinil Acrílica de acabado mate de magnífica resistencia al exterior que puede ser aplicada sobre tabique, muebles de madera, concreto y todo tipo de aplanados.

Resiste a la formación de algas y hongos en los muros.

EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Este producto está fabricado con materias primas que no están elaboradas a base de plomo ni de mercurio.

4. DATOS DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La superficie debe estar libre de cualquier contaminante que inhiba la adherencia de la pintura como polvo, grasa, incluyendo salitre y alcalinidad.

INDICACIONES SOBRE EL MEZCLADO

Mezcle bien antes y ocasionalmente durante el uso.

Cuando use más de un envase del mismo color, mézclelos entre sí antes de usarlos para uniformar el color.

DILUCIÓN

El producto se puede diluir con agua cuando se aplica con pistola o equipo de aspersion. Cuando se aplica con brocha la pintura debe diluirse máximo un 15% con agua.

Cuando la aplicación sea con rodillo la pintura debe diluirse máximo un 10% con agua.

CARTA TÉCNICA

MÉTODO DE APLICACIÓN

Verifique que los materiales de construcción estén completamente fraguados y secos.

Aplique sobre la superficie a pintar un Sellador Comex elegido previamente con base en las características de la superficie y/o color del acabado.

Aplique con brocha, cepillo, pad, rodillo o equipo de aspersión sin aire (Airless) a dos manos uniformes, dejando secar entre mano y mano mínimo 60 minutos.

Puede lavar después de siete días de aplicada.

Cuando pinte pase la brocha del área húmeda hacia las áreas secas.

Evite volver a pasar la brocha en las áreas ya pintadas.

Nota: Nunca descarte la operación de empapelado.

Recomendamos pintar de áreas superiores hacia inferiores.

EQUIPO DE APLICACIÓN

Brocha: Para obtener un acabado más terso se recomienda usar la brocha **Comex**.

Rodillo: Se recomienda usar un rodillo profesional con cubierta de lana sintética o natural que tenga una longitud de pelo acorde con la rugosidad de la superficie a aplicar.

Equipo Airless. Para grandes áreas, siga las recomendaciones de tipo de boquilla y filtro del fabricante del equipo

Cepillo. Se recomienda para superficies muy rugosas

PRECAUCIONES AL APLICAR

Aplique solamente si la temperatura del aire, la superficie a pintar y el producto se encuentran entre los 10° C (50° F) y los 33° C (90° F). Evite aplicar la pintura cuando la humedad relativa este arriba del 80% ya que no permite que seque. Si va a pintar al exterior se debe evitar pintar tarde cuando hay más probabilidad de rocío y condensación, no aplique la pintura si hay sospecha de lluvia. Evite que se congele.

APLICACIÓN

Después de preparar la superficie, aplique el sellador adecuado antes de pintar.

5x1 Clásico para superficies interiores o repintadas sin problemas de alcalinidad o salitre.

5x1 Reforzado Para superficies exteriores nuevas o con problemas de alcalinidad.

Sellador entintable (igualado a un color similar a la pintura de acabado). Para superficies interiores o exteriores sanas donde el color de acabado a aplicar por naturaleza presente bajo poder cubriente.

Sellador Contra Alcalí: Para superficies con alcalinidad o ligero salitre.

Consulte la carta técnica del producto requerido para cada caso.

Después aplique 2 capas de Vinimex Mate para lograr el desarrollo del color y acabado mate.

TIEMPO DE SECADO

A 25° C (77° F) y 50% de humedad relativa:

La primera mano seca al tacto 30 minutos.

Para segunda mano 60 minutos.

Los tiempos de secado indicados pueden variar de acuerdo a las condiciones tales como: temperatura, humedad y movimiento del aire (ventilación). Curado total: 7 días.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA HÚMEDA POR CAPA

5.0 milésima de pulgada.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA SECA POR CAPA

2.0 - 3.0 milésima de pulgada.

RENDIMIENTO TEÓRICO

10 a 12 m²/L

Los cálculos de rendimiento no incluyen pérdidas durante el mezclado ni variaciones del espesor debido a superficies porosas o muy irregulares, rústicas, de tirol, etc. El rendimiento puede disminuir un 50% o más.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Lave la brocha, los rodillos y otros utensilios de pintar con agua y jabón inmediatamente después de usarlos.

Cuando se pinta durante lapsos prolongados, la pintura se acumula en la base de las cerdas de la brocha. Lave con agua y después con Thinner estándar **Comex** o con otro solvente de buena calidad. El equipo de aplicación debe limpiarse por último con aguarrás Comex o con otro solvente para ayudar a prevenir la corrosión.

5. MANEJO DEL PRODUCTO

INFLAMABILIDAD

Material base agua no inflamable.

ALMACENAMIENTO

En envase original cerrado, bajo techo a una temperatura ambiente entre 5 y 35° C. Úsese preferentemente antes de **24 meses** a partir de la fecha de fabricación.

Debe mantenerse en lugares frescos y secos y después de su uso manténgase bien cerrado y fuera del alcance de los niños.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

No se recomienda usar en pisos, terrazas, escaleras o en otras áreas donde se deba pisar.

No es un producto que resista productos químicos corrosivos altas temperaturas ni ninguna otra condición extrema.

No se recomienda en las partes del muro que estén en contacto con pisos de tierra suelta, ni constantemente húmedos o mojados.

CARTA TÉCNICA

No se recomienda para superficies que previamente fueron pintados con una pintura elastomérica ya que no permite la adherencia adecuada, en estos casos se recomienda pintar con una pintura similar.

7. PRESENTACIÓN DE ENVASE

Bote 1 y 4 L
Cubeta 19 L
Tambor 200 L

8. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx. Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

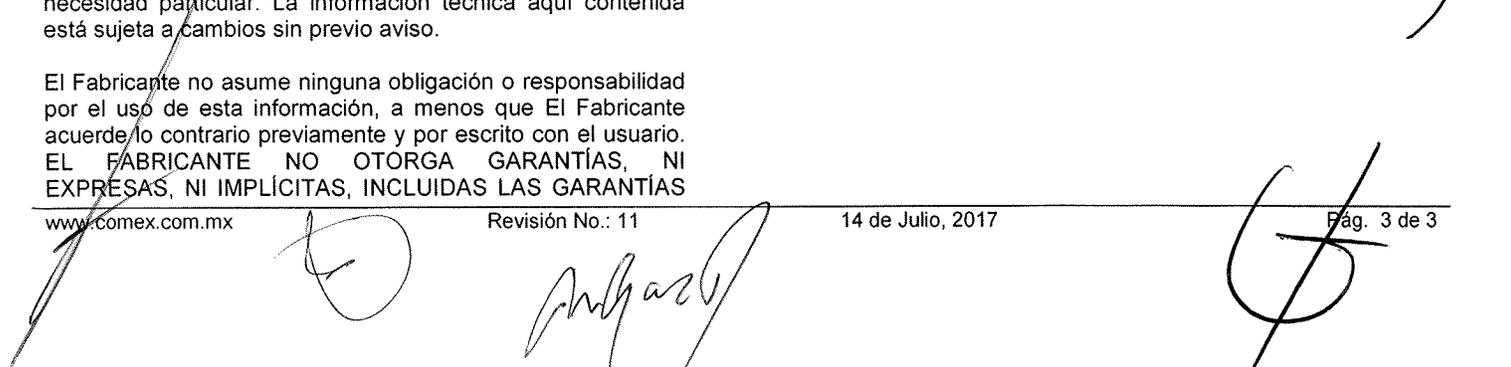
La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario.
EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS

DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUENCIAL O INDIRECTO. Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario al distribuidor que actúa en nombre del Fabricante.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+(52 55) 5864-0790
+(52 55) 5864-0791
01-800-7126-639 SIN COSTO



REAL FLEX SEMIMATE

Pintura Acrílica Semimate para interiores y exteriores

Comex

CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Pintura Semimate Base Agua para interiores y exteriores.

TIPO

Vinil - Acrílica.

USOS RECOMENDADOS

Pintado y mantenimiento de muros interiores y exteriores y plafones de concreto, aplanados de yeso, materiales compuestos con cemento, Plaka Comex, madera, etc.

COLORES

17 colores.

1400 colores en Color Center para el muestrario "Color Life".

COLORACIÓN

MUESTRARIO COLOR LIFE

Con los colorantes de "Color Center", se preparan las fórmulas para cientos de tonos. El máximo de colorante que se puede agregar por cada litro es:

B1	5 mL
B2	12 mL
B3	32 mL
B4	47 mL
B5	62 mL

Vivid B1	5mL
Vivid B2	10mL
Vivid B3	20mL
Vivid B4	40mL
Vivid B5	60mL

Para el muestrario "COLOR LIFE" cada base se utiliza en los siguientes colores:

B1 y Vivid B1 en la mayoría de regulares y grises con terminación 01 y 02.

B2 y Vivid B2 algunos de regulares y grises con terminación 03, 04 y 05.

B3 y Vivid B3 en la mayoría de regulares y grises con terminación 06, 07 y 08.

B4 y Vivid B4 algunos de regulares y grises con terminación 09, 10 y 11.

B5 y Vivid B5 en la mayoría de intensos terminación 12, 13 y 14.

ACABADO

Semimate 5/1 - 15.0 U.B. Gloss meter a 85°C.

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS POR PESO (%)

Blanco y Pasteles 47.0-50.0
Tonos Medios 31.0-38.0
Tonos Intensos 25-35.0

SÓLIDOS POR VOLUMEN (%)

Blanco y Pasteles 31.0-33.0
Tonos Medios 25.0-27.0
Tonos Intensos 23.0-25.0

VISCOSIDAD

95 - 122 KU al momento de envasar.

DENSIDAD (g/ml)

1.020 - 1.360

LAVABILIDAD

Mínimo 4000 Ciclos.

VOC Teórico (g/L) ASTM 3960-05

Blanco 32.60

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Pintura Acrílica de acabado semimate de magnífica resistencia al exterior, que puede ser aplicada sobre tabique, muebles de madera, concreto y todo tipo de aplanados. Resiste a la formación de algas y hongos en los muros.

EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Este producto está fabricado con materias primas que no están elaboradas a base de plomo ni de mercurio.

4. DATOS DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La superficie debe estar libre de cualquier contaminante que inhiba la adherencia de la pintura como polvo, grasa, incluyendo salitre y alcalinidad.

INDICACIONES SOBRE EL MEZCLADO

Mezcle bien antes de usar y ocasionalmente durante la aplicación.

Cuando use más de un envase del mismo color, mézclelos entre sí antes de usarlos para uniformar el color.

DILUCIÓN

El producto se puede diluir con agua cuando se aplica con pistola ó equipo de aspersión. Cuando se aplica con brocha la pintura debe diluirse máximo un 15 % con agua.

Cuando la aplicación sea con rodillo la pintura debe diluirse máximo un 10% con agua.

REAL FLEX SEMIMATE

Pintura Acrílica Semimate para interiores y exteriores

Comex®

CARTA TÉCNICA

MÉTODO DE APLICACIÓN

Verifique que los materiales de construcción estén completamente fraguados y secos.

Aplique sobre la superficie a pintar un Sellador Comex elegido previamente con base en las características de la superficie y/o color del acabado.

Aplice con brocha, cepillo, pad, rodillo o equipo de aspersión sin aire (Airless) a dos manos uniformes, dejando secar entre mano y mano mínimo 60 minutos. Puede lavar después de siete días de aplicada.

Cuando pinte pase la brocha del área húmeda hacia las áreas secas.

Evite volver a pasar la brocha en las áreas ya pintadas.

Nota: Nunca descarte la operación de empapelado.

Recomendamos pintar de áreas superiores hacia las inferiores

EQUIPO DE APLICACIÓN

Brocha: Para obtener un acabado más terso se recomienda usar la brocha **Comex**.

Rodillo: Se recomienda usar un rodillo profesional con cubierta de lana sintética o natural que tenga una longitud de pelo acorde con la rugosidad de la superficie a aplicar.

Equipo Airless. Para grandes áreas, siga las recomendaciones de tipo de boquilla y filtro del fabricante del equipo.

Cepillo. Se recomienda para superficies muy rugosas.

PRECAUCIONES AL APLICAR

Aplice solamente si la temperatura del aire, la superficie a pintar y el producto se encuentran entre los 10° C (50° F) y los 33° C (90° F). Evite aplicar la pintura cuando la humedad relativa este arriba del 80% ya que no permite que seque. Si va a pintar al exterior se debe evitar pintar tarde cuando hay más probabilidad de rocío y condensación, no aplique la pintura si hay sospecha de lluvia. Evite que se congele.

APLICACIÓN

Después de preparar la superficie, aplique el sellador adecuado antes de pintar.

5x1 Clásico para superficies interiores o repintadas sin problemas de alcalinidad o salitre.

5x1 Reforzado Para superficies exteriores nuevas o con problemas de alcalinidad.

Sellador entintable (igualado a un color similar a la pintura de acabado). Para superficies interiores o exteriores sanas donde el color de acabado a aplicar por naturaleza presente bajo poder cubriente.

Sellador Contra Alkali: Para superficies con alcalinidad o ligero salitre.

Consulte la carta técnica del producto requerido para cada caso.

Después aplique 2 capas de Real Flex Semimate para lograr el desarrollo del color y el acabado semimate completo.

TIEMPO DE SECADO

A 25 °C (77°F) y 50 % de humedad relativa: La primera mano seca al tacto 30 minutos.

Para volver a pintar 60 minutos.

Los tiempos de secado indicados pueden variar de acuerdo a las condiciones tales como: la temperatura, la humedad y al movimiento de el aire (ventilación).

Curado total: 7 días.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA HÚMEDA POR CAPA

5.0 milésimas de pulgada.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA SECA POR CAPA

2.0 - 3.0 milésimas de pulgada.

RENDIMIENTO TEÓRICO

7.0a 9.0 m²/L

Los cálculos de rendimiento no incluyen pérdidas por variaciones del espesor, por mezclado, por aplicaciones irregulares de la superficie ni porosidad y pueden ser del orden del 50% o más.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Lave la brocha, los rodillos y otros utensilios de pintar con agua y jabón inmediatamente después de usarlos.

Cuando se pinta durante lapsos prolongados, la pintura se acumula en la base de las cerdas de la brocha.

Lave con agua y después con Thinner Estándar **Comex** o con otro solvente de buena calidad. El equipo de aplicación debe limpiarse por último con Aguarrás **Comex** o con otro solvente para ayudar a prevenir la corrosión.

5. MANEJO DEL PRODUCTO

INFLAMABILIDAD

Material base agua no inflamable.

ALMACENAMIENTO

En envases cerrados entre 5°C y 35°C. Debe mantenerse en lugares frescos y secos y después de su uso manténgase bien cerrado y fuera del alcance de los niños.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

No se recomienda usar en pisos, terrazas, escaleras o en otras áreas donde se deba pisar.

No es un producto que resista productos químicos corrosivos, altas temperaturas ni ninguna otra condición extrema.

No se recomienda en las partes del muro que estén en contacto con pisos de tierra suelta, ni constantemente húmedos o mojados.

No se recomienda para superficies que previamente fueron pintadas con una pintura elastomérica ya que no permite la adherencia adecuada, en estos casos se recomienda pintar con una pintura similar.

PRO-1000 PLUS

Pintura Vinil - Acrílica para Interiores y Exteriores

Comex

CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Pintura mate para interiores y exteriores.

TIPO

Vinil - Acrílica.

USOS RECOMENDADOS

Pintado y mantenimiento de muros interiores y exteriores y plafones de concreto, aplanados de yeso, materiales compuestos con cemento, Plaka Comex, madera, etc.

Por su excelente cubriente es recomendado para agilizar el trabajo en grandes obras, ayuda a disimular imperfecciones en muros, su aspecto mate ayuda a crear ambientes interiores con sensaciones íntimas y cálidas.

COLORES

14 colores de línea.

1160 colores en Color Center para el muestrario "Color Life".

1190 colores en Color Center para el muestrario "Color Life 2"

COLORACIÓN

MUESTRARIO COLOR LIFE

Con los colorantes de "Color Center", se preparan las fórmulas para cientos de tonos. El máximo de colorante que se puede agregar por cada litro son:

Vivid B1	5 mL
Vivid B2	10 mL
Vivid B3	15 mL
Vivid B4	50 mL

Para el muestrario "COLOR LIFE" cada base se utiliza en los siguientes colores:

Vivid B1 la mayoría de regulares y grises con terminación 01 y 02.

Vivid B2 algunos de regulares y grises con terminación 03, 04 y 05.

Vivid B3 en la mayoría de regulares y grises con terminación 06, 07 y 08.

Vivid B4 algunos de regulares y grises con terminación 09, 10 y 11.

Para el muestrario "COLOR LIFE 2" cada base se utiliza en los siguientes colores:

Vivid B1 la mayoría de colores con terminación 01 y 02 excepto offwhites y colores con cromaticidad "A".

Vivid B2 la mayoría de colores con terminación 03 excepto offwhites y colores con cromaticidad "A".

Vivid B3 la mayoría de colores con terminación 04 excepto colores con cromaticidad "A".

Vivid B4 la mayoría de colores con terminación 05 excepto colores con cromaticidad "A".

ACABADO

Mate.

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS POR PESO (%)

Blanco y pasteles 44.0 - 52.0

Tonos medios 43.0 - 50.0

Tonos intensos 31.0 - 50.0

SÓLIDOS POR VOLUMEN (%)

Blanco y pasteles 33.0 - 36.0

Tonos medios 32.0 - 38.0

Tonos intensos 21.0 - 38.0

VISCOSIDAD

95-113 KU al momento de envasado.

DENSIDAD (g/ml)

1.16 - 1.32

LAVABILIDAD

2500 - 3000 Ciclos.

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Pintura Vinil - Acrílica de acabado mate de magnífica resistencia al exterior que puede ser aplicada sobre tabique, muebles de madera, concreto y todo tipo de aplanados. Resiste a la formación de algas y hongos en los muros.

EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Este producto está fabricado con materias primas que no están elaboradas a base de plomo ni de mercurio.

4. DATOS DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La superficie debe estar libre de cualquier contaminante que inhiba la adherencia de la pintura como polvo, grasa, incluyendo salitre y alcalinidad.

INDICACIONES SOBRE EL MEZCLADO

Mezcle bien antes de usar y ocasionalmente durante la aplicación.

Cuando use más de un envase del mismo color, mézclelos entre si antes de usarlos para uniformar el color.

DILUCIÓN

El producto se puede diluir con agua cuando se aplica con pistola ó equipo de aspersión. Cuando se aplica con brocha la pintura debe diluirse máximo un 15% con agua.

Cuando la aplicación sea con rodillo la pintura debe diluirse máximo un 10% con agua.

PRO-1000 PLUS

Pintura Vinil - Acrílica para Interiores y Exteriores

Comex®

CARTA TÉCNICA

MÉTODO DE APLICACIÓN

Verifique que los materiales de construcción estén completamente fraguados y secos.

Aplique sobre la superficie a pintar un Sellador Comex elegido previamente con base en las características de la superficie y/o color del acabado.

Aplique con brocha, cepillo, pad, rodillo o equipo de aspersión sin aire (Airless) a dos manos uniformes, dejando secar entre mano y mano mínimo 60 minutos. Puede lavar después de siete días de aplicada.

Cuando pinte pase la brocha de la parte húmeda hacia las áreas secas. Evite volver a pasar la brocha en las áreas ya pintadas.

Nota: Nunca descarte la operación de empapelado.

EQUIPO DE APLICACIÓN

Brocha: Para obtener un acabado más terso se recomienda usar la brocha **Comex**.

Rodillo: Se recomienda usar un rodillo profesional con cubierta de lana sintética o natural que tenga una longitud de pelo acorde con la rugosidad de la superficie a aplicar.

Equipo Airless. Para grandes áreas, siga las recomendaciones de tipo de boquilla y filtro del fabricante del equipo.

Cepillo. Se recomienda para superficies muy rugosas

PRECAUCIONES AL APLICAR

Aplique solamente si la temperatura del aire, la superficie a pintar y el producto se encuentran entre los 10° C (50° F) y los 33° C (90° F). Evite aplicar la pintura cuando la humedad relativa este arriba del 80% ya que no permite que seque. Si va a pintar al exterior se debe evitar pintar tarde cuando hay más probabilidad de rocío y condensación, no aplique la pintura si hay sospecha de lluvia. Evite que se congele.

APLICACIÓN

Después de preparar la superficie, aplique el sellador adecuado antes de pintar.

5x1 Clásico para superficies interiores o repintadas sin problemas de alcalinidad o salitre.

5x1 Reforzado Para superficies exteriores nuevas o con problemas de alcalinidad.

Sellador entintable (igualado a un color similar a la pintura de acabado). Para superficies interiores o exteriores sanas donde el color de acabado a aplicar por naturaleza presente bajo poder cubriente.

Sellador Contra Alkali: Para superficies con alcalinidad o ligero salitre.

Consulte la carta técnica del producto requerido para cada caso.

Después aplique 2 capas de PRO-1000-PLUS para lograr el desarrollo del color.

TIEMPO DE SECADO

A 25° C (77° F) y 50% de humedad relativa:

La primera mano seca al tacto 30 minutos. Para aplicar la segunda mano debe esperar 60 minutos.

Los tiempos de secado indicados pueden variar de acuerdo a las condiciones tales como: temperatura, humedad y movimiento del aire, (ventilación).

Curado total: 7 días.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA HÚMEDA POR CAPA

5.0 milésimas de pulgada.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA SECA POR CAPA

2.0 - 3.0 milésimas de pulgada.

RENDIMIENTO TEÓRICO

7 a 9 m²/L

Los cálculos de rendimiento no incluyen pérdidas por variaciones del espesor, por mezclado, por aplicaciones irregulares de la superficie ni porosidad y pueden ser del orden del 50% o más.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Lave la brocha, los rodillos y otros utensilios de pintar con agua y jabón inmediatamente después de usarlos.

Cuando se pinta durante lapsos prolongados, la pintura se acumula en la base de las cerdas de la brocha. Lave con agua y después con Thinner estándar **Comex** o con otro solvente de buena calidad. El equipo de aplicación debe limpiarse por último con aguarrás Comex o con otro solvente para ayudar a prevenir la corrosión.

5. MANEJO DEL PRODUCTO

INFLAMABILIDAD

Material base agua no inflamable.

ALMACENAMIENTO

En envase original cerrados, bajo techo a una temperatura ambiente entre 5 y 35° C. Úsese preferentemente antes de 24 meses a partir de la fecha de fabricación.

Debe mantenerse en lugares frescos y secos, después de su uso manténgase bien cerrado y fuera del alcance de los niños.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

No se recomienda usar en pisos, terrazas, escaleras o en otras áreas donde se deba pisar.

No es un producto que resista productos químicos corrosivos, altas temperaturas, y ninguna otra condición extrema. No se recomienda su uso en superficie de concreto directamente en contacto con pisos de tierra suelta, ni tampoco utilizar en áreas que estén constantemente húmedas o mojadas.

PRO-1000 PLUS

Pintura Vinil - Acrílica para Interiores y Exteriores



CARTA TÉCNICA

No se recomienda para superficies que previamente fueron pintados con una pintura elastomérica ya que no permite la adherencia adecuada, en estos casos se recomienda pintar con una pintura similar.

7. PRESENTACIÓN DE ENVASE

Bote 1L y 4L
Cubeta 19L
Tambor 200L

8. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx. Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario.
EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI

EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUCIONAL O INDIRECTO. Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario al distribuidor que actúa en nombre del Fabricante.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+(52 55) 5864-0790
+(52 55) 5864-0791
01-800-7126-639 SIN COSTO

DUREX MASTER

Pintura Vinil - Acrílica para interiores y Exteriores



CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Pintura económica mate base agua para interiores y exteriores.

TIPO

Vinil - Acrílica.

USOS RECOMENDADOS

Pintado y mantenimiento de muros interiores y exteriores y plafones de concreto, aplanados de yeso, materiales compuestos con cemento, Plaka Comex, madera, etc. Muros para decoraciones interiores que requieran una mínima resistencia al manchado y/o un cambio continuo en los colores de la decoración a un precio económico.

COLORES

16 colores de línea
574 colores del muestrario Color Life

COLORACIÓN

MUESTRARIO COLOR LIFE

Con los colorantes de "Color Center", se preparan las fórmulas para cientos de tonos. El máximo de colorante que se puede agregar por cada litro son:

Vivid B1 5mL
Vivid B2 10mL

Para el muestrario "COLOR LIFE" cada base se utiliza en los siguientes colores:

Vivid B1 Todos los colores con terminación -01 y 02. Y todos los colores neutros hasta terminación -08. También algunos colores con terminación 03, 04 y 05

Vivid B2 algunos colores con terminación con terminación 03, 04 y 05. Algunos colores nuestros de la 09 a la -11

ACABADO

Mate

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS POR PESO (%)

Blanco y pasteles 33.5 - 36.5
Tonos medios 32.0 - 37.0
Tonos intensos 48.0 - 53.0

SÓLIDOS POR VOLUMEN (%)

Blanco y pasteles 19.5 - 23.1
Tonos medios 18.0 - 24.0
Tonos intensos 28.7-34.2

VISCOSIDAD

95 - 115 KU al momento de envasar.

DENSIDAD (g/ml)

1.15 - 1.37

LAVABILIDAD

300 ciclos mínimo.

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Pintura Vinil-Acrílica que se caracteriza por desarrollar su poder cubriente al secar, recomendada para aplicarse con brocha y rodillo sobre superficies de yeso, concreto, madera y aplanados en general. Resiste a la formación de algas y hongos en los muros.

EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Este producto está fabricado con materias primas que no están elaboradas a base de plomo ni de mercurio.

4. DATOS DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

Vea la sección "Preparación de Superficie" del manual Comex.

La superficie debe estar libre de cualquier contaminante, incluyendo salitre.

INDICACIONES SOBRE EL MEZCLADO

Mezcle bien antes de usar y ocasionalmente durante la aplicación. Cuando use más de un envase del mismo color, mézclelos entre si antes de usarlos para uniformar el color.

DILUCIÓN

Cuando se aplica con brocha la pintura debe diluirse máximo un 15% con agua.
Cuando la aplicación sea con rodillo la pintura debe diluirse máximo un 10% con agua.

MÉTODO DE APLICACIÓN

Verifique que los materiales de construcción estén completamente fraguados y secos.

Aplice sobre la superficie a pintar un Sellador Comex elegido previamente con base en las características de la superficie y/o color del acabado.

Aplice con brocha, cepillo, pad, rodillo o equipo de aspersión sin aire (Airless) a dos manos uniformes, dejando secar entre mano y mano mínimo 60 minutos. Se puede lavar después de siete días de aplicada.

Cuando pinte pase la brocha del área húmeda hacia las áreas secas. Evite volver a pasar la brocha en las áreas ya pintadas.

En clima cálido y seco, se puede humedecer la superficie con agua antes de pintar para facilitar la operación.

DUREX MASTER

Pintura Vinil - Acrílica para interiores y Exteriores

Comex®

CARTA TÉCNICA

Nota: Nunca descarte la operación de empapelado. Recomendamos pintar de áreas superiores hacia las inferiores.

EQUIPO DE APLICACIÓN

Brocha: Se recomienda usar la brocha **Comex plus** de Poliéster/ nylon.

Rodillo: Se recomienda usar un rodillo profesional con cubierta de lana sintética o natural que tenga una longitud de pelo acorde con la rugosidad de la superficie a aplicar.

Equipo Airless. Para grandes áreas, siga las recomendaciones de tipo de boquilla y filtro del fabricante del equipo.

Cepillo. Se recomienda para superficies muy rugosas.

PRECAUCIONES AL APLICAR

Aplique solamente si la temperatura del aire, la superficie a pintar y el producto se encuentran entre los 10° C (50° F) y los 33° C (90° F). Evite aplicar la pintura cuando la humedad relativa este arriba del 80% ya que no permite que seque. Si va a pintar al exterior se debe evitar pintar tarde cuando hay más probabilidad de rocío y condensación, no aplique la pintura si hay sospecha de lluvia. Evite que se congele

APLICACIÓN

Después de preparar la superficie, aplique el sellador adecuado antes de pintar.

5x1 Clásico para superficies interiores o repintadas sin problemas de alcalinidad o salitre.

5x1 Reforzado Para superficies exteriores nuevas o con problemas de alcalinidad.

Sellador entintable (igualado a un color similar a la pintura de acabado). Para superficies interiores o exteriores sanas donde el color de acabado a aplicar por naturaleza presente bajo poder cubriente.

Sellador Contra Álcali: Para superficies con alcalinidad o ligero salitre.

Consulte la carta técnica del producto requerido para cada caso.

Después de preparar la superficie con el sellador adecuado aplique dos capas de **Durex Master** para lograr el desarrollo del color.

TIEMPO DE SECADO

A 25°C (77°F) y 50% de humedad relativa: La primera mano seca al tacto 30 minutos.

Para volver a pintar 60 minutos.

Los tiempos de secado indicados pueden variar de acuerdo a las condiciones tales como: temperatura, humedad y movimiento del aire (ventilación).

Curado total: 7 días.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA HÚMEDA POR CAPA

5 milésimas pulgada.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA SECA POR CAPA

2.0 - 3.0 milésimas de pulgada.

RENDIMIENTO TEÓRICO

7 a 8 m²/L

Los cálculos de rendimiento no incluyen pérdidas por variaciones del espesor, por mezclado, por aplicaciones irregulares de la superficie ni porosidad y pueden ser del orden del 50% o más.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Lave la brocha, los rodillos y otros utensilios de pintar con agua y jabón inmediatamente después de usarlos. Cuando se pinta durante lapsos prolongados, la pintura se acumula en la base de las cerdas de la brocha. Lave con agua y después con un solvente de pintura Thinner **Comex**. El equipo de aplicación debe limpiarse por último con un solvente de pintura aguarrás o con otro solvente para ayudar a prevenir la corrosión.

5. MANEJO DEL PRODUCTO

INFLAMABILIDAD

Material con base agua, No es inflamable

ALMACENAMIENTO

En envases cerrados entre 5 y 35°C, bajo techo. Úse preferentemente antes de 24 meses a partir de la fecha de fabricación.

Debe mantenerse en lugares frescos y secos y después de su uso manténgase bien cerrado y fuera del alcance de los niños.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

LIMITACIONES

No se recomienda usar en pisos, terrazas, escaleras o en otras áreas donde se deba pisar.

No es un producto que resista productos químicos corrosivos, altas temperaturas y ninguna otra condición extrema. No se recomienda en las partes del muro que estén en contacto con pisos de tierra suelta, ni constantemente húmedos o mojados.

No se recomienda para superficies que previamente fueron pintados con una pintura elastomérica ya que no permite la adherencia adecuada, en estos casos se recomienda pintar con una pintura similar.

DUREX MASTER

Pintura Vinil - Acrílica para interiores y Exteriores



CARTA TÉCNICA

7. PRESENTACIÓN DE ENVASE

PRESENTACIÓN

Bote	1 L
Bote	4 L
Cubeta	19 L
Tambor	200 L

8. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx. Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario. EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUENCIAL O

INDIRECTO. Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario al distribuidor que actúa en nombre del Fabricante.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+(52 55) 5864-0790

+(52 55) 5864-0791

01-800-7126-639 SIN COSTO

COMEX 100 TOTAL

BRILLANTE

Esmalte Premium.

CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Comex 100® TOTAL es un esmalte alquidálico anticorrosivo, libre de plomo*, que seca en solo 90 minutos en condiciones normales de temperatura, ofreciendo la máxima protección y durabilidad contra la corrosión en superficies metálicas ferrosas y una alta durabilidad a la intemperie aún en climas con humedad. Cuenta con una extraordinaria adherencia por lo que no requiere la aplicación de un primario previo en superficies ferrosas.

Esmalte Comex 100® TOTAL ofrece una excelente nivelación y la más amplia oferta de color que perdura por más tiempo en perfectas condiciones por lo que protege y embellece al mismo tiempo todas las piezas de herrería.

TIPO

Alquidálico.

USOS RECOMENDADOS

Interiores y exteriores, sobre superficies metálicas ferrosas, muros y plafones de concreto, yeso, ladrillo, materiales compuestos con cemento y placa de yeso, ya sean nuevas o por repintar.

COLORES

7 Colores Brillantes

Blanco, Negro, Amarillo Cromo, Azul Holandés, Bermellón Inglés, Rojo Ladrillo, Gris Perla

COLORACIÓN

Bajo el sistema Color Center® de Comex®, es posible obtener 2146 colores del muestrario ColorLife® 2. El máximo de colorante que se puede agregar por cada litro es:

Comex 100 V1 10 mL

Comex 100 V2 20 mL

Comex 100 V3 40 mL

Comex 100 V4 80 mL

ACABADO

Brillante.

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS POR PESO (%)

50.0 – 65.0

SÓLIDOS POR VOLUMEN (%)

40.0 – 53.0

VISCOSIDAD

75.0 – 95.0 KU a 25°C.

DENSIDAD (g/mL)

0.900 – 1.140 a 25°C.

BRILLO

85 unidades mínimo, evaluado a 60° después de 24 horas de aplicado.

V.O.C.

Menor a 450 g/L de acuerdo a la NOM 123 SEMARNAT 1998.

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Comex 100® TOTAL proporciona un alto rendimiento, poder cubriente y protección contra la corrosión, excelente nivelación y brochabilidad, dejando un acabado de alta durabilidad, brillante, terso y con excelente adherencia.

EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Producto fabricado con materias primas libres de plomo de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SSA1-2006 y 16CFR-1303 de Estados Unidos de Norte América.

4. DATOS DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La superficie a pintar deberá estar limpia, seca, libre de polvo, óxido, grasa, ceras, pintura mal adherida y cualquier otro contaminante que evite la adherencia del producto. Con el fin de preparar adecuadamente las superficies, siga los pasos de preparación, como se describe a continuación:

Substratos nuevos, de cemento y yeso:

1.- Dejar curar la superficie un mínimo de 28 días antes de aplicar cualquier recubrimiento.

2.- Lijar la superficie con lija grado 180-240 en caso de presentar bordes, retirar todo el material que se haya desprendido.

Para metales ferrosos nuevos.

1.- Lijar la superficie con lija de grado 180-240 para crear una superficie de anclaje y eliminar residuos de soldadura.

Para madera nueva.

1.- Si la madera exuda resina, raspar la superficie y limpiar con alcohol o solvente.

Substratos previamente pintados:

1.- Las pinturas viejas o en mal estado deberán retirarse completamente utilizando un cepillo de alambre, espátula, paño abrasivo u otro medio adecuado.

2.- En caso de no retirar la pintura vieja de la superficie:

a) Retirar toda la pintura suelta y lijar con lija grado 180-240 todos los bordes para tener una superficie homogénea.

COMEX 100 TOTAL

BRILLANTE
Esmalte Premium.

CARTA TÉCNICA

b) Aplicar un área pequeña de la superficie pintada para determinar si son compatibles. Se considera incompatibilidad si observa corrugamiento o falta de adherencia, por lo que es necesario realizar el punto 1.

Nota: Si la superficie a recubrir presenta problemas de salitre, alcalinidad o humedad tomar las medidas necesarias para eliminarlos.

CAPA BASE

Utilizar de acuerdo al tipo de superficie a aplicar:

- 1.- Superficies ferrosas: Comex 100® Primario de Secado extra rápido, Comex 100® Primario, Comex® Primario Número 3, Acqua 100® Primario.
- 2.- Superficies de concreto, yeso, ladrillo, materiales compuestos con cemento: Sellador Alkafin® base solvente, Sellador 5x1 Reforzado, Acqua 100® Primario.
- 3.- Superficies de madera: Comex 100® Primario, Comex® Primario Número 3, Acqua 100® Primario.
- 4.- Superficies de lámina galvanizada: Pimex® Wash Primer.

Nota: La capa base se deberá aplicar siguiendo las instrucciones de su etiqueta y carta técnica. En Superficies Ferrosas la capa base aumenta la adherencia y resistencia del Esmalte

INDICACIONES SOBRE EL MEZCLADO

No mezcle este producto con pinturas de otro tipo o marca. Para mejores resultados en la aplicación, mezcle bien el producto antes de usar y ocasionalmente durante la aplicación. Cuando se use más de un envase del mismo color mézclelos entre si antes de usarlos para uniformar el color.

REDUCTOR

Thinner Estándar Comex®.

DILUCIÓN

Se recomienda aplicar el producto a la viscosidad que presenta en el envase. En caso de ser necesario, diluir según sea el equipo de aplicación:

Aplicación con brocha y rodillo: 5-10%.

Aplicación con equipo de aspersión de baja presión: 10-15% (30-40 segundos a 25°C en copa Ford número 4).

Aplicación con sistema airless: no es necesario diluir.

MÉTODO DE APLICACIÓN

Aplicación con brocha:

1. Moje con producto una tercera parte de las cerdas, evitando que escurra.
2. Realice movimientos uniformes de manera vertical, iniciando por la parte superior de la superficie a pintar.

Aplicación con rodillo:

1. Deposite el producto en una charola para aplicación con rodillo, hasta $\frac{1}{4}$ de su altura. Introduzca el rodillo,

satúrelo y remueva el exceso sobre la superficie inclinada de la charola.

2. Inicie la aplicación sobre una esquina de la superficie a cubrir. Haga la primer aplicación del rodillo realizando un movimiento en forma de W gigante, posteriormente llene los espacios de la W sin despegar el rodillo de la superficie. Si observa que la pintura gotea o escurre demasiado, haga la primer aplicación con el rodillo realizando un movimiento en forma de M.

Aplicación con pistola de aspersión de baja presión (convencional o por gravedad):

1. Diluya la pintura del 10-15% con Thinner Estándar Comex®.
2. Aplique a una distancia de 15-20 cm separado de la superficie, recorriendo la mano de izquierda a derecha y viceversa.

EQUIPO DE APLICACIÓN

Brocha: para un mejor acabado se recomienda Brocha Comex Línea Azul "filamentos sintéticos".

Rodillo: se recomienda Felpa Warren Línea Azul Comex® para superficies lisas o Felpa de Esmalte Comex ideales para la aplicación de esmaltes.

Equipo de aspersión: se recomienda equipo de baja presión (convencional o por gravedad).

PRECAUCIONES AL APLICAR

Aplique solamente si la temperatura del ambiente, superficie a aplicar y producto, se encuentra entre los 15 - 30 °C. (59 y 86°F). Evite aplicar cuando la humedad relativa sea muy alta (80%), amenaza de lluvia, superficies calientes (temperatura mayor a 30°C) ya que puede afectar el tiempo de secado y desempeño del producto.

No fume y no ingiera alimentos durante su aplicación.

APLICACIÓN

Se recomienda aplicar dos capas. Aplique la primera capa y dependiendo de las condiciones ambientales deje secar de 1:00 a 1:30 horas antes de aplicar la segunda capa; en caso de no ser posible deje secar 24 horas la primera capa para evitar que se "enchine" la película.

TIEMPO DE SECADO

A 25°C (77°F) y 50% de humedad relativa.

Tacto: 1:00 – 1:30 horas máximo,

Huella: 2:30 – 4:00 horas máximo

Duro: 9:00 – 13:00 horas máximo

El tiempo de secado se puede incrementar dependiendo de las condiciones ambientales y del sustrato.

COMEX 100 TOTAL

BRILLANTE

Esmalte Premium.

CARTA TÉCNICA

TIEMPO DE CURADO

Curado Total 7 días.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA HÚMEDA POR CAPA

3.0 – 5.0 milésimas de pulgada.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA SECA POR CAPA

1.5 – 2.5 milésimas de pulgada.

RENDIMIENTO TEÓRICO

8 – 9 m²/L aplicado sobre superficies lisas, a una mano y dejando el espesor de película seca recomendado.

El cálculo de rendimiento no incluye pérdidas por variaciones de: espesor, mezclado, aplicación e irregularidades de la superficie o porosidad. De acuerdo a lo anterior, el valor se puede modificar en un 25% o más.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Lave el equipo (brocha, rodillo, pistola de aspersión) y herramientas de aplicación (espátula, charola) en un recipiente con Thinner Estándar Comex®, inmediatamente después de usarlos.

5. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

INFLAMABILIDAD

38.0°C.

ALMACENAMIENTO

En su envase original cerrado, bajo techo a una temperatura ambiente entre 5° y 35°C. Úsese preferentemente antes de 36 meses a partir de la fecha de fabricación.

Posterior a su uso, mantenga el envase bien cerrado y fuera del alcance de los niños.

CUIDADOS ESPECIALES

Aplíquese en lugares ventilados, utilice el equipo de protección personal recomendado en el envase: goggles, guantes, mandil y respirador para vapores orgánicos.

SEGURIDAD DURANTE EL MANEJO

Producto inflamable, manténgalo apartado de altas temperaturas, chispas y flamas. Evite el contacto directo; contiene disolventes y sustancias tóxicas, cuyo contacto o inhalación prolongada o reiterada origina graves daños a la salud.

PRECAUCIONES

En caso de ingestión no provoque el vómito. Solicite atención médica de inmediato.

El abuso intencional de estos productos concentrándolos e inhalándolos deliberadamente puede ser dañino o causar la muerte.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

LIMITACIONES

Esmalte Base Solvente no se debe aplicar sobre superficies sin preparación. No es un producto para uso industrial y no se recomienda para condiciones severas de resistencia mecánica. Evite la exposición a atmósferas ácidas o básicas y el contacto directo con productos químicos corrosivos y solventes.

Para la coloración del Esmalte Base Solvente sólo utilice las tintas del sistema Color Center® de Comex®.

Después de 36 meses el producto puede presentar variación en algunas de sus propiedades, por lo que es responsabilidad del área comercial realizar la rotación de inventarios para la venta de este producto en el tiempo señalado.

7. PRESENTACIÓN DE ENVASE

PRESENTACIÓN

Bote: 0.25 L (Excepto bases color center)

0.5 L (Excepto bases color center)

1 L

4 L

Cubeta: 19 L

Tambor: 200 L (Excepto bases color center)

8. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx. Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en

COMEX 100 TOTAL

BRILLANTE

Esmalte Premium.

CARTA TÉCNICA

virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario. EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUENCIAL O INDIRECTO. Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario al distribuidor que actúa en nombre del Fabricante.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+(52 55) 5864-0790

+(52 55) 5864-0791

01-800-7126-639 SIN COSTO

POLYFORM

PINTURA 11000 / CATALIZADOR 250

Poliuretano alifático de dos componentes

POLY FORM

CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Pintura de poliuretano alifático de dos componentes. Para su uso tanto en superficies interiores como en exteriores.

Esta pintura forma un sistema al mezclarse con el Catalizador 250 de **Polyform**.

NOMBRE COMERCIAL

POLYFORM PINTURA 11000
POLYFORM CATALIZADOR 250

TIPO

Poliuretano alifático.

USOS RECOMENDADOS

Para recubrir pisos de concreto, estructuras metálicas, y maquinaria, donde se requiera un acabado brillante, con buena resistencia al tráfico peatonal, a la exposición continua del medio ambiente y a agentes químicos.

Este producto es exclusivo para uso industrial, no se debe aplicar sobre muebles, puertas o cualquier otra superficie que se encuentre en el interior de una casa habitación ya que el producto está elaborado con pigmentos que contienen metales pesados.

COLORES

Blanco, Gris, Negro y Azul, Colores igualados.

ACABADO

Película brillante.

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS POR PESO (%)

El porcentaje de sólidos varía dependiendo del color.

Pintura 11000 de Polyform	36 - 65
Catalizador 250 de Polyform	73 - 77
Mezcla (sin diluir)	45 - 68

SÓLIDOS POR VOLUMEN (%)

El porcentaje de sólidos varía dependiendo del color.

Pintura 11000 de Polyform	28.0 - 40.0
Catalizador 250 de Polyform	63.0 - 67.0
Mezcla (sin diluir)	36.8 - 46.8

VISCOSIDAD

Pintura 11000 de Polyform	100 - 400 cps*
Catalizador 250 de Polyform	100 - 350 cps*
Mezcla (sin diluir)	100 - 380 cps*

* Brookfield LVF aguja No 2, 30 rpm, 20°C.

DENSIDAD (g/ml)

Pintura 11000 de Polyform	0.99 - 1.45
Catalizador 250 de Polyform	1.04 - 1.08
Mezcla (sin diluir)	1.00 - 1.35

La densidad varía dependiendo del color.

BRILLO

95 unidades mínimo (Angulo 60°).

V.O.C.

Pintura 11000 de Polyform	540 - 614 g/L
Catalizador 250 de Polyform	264 g/L
Mezcla	471 - 527 g/L

Calculados de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-123-SEMARNAT 1998 y aplica sólo para el territorio nacional.

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Excelente resistencia a la abrasión del tráfico peatonal, a los ácidos y álcalis diluidos y al contacto con solventes comunes. Excelente balance de dureza y flexibilidad que le confieren alto desempeño ante los cambios normales de dimensiones que sufren los sustratos, y buena resistencia a la exposición en exteriores.

4. DATOS DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La superficie a pintar debe estar seca, libre de polvo, grasa, óxido y otros materiales extraños.

a) Para pisos nuevos de concreto se recomienda preparar el concreto con una solución de ácido muriático (3 partes de agua por 1 parte de ácido).

b) Para dar mantenimiento a superficies previamente pintadas con Pintura 11000 basta con asentar con lija de agua 220, hasta disminuir el brillo, con lo que se abre el poro para fijar la nueva capa de pintura.

c) Para superficies metálicas esta debe estar libre de grasa, óxido y otros materiales extraños.

d) En todos los casos se debe eliminar todo residuo de polvo con trapo húmedo con agua.

CAPA BASE

1.- Se recomienda ampliamente que la superficie se selle con la misma pintura 11000 diluida al 50%, de una a dos manos (capas), dependiendo de la porosidad del sustrato.

INDICACIONES SOBRE EL MEZCLADO

a) El bote original de la Pintura 11000 de **Polyform** viene envasado con la cantidad exacta para mezclarse con su parte correspondiente de Catalizador 250 de **Polyform**.

b) En caso de utilizar otro volumen de mezcla, siempre se deberá tener cuidado de conservar la relación de 3 partes de

POLYFORM

PINTURA 11000 / CATALIZADOR 250

Poliuretano alifático de dos componentes

POLY FORM

CARTA TÉCNICA

Pintura 11000 de **Polyform** por una parte de Catalizador 250 de **Polyform** en volumen.

Cuidando que el recipiente a utilizar este limpio y seco.

Se recomienda no catalizar en otra proporción diferente a la recomendada porque pueden variar las características del producto.

REDUCTOR

Solvente para Poliuretano de **Polyform**.

DILUCIÓN

Agregue en un recipiente limpio la cantidad de producto que desee aplicar y adicione Solvente para Poliuretano de **Polyform**:

De 20 a 30% para aplicar con brocha o rodillo.

De 30 a 40% para aplicar con pistola.

Mezcle hasta incorporación total.

No se recomienda utilizar otro solvente ya que puede alterar las propiedades finales del producto.

Estos porcentajes de dilución están basados en nuestros conocimientos y experiencias actuales, sin embargo se recomienda realizar pruebas y/o ensayos en el área de aplicación para determinar el porcentaje adecuado.

MÉTODO DE APLICACIÓN

a) Aspersión convencional con aire.

b) Brocha.

c) Rodillo.

PRECAUCIONES AL APLICAR

No aplique a temperaturas menores de 10°C, ni mayores de 40°C.

Es recomendado aplicar en lugares con buena ventilación y alejado de cualquier fuente de ignición, no se recomienda que se seque al rayo del sol ya que puede alterar las propiedades finales de desempeño del producto.

Así mismo se recomienda el uso de mascarillas de carbón activado contra vapores de solventes orgánicos.

Mantenga el envase cerrado, en lugares frescos y secos y fuera del alcance de los niños.

Recomendamos preparar sólo la cantidad necesaria que se va a aplicar.

Trate de utilizar todo el material mezclado, ya que de no usarlo éste se gela y no podrá aplicarse. En caso de que sobre material mezclado, deberá desecharlo y por ningún motivo podrá regresarse a los envases originales. No aplicar altos espesores para evitar formación de burbujas en la aplicación.

APLICACIÓN

Aspersión: Con pistola convencional usar una presión de aire de 30 - 40 lb/pulg².

Se recomienda aplicar 2 manos (capas) del producto. Dejar secar por lo menos 6 horas entre mano (capa) y mano (capa).

En caso de dejar pasar más tiempo se recomienda asentar con lija de grano 240 ó 280.

TIEMPO DE SECADO

Al tacto 2 - 4 hrs.

Curado total 5 días*

* En condiciones normales de humedad y temperatura.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA HÚMEDA POR CAPA

3.0 - 5.0 milésimas de pulgada.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA SECA POR CAPA

1.6 - 2.8 milésimas de pulgada.

RENDIMIENTO TEÓRICO

15 m²/L a 1 milésima de pulgada seca, sobre superficie perfectamente sellada. El rendimiento puede variar dependiendo de la porosidad o sellado del sustrato y del color utilizado.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Para limpiar el equipo utilice Solvente para Poliuretano de **Polyform**.

La limpieza debe ser de inmediato de lo contrario los residuos se endurecerán en el interior del equipo inutilizándolo.

No utilice Thinner Estándar porque puede hacer bolas el producto ó gelar los residuos de material llegando inclusive a tapar los ductos de las pistolas.

5. MANEJO DEL PRODUCTO

INFLAMABILIDAD

Producto altamente inflamable, manténgase alejado de cualquier fuente de ignición. No se exponga el envase al sol.

VIDA ÚTIL DE LA MEZCLA

8 horas, dependiendo de las condiciones ambientales y de la dilución empleada.

VIDA DE ALMACENAMIENTO

Catalizador 250 de **Polyform** 1 año.

ALMACENAMIENTO

Almacenar en envase original, bien cerrado, bajo techo y en lugares frescos y secos.

Después de su uso cierre bien el envase y manténgalo fuera del alcance de los niños.

CUIDADOS ESPECIALES

No almacenar a la intemperie.

No envase en recipientes recubiertos con materiales solubles a solventes activos del producto.

De no seguir las instrucciones anteriores puede causar variaciones de viscosidad y/o apariencia, incompatibilidad ó hasta endurecimiento del producto.

CATALIZADOR: Reacciona con la humedad del medio ambiente, por lo que una vez abierto el envase, se debe usar el producto lo antes posible ó cerrar el envase perfectamente

POLYFORM

PINTURA 11000 / CATALIZADOR 250

Poliuretano alifático de dos componentes

POLY FORM

CARTA TÉCNICA

después de su empleo. Cuando el catalizador haya incrementado su viscosidad ó tenga una apariencia turbia es preferible no utilizarlo.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

LIMITACIONES

Este producto es exclusivo para uso industrial, no se debe aplicar sobre muebles, puertas o cualquier otra superficie que se encuentre en el interior de una casa habitación ya que el producto está elaborado con pigmentos que contienen metales pesados.

No se debe aplicar este producto sobre superficies sin preparación.

No se debe recubrir y/o mezclar con productos no recomendados.

Al ser un material que se cataliza, sólo puede ser aplicado durante el tiempo de vida de mezcla mencionado en esta carta técnica.

Después de 12 meses el producto puede presentar incremento y/o variación de color por lo que es responsabilidad del área comercial realizar la rotación de inventarios para la venta de este producto en el tiempo señalado.

7. PRESENTACIÓN DE ENVASE

PRESENTACIÓN

Pintura 11000 de **Polyform**

Cubeta	15.00 L
Bote	3.00 L
Bote	0.75 L

Catalizador 250 de **Polyform**

Bote	1.00 L
Bote	0.250 L
Bote	0.125 L

PESO POR CADA PRESENTACIÓN

El peso varía dependiendo del color.

Pintura 11000 de **Polyform**

Cubeta	19.425 Kg.
Bote	3.885 Kg.
Bote	0.971 Kg.

Catalizador 250 de **Polyform**

Bote	1.060 Kg.
Bote	0.265 Kg.
Bote	0.132 Kg.

8. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario. EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUENCIAL O INDIRECTO. Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario y por escrito a los distribuidores que actúan en nombre del Fabricante, dentro de los cinco (5) días siguientes a que el

POLYFORM

PINTURA 11000 / CATALIZADOR 250

Poliuretano alifático de dos componentes



CARTA TÉCNICA

usuario note la irregularidad reclamada y hasta un año contado a partir de la fecha de compra.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+(52 55) 5864-0790

+(52 55) 5864-0791

01-800-7126-639 SIN COSTO

RIVER

LACA INDUSTRIAL
Laca de Nitrocelulosa de Color.

Comex®

CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Laca de nitrocelulosa de color de tipo económico. Para su uso sólo en interiores.

NOMBRE COMERCIAL

RIVER LACA INDUSTRIAL

TIPO

Nitrocelulosa.

USOS RECOMENDADOS

Como acabado de color cerrado en piezas hechas de madera, enchapados y metálicas.

COLORES

17 colores según muestrario.

Este producto es elaborado con materias primas libres de Plomo (A partir de Mayo, 2015).

ACABADO

Película brillante.

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS POR PESO (%)

25.5 – 46.3

Varía de acuerdo al color.

SÓLIDOS POR VOLUMEN (%)

21 – 32

Varía de acuerdo al color.

VISCOSIDAD

1000 a 4500 cps.

Brookfield RVT, 10 pm, aguja # 3 a 25°C.

DENSIDAD (g/ml)

0.90 – 1.01

Varía de acuerdo al color.

BRILLO

65 unidades mínimo (Ángulo 60°).

V.O.C.

566 - 691 g/L

Varía de acuerdo al color.

Calculados de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-123-SEMARNAT 1998 y aplica sólo para el territorio nacional.

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Tiempo de secado rápido.

Buena resistencia y adherencia.

Facilidad de aplicación.

Buena dureza.

Puede pulirse para aumentar el brillo.

4. DATOS DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La superficie a pintar deberá estar seca, libre de polvo, grasa, óxido y otros materiales extraños.

En caso de superficies nuevas, se recomienda lijar perfectamente la madera hasta obtener una superficie tersa y uniforme con lija 180 y posteriormente se cambia de graduación a 220.

Se recomienda que la superficie esté previamente preparada con el Color Car Primer de Piroxilina de **Comex** para aplicar sobre metal, o sellada con algún Sellador de Nitrocelulosa de **River** para aplicar sobre madera.

Después de sellar deberá asentarse con lija de grano 320 como mínimo.

CAPA BASE

Color Car Primer de Piroxilina de **Comex**

Instrucciones de aplicación: Mezclar perfectamente el producto antes de usarlo, seleccione el color que más convenga de acuerdo al color del acabado, diluya el producto con Thinner tipo Americano de **Comex**, mezcle bien y filtre el material. Aplique por aspersion de 2 a 3 manos (capas) dejando secar entre manos (capas) de 5 a 10 minutos. Se debe asentar entre capas con papel lija grano 320 y para recibir acabado asentar la última capa con papel lija grano 360.

Sellador de Nitrocelulosa:

Instrucciones de aplicación: Se deben aplicar de dos a tres manos (capas) de sellador a un espesor de 4 a 6 milésimas de pulgada húmeda ó hasta que el poro de la madera este completamente sellado.

Se debe asentar entre capas con papel lija grano 320 y para recibir acabado asentar la última capa con papel lija grano 360.

REDUCTOR

Thinner Estándar ó Thinner Tipo Americano de **Comex**.

RIVER

LACA INDUSTRIAL

Laca de Nitrocelulosa de Color.

Comex®

CARTA TÉCNICA

DILUCIÓN

Adicione hasta 150% de Thinner Estándar o Thinner Tipo Americano de **Comex**, mezclando perfectamente hasta obtener una incorporación completa.

En climas húmedos o fríos para evitar la formación de velo durante la aplicación y en climas cálidos para mejorar la nivelación se debe agregar hasta 5% de Retardador NS-636 de **Comex**, con respecto a la cantidad de thinner utilizado para la dilución. Se debe considerar que al adicionarle retardador al producto, los tiempos de secado se alargarán considerablemente.

No se recomienda utilizar otro solvente ya que puede alterar las propiedades finales del producto.

Estos porcentajes de dilución están basados en nuestros conocimientos y experiencias actuales, sin embargo se deben realizar pruebas y/o ensayos en el área de aplicación para determinar el porcentaje adecuado.

MÉTODO DE APLICACIÓN

Aspersión convencional con aire.

PRECAUCIONES AL APLICAR

No aplique a temperaturas menores de 10°C, ni mayores de 40°C.

Se recomienda aplicar y dejar secar en áreas perfectamente ventiladas, alejadas de cualquier fuente de calor, no se recomienda que se seque al rayo del sol ya que puede alterar las propiedades finales de desempeño del producto. Así mismo se recomienda el uso de mascarilla de carbón activado contra vapores de solventes orgánicos.

Mantenga el envase cerrado, en lugares frescos y secos, y fuera del alcance de los niños.

APLICACIÓN

Para aplicar por aspersión se recomienda emplear una presión de 25 - 35 lb/pulg², debiendo dejar un tiempo de secado de 30 minutos entre cada mano.

Se recomienda aplicar de 2 a 3 manos (capas) de primer o de sellador según sea el caso, y dejar secar la última mano por lo menos 30 minutos antes de aplicar la laca.

Para pulir debe dejar secar un mínimo de 24 horas.

TIEMPO DE SECADO

Al tacto: 15 minutos*.

Tiempo para pulir: mínimo 24 horas.

*En condiciones normales de temperatura, ventilación y humedad.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA HÚMEDA POR CAPA

4.0 – 5.0 milésimas de pulgada.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA SECA POR CAPA

1.0 – 1.5 milésimas de pulgada.

RENDIMIENTO TEÓRICO

8.0 a 12.5 m²/L a un espesor de película seca de 1 milésima de pulgada, dependiendo de la porosidad, sellado y color aplicado.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Para limpiar el equipo utilice Thinner Estándar de **Comex**.

5. MANEJO DEL PRODUCTO

INFLAMABILIDAD

Producto altamente inflamable, manténgase alejado de cualquier fuente de ignición.

ALMACENAMIENTO

En su envase original cerrado, bajo techo a una temperatura ambiente entre 5° y 35°C.

Úsese preferentemente antes de 24 meses a partir de la fecha de fabricación.

CUIDADOS ESPECIALES

No envase en recipientes recubiertos con material soluble a solventes activos.

Evite mezclarlo con otro producto no recomendado.

De no seguir las instrucciones anteriores puede causar variaciones en viscosidad y color del producto.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

LIMITACIONES

No se recomienda aplicar sobre superficies sin preparación, ni aglomerado de madera.

No se recomienda aplicar sobre productos que no sean de nitrocelulosa.

No se recomienda aplicar sobre sustratos de difícil adherencia como lámina galvanizada o plásticos.

No se recomienda diluir en cantidades mayores a las recomendadas ya que pueden causar la precipitación del producto.

Después de 2 años de almacenamiento el producto puede presentar incremento y/o variación de color por lo que es responsabilidad del área comercial realizar la rotación de

RIVER

LACA INDUSTRIAL

Laca de Nitrocelulosa de Color.

Comex[®]

CARTA TÉCNICA

inventarios para la venta de este producto en el tiempo señalado.

7. PRESENTACIÓN DE ENVASE

PRESENTACIÓN

Galón 4 L
Cubeta 19 L
Tambor 200 L

PESO POR CADA PRESENTACIÓN

Galón 3.87 Kg
Cubeta 18.4 Kg
Tambor 194.0 Kg

8. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx. Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario. EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUCIONAL O INDIRECTO. Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario al distribuidor que actúa en nombre del Fabricante.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+(52 55) 5864-0790
+(52 55) 5864-0791
01-800-7126-639 SIN COSTO

CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Esmalte acrílico de secado rápido, libre de plomo, aplicable sobre casi todo tipo de superficies y objetos, en colores básicos y de seguridad, con acabado brillante en presentación de aerosol.

NOMBRE COMERCIAL

AEROCOMEX BRILLANTE

TIPO

Acrílico

USOS RECOMENDADOS

Interiores y exteriores para aplicarse sobre metal ferroso, madera, Placa Comex® de yeso, superficies de yeso y plástico rígido.

Ideal para realizar rótulos, pintar elementos decorativos del hogar u oficina.

COLORES

23 Colores Básicos

2402 Rosa, 2403 Verde Egipcio, 2404 Marfil, 2405 Naranja, 2407 Rojo, 2408 Azul Marino, 2406 Verde Hoja, 2409 Amarillo Medio, 2413 Blanco Brillante, 2414 Negro Brillante, 2417 Azul Claro, 2418 Gris, 2419 Café, 2432 Rosa Mexicano, 2433 Azul Holandés, 2451 Verde Ecológico, 2492 Verde Turquesa, 2493 Gris Acero, 4921 Morado, 4922 Rojo Seguridad, 4923 Verde Bosque, 4924 Piel Natural, 2494 Marrón.

1 Transparente

2400 Transparente.

9 Colores de seguridad

2401 Amarillo Seguridad, 2405 Naranja Seguridad, 2442 Naranja Seguridad, 2444 Azul Seguridad, 2445 Verde Seguridad, 2446 Violeta Seguridad, 2447 Azul Claro Seguridad, 2448 Amarillo Ocre Seguridad, 2449 Café Seguridad.

ACABADO

Brillante

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS POR PESO (%)

18 - 27

SÓLIDOS POR VOLUMEN (%)

14 - 17

VISCOSIDAD

www.comex.com.mx

Revisión No.: 6

18 de Mayo, 2017

Pág. 1 de 3

9 - 13 segundos copa Ford No. 4 al momento de envasar

DENSIDAD (g/ml)

0.86 - 0.96 a 25°C

BRILLO

Más de 71 unidades de brillo a 60°, evaluado a 24 hrs.

DUREZA

HB de acuerdo al método ASTM D 3363

V.O.C.

Max (%peso) VOC: 85 (de acuerdo al ARB Method 310)

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Amplia gama de colores, secado rápido, puede aplicarse en cualquier ángulo.

EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Producto fabricado con materias primas que no dañan la capa de Ozono, libre de plomo de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SSA1-2006 y 16CFR-1303 de Estados Unidos de Norte América. No contiene Clorofluorocarbonos.

4. DATOS DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La superficie a pintar deberá estar limpia, seca, libre de polvo, óxido, grasa, ceras, pintura mal adherida y cualquier otro contaminante que evite la adherencia del producto. Con el fin de preparar adecuadamente las superficies, siga los pasos de preparación, como se describe a continuación:

Substratos nuevos, de cemento y yeso:

- 1.- Dejar curar la superficie un mínimo de 28 días antes de aplicar cualquier recubrimiento.
- 2.- Lijar la superficie con lija grado 180-240 en caso de presentar bordes, retirar todo el material que se haya desprendido.
- 3.- Aplicar una capa base para lograr mayor rendimiento y aumentar la durabilidad del acabado.

Para metales ferrosos nuevos.

- 1.- Lijar la superficie con lija de grado 180-240 para crear una superficie de anclaje y eliminar residuos de soldadura.
- 2.- Aplicar una capa base para lograr mayor rendimiento y aumentar la durabilidad del acabado.

Para madera nueva.

- 1.- Si la madera exuda resina, raspar la superficie y limpiar con alcohol o solvente.
- 2.- Aplicar una capa base para sellar y aumentar la durabilidad del acabado.

AEROCOMEX

BRILLANTE

Esmalte Acrílico de Secado Rápido Acabado Brillante

Comex®

CARTA TÉCNICA

Substratos previamente pintados:

- 1.- Las pinturas viejas ó en mal estado deberán retirarse completamente utilizando un cepillo de alambre, raspador, espátula o paño abrasivo u otro medio adecuado.
- 2.- En caso de no retirar la pintura vieja de la superficie:
 - a) Retirar toda la pintura suelta y lijar con lija grado 180-240 todos los bordes para tener una superficie homogénea.
 - b) Aplicar un área pequeña de la superficie pintada para determinar si son compatibles. Se considera incompatibilidad si observa corrugamiento o falta de adherencia, por lo que es necesario realizar el punto 1.

Nota: Si la superficie a recubrir presenta problemas de salitre, alcalinidad o humedad tomar las medidas necesarias para eliminarlos.

Para superficies muy lisas:

- 1.-Lijar la superficie con lija grado 180-240 para crear una superficie de anclaje.
- 2.- Retirar todo el material que se haya desprendido, hasta dejar completamente limpia la superficie.
- 3.- Aplicar una capa base para lograr mayor rendimiento y aumentar la durabilidad del acabado

CAPA BASE

En superficies nuevas y/o porosas, se recomienda el uso del Aero Comex® Primario.

INDICACIONES SOBRE EL MEZCLADO

Para mezclar la pintura, agitar vigorosamente el envase durante un minuto, antes de pintar y periódicamente durante la aplicación.

MÉTODO DE APLICACIÓN

Por su válvula especial puede aplicarse cómodamente desde cualquier ángulo, manteniendo una distancia de 20 – 25 cm. entre la válvula y la superficie que se esté pintando. Si la pintura se corre, se encharca ó se escurre, correr la mano con rapidez.

PRECAUCIONES AL APLICAR

Aplique solamente si la temperatura del aire, la superficie a pintar y el producto se encuentran entre los 10°C (50°F) y los 33°C (90°F). Evite aplicar la pintura cuando la humedad no permita que seque (80% HR.)

Aplicar apartado de altas temperaturas, chispas y flamas. Aplicar en lugares con buena ventilación.

APLICACIÓN

Los mejores resultados se obtienen aplicando de dos a tres capas delgadas de pintura, dejando secar 5 – 10 minutos, entre una y otra mano.
No intentar cubrir en una sola mano de aplicación.

TIEMPO DE SECADO

Al tacto de 5 - 10 minutos máximo a 77 °F (25 °C) y 50% de humedad relativa.

El tiempo de secado puede prolongarse en lugares a condiciones de humedad superiores y temperaturas inferiores.

TIEMPO DE CURADO

24 horas.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA HÚMEDA POR CAPA

1.0 a 2.0 milésimas de pulgada

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA SECA POR CAPA

0.2 a 0.5 milésimas de pulgada

RENDIMIENTO TEÓRICO

1.0 – 1.5 m²/bote a un espesor de 1 milésima de pulgada, película seca. (Superficies lisas)

Los cálculos de rendimiento no incluyen perdidas por variaciones del espesor, mezclado, aplicación, irregularidades de la superficie y puede ser del orden del 25% ó más.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Si durante la aplicación o almacenamiento se tapa el activador, retirarlo jalando hacia arriba y limpie con solvente como Thinner Estándar Comex®.

5. MANEJO DEL PRODUCTO

INFLAMABILIDAD

Es un producto inflamable, bajo las condiciones de calor excesivo, chispas y flama abierta.

ALMACENAMIENTO

En envase original cerrado, bajo techo a una temperatura ambiente entre 5° y 35° C. Úsese preferentemente antes de 24 meses a partir de la fecha de fabricación.

SEGURIDAD DURANTE EL MANEJO

Evite el contacto con piel y ojos.
Aplicarse en lugares ventilados.
Dañino o fatal si se inhala.
No perforar, golpear o arrojar al fuego el envase vacío.
No exponga el envase de manera prolongada bajo los rayos del sol.

PRECAUCIONES

¡Peligro! Los aerosoles contienen vapores dañinos. Úselos con precaución y ventilación adecuada. La sobre-exposición

CARTA TÉCNICA

frecuente y prolongada causa daño permanente al cerebro y al sistema nervioso. **El abuso intencional de estos productos concentrándolos e inhalándolos deliberadamente puede ser dañino o causar la muerte.**

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

LIMITACIONES

Este producto no es recomendado para lámina galvanizada

7. PRESENTACIÓN DE ENVASE

PRESENTACIÓN

Bote de contenido neto 400 mL

8. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx. Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su

necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario. EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUENCIAL O INDIRECTO. Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario al distribuidor que actúa en nombre del Fabricante.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+(52 55) 5864-0790

+(52 55) 5864-0791

01-800-7126-639 SIN COSTO

CARTA TÉCNICA**1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO****PRODUCTO**

Thinner Tipo Americano.

TIPO

Mezcla de Hidrocarburos aromáticos, alifáticos, cetonas, solventes oxigenados y glicoléteres.

USOS RECOMENDADOS

Producto formulado para diluir Esmaltes Alquidáticos (100, Rekor y Velmar), Barnices Fenólicos, Primers, Selladores y Lacas de Nitrocelulosa.

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN**DENSIDAD (g/ml)**

0.774 – 0.794 a 20 °C

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES**GENERAL**

Es un producto diseñado para optimizar el proceso de aplicación, no provoca ninguna reacción indeseada. Es una mezcla balanceada que regula la velocidad de evaporación y permite la adecuada formación de película.

EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTEEl contacto de esta sustancia con el medio ambiente puede provocar daños al ecosistema a corto o largo plazo. **Precauciones:** debido a su riesgo potencial, no debe ser liberado en drenajes, en el suelo o el medio ambiente.**4. DATOS DE APLICACIÓN****INDICACIONES SOBRE EL MEZCLADO**No usar medios de agitación astillables que puedan contaminar el producto.
Agitar perfectamente hasta obtener una mezcla homogénea.**PRECAUCIONES AL APLICAR**Evitar aplicar cerca de chispas o fuego.
No golpear el recipiente.**DOSIFICACIÓN**

Diluya con Thinner tipo americano dependiendo del método de aplicación que elija.

5. MANEJO DEL PRODUCTO**ALMACENAMIENTO**

En envase original cerrado, bajo techo a una temperatura ambiente entre 5° y 35°C. Úsese preferentemente antes de 12 meses a partir de la fecha de fabricación.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO**LIMITACIONES**No usarlo en productos no recomendados por el fabricante.
No mezcle en recipientes que contengan restos de otros solventes.
No agregue a pinturas base agua.**7. PRESENTACIÓN DE ENVASE****PRESENTACIÓN**

Botella	0.500 L
Botella	0.960 L
Garrafón	4 L
Cubeta	20 L
Tambor	200 L

PESO POR CADA PRESENTACIÓN

0.500 L	0.392 Kg
0.960 L	0.753 Kg
4 L	3.136 Kg
20 L	15.68 Kg
200 L	156.8 Kg

8. IMPORTANTE**ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx. Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del

COMEX

THINNER TIPO AMERICANO

Comex

CARTA TÉCNICA

producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario. EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUENCIAL O INDIRECTO. Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario al distribuidor que actúa en nombre del Fabricante.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+(52 55) 5864-0790

+(52 55) 5864-0791

01-800-7126-639 SIN COSTO

CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Thinner Estándar.

TIPO

Mezcla de Hidrocarburos aromáticos, alifáticos, solventes oxigenados, cetonas y glicóeteres.

USOS RECOMENDADOS

Material formulado para diluir Selladores y Lacas de Nitrocelulosa.
Barnices Fenólicos (600 extra duro y 610 spar marino).
Alquidálico (barniz 630).
Oleo resinosos (barniz tinte y barniz 620).
Esmalte Alquidálico (100, Velmar y Mate).
Primarios Anticorrosivos.
Sellador Pigmentado de Aceite.

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

DENSIDAD (g/ml)

0.778 – 0.843 a 20 °C

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Es un producto diseñado para optimizar el proceso de aplicación, no provoca ninguna reacción indeseada. Es una mezcla balanceada que regula la velocidad de evaporación y permite la adecuada formación de película.

EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE

El contacto de esta sustancia con el medio ambiente puede provocar daños al ecosistema a corto o largo plazo.
Precauciones: debido a su riesgo potencial, no debe ser liberado en drenajes, en el suelo o el medio ambiente.

4. DATOS DE APLICACIÓN

INDICACIONES SOBRE EL MEZCLADO

No usar medios de agitación astillables que puedan contaminar el producto.
Agitar perfectamente hasta obtener una mezcla homogénea.

PRECAUCIONES AL APLICAR

Evitar aplicar cerca de chispas o fuego.
No golpear el recipiente.
Evitar aplicar con climas lluviosos.

DOSIFICACIÓN

Diluya con Thinner Estándar dependiendo del método de aplicación que elija.

5. MANEJO DEL PRODUCTO

INFLAMABILIDAD

Producto altamente inflamable, manténgase alejado de cualquier fuente de ignición, la temperatura de inflamación en copa tag cerrada es de -22.7 °C.

ALMACENAMIENTO

En envase original cerrado, bajo techo a una temperatura ambiente entre 5° y 35°C. Úsese preferentemente antes de 12 meses a partir de la fecha de fabricación.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

LIMITACIONES

No usarlo en productos no recomendados por el fabricante.
No mezcle en recipientes que contengan restos de otros solventes.
No agregue a pinturas base agua.

7. PRESENTACIÓN DE ENVASE

PRESENTACIÓN

Botella	0.500 L
Botella	0.960 L
Garrafón	4 L
Cubeta	20 L
Tambor	200 L
Pipa	10,000 L

PESO POR CADA PRESENTACIÓN

0.500 L	0.4055 Kg
0.960 L	0.7786 Kg
4 L	3.244 Kg
20 L	16.22 Kg
200 L	162.2 Kg
10,000 L	8110 Kg

8. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx. Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del

CARTA TÉCNICA

producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario. EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUENCIAL O INDIRECTO. Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario al distribuidor que actúa en nombre del Fabricante.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+(52 55) 5864-0790
+(52 55) 5864-0791
01-800-7126-639 SIN COSTO

RIVER

BARNÍZ SECADO RÁPIDO BRILLANTE

Alquidal Estirenado

Comex

CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Barniz para madera de acabado brillante, secado rápido y alto brillo.

TIPO

Alquidal Estirenado

USOS RECOMENDADOS

Para superficies de madera de uso doméstico como muebles de acabados económicos, puertas y superficies de madera en general. Sólo para su uso en interiores.

ACABADO

Película Brillante.

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS POR PESO (%)

48 - 53

SÓLIDOS POR VOLUMEN (%)

44 - 47

VISCOSIDAD

100 - 800 cP

Brookfield, Modelo RVT, aguja No. 2, 20 rpm a 25 °C.

DENSIDAD (g/ml)

0.94 - 0.99

BRILLO

85 unidades mínimo (Ángulo 60°).

V.O.C.

480.9 g/L

Calculados de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-123-SEMARNAT 1998 y aplica sólo para el territorio nacional.

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Barniz de fácil aplicación que permite dar un acabado brillante, terso y uniforme, permite trabajos en corto tiempo, aumentando la productividad.

4. DATOS DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La superficie a barnizar deberá estar completamente seca y libre de polvos, grasas, óxidos o cualquier material extraño.

En caso de superficies nuevas, se recomienda lijar perfectamente la madera hasta obtener una superficie tersa y uniforme con lija 240 como mínimo.

CAPA BASE

Por la versatilidad del producto se recomienda sellar con el mismo Barniz Secado Rápido Bte de **River**, dando un total de 3 manos (capas) como mínimo para obtener el acabado final.

Para un mejor acabado se recomienda lijar entre capa y capa con lija de grano 320 como mínimo.

REDUCTOR

Thinner Estándar de **Comex**.

DILUCIÓN

Mezcle el material para incorporar homogéneamente el producto.

Adicione hasta un 30 % de Thinner Estándar de **Comex** para aplicar por aspersión.

Y de un 25 a un 30% para aplicación con brocha.

Mezclar hasta incorporar perfectamente.

Es normal que al inicio de la adición del Thinner Estándar de **Comex** se presente una capa lechosa, la cual desaparece al mezclar con el barniz homogéneamente.

El uso de otros solventes puede ocasionar que el producto se ponga completamente lechoso y no cambie está apariencia y afectar el brillo de la película.

Estos porcentajes de dilución están basados en nuestros conocimientos y experiencias actuales, sin embargo se deben realizar pruebas y/o ensayos en el área de aplicación para determinar el porcentaje adecuado.

MÉTODO DE APLICACIÓN

Aspersión convencional con aire.

Brocha.

PRECAUCIONES AL APLICAR

No aplique a temperaturas menores de 10 °C, ni mayores de 40°C.

Se recomienda aplicar y dejar secar en áreas perfectamente ventiladas, alejadas de cualquier fuente de calor, no se recomienda que se seque al rayo del sol ya que puede alterar las propiedades finales de desempeño del producto. Así mismo se recomienda el uso de mascarillas de carbón activado contra vapores de solventes orgánicos.

Mantenga el envase cerrado, en lugares frescos y secos y fuera del alcance de los niños.

APLICACIÓN

Para aplicar con aspersión se recomienda utilizar una presión de 25 - 35 lb/pulg². Las aplicaciones con brocha y aspersión deberán dejarse secar 30 minutos entre cada mano (capa). Se pueden dar las manos (capas) necesarias que requiera la superficie a barnizar siempre y cuando el intervalo entre mano (capa) y mano (capa) no sea mayor a 24 horas de secado. Si el tiempo entre mano (capa) y mano (capa) sobrepasa de 24

RIVER

BARNÍZ SECADO RÁPIDO BRILLANTE
Alquidal Estirenado

Comex

CARTA TÉCNICA

horas, se pueden presentar problemas de enchinamiento ó corrugamiento de película, debido a la interacción de los componentes del barniz y del solvente utilizado.

TIEMPO DE SECADO

Al tacto: 30 min

Tiempo mínimo de empaque: 24 hrs

En condiciones normales de temperatura, ventilación y humedad.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA HÚMEDA POR CAPA

4.0 – 5.0 milésimas de pulgada.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA SECA POR CAPA

1.8 – 2.3 milésimas de pulgada.

RENDIMIENTO TEÓRICO

18.0 m²/L a un espesor de película seca de 1 milésima de pulgada, dependiendo de la porosidad o sellado de la madera.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Para limpiar el equipo utilice Thinner Estándar de Comex.

5. MANEJO DEL PRODUCTO

INFLAMABILIDAD

Producto altamente inflamable, manténgase alejado de cualquier fuente de ignición.

ALMACENAMIENTO

Almacenar en envase original, bien cerrado, bajo techo y en lugares frescos y secos.

Después de su uso cierre bien el envase y manténgalo fuera del alcance de los niños.

CUIDADOS ESPECIALES

No envase en recipientes recubiertos con material soluble a solventes activos.

No almacenar a la intemperie.

Maneje el producto en su envase original.

Evite mezclarlo con otro producto no recomendado.

De no seguir las instrucciones anteriores puede causar variaciones en viscosidad y color del producto.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

LIMITACIONES

No se recomienda aplicar sobre superficies sin preparación ni aglomerado de partículas. Este producto proporciona acabados de tipo económico, para interiores. El producto **No deberá aplicarse en EXTERIORES.**

Después de 2 años de almacenamiento el producto puede presentar incremento y/o variación de color por lo que es responsabilidad del área comercial realizar la rotación de inventarios para la venta de este producto en el tiempo señalado.

7. PRESENTACIÓN DE ENVASE

PRESENTACIÓN

Barniz Secado Rápido Bte de River.

Cubeta 19 L

Bote 4L

Bote 1L

PESO POR CADA PRESENTACIÓN

Barniz Secado Rápido Bte de River

Cubeta 18.335 Kg

Bote 3.860 Kg

Bote 0.965 Kg

8. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx. Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para

RIVER

BARNÍZ SECADO RÁPIDO BRILLANTE
Alquidal Estirenado

Comex®

CARTA TÉCNICA

un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario. EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUENCIAL O INDIRECTO. Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario y por escrito a los distribuidores que actúan en nombre del Fabricante, dentro de los cinco (5) días siguientes a que el usuario note la irregularidad reclamada y hasta un año contado a partir de la fecha de compra.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+(52 55) 5864-0790

+(52 55) 5864-0791

01-800-7126-639 SIN COSTO

CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

Velmar® es un esmalte alquidálico anticorrosivo, libre de plomo, que ofrece una alta resistencia a la intemperie, ideal para proteger superficies metálicas ferrosas contra la oxidación, dejando un acabado que cubre, retiene el brillo y conserva el color de las áreas.

TIPO

Alquidálico.

USOS RECOMENDADOS

Interiores y exteriores, sobre superficies metálicas ferrosas, muros y plafones de concreto, yeso, ladrillo, materiales compuestos con cemento y placa de yeso, ya sean nuevas o por repintar.

COLORES

19 colores.

COLORACIÓN

Bajo el sistema Color Center® de Comex®, es posible obtener 1836 colores del muestrario ColorLife® 2. El máximo de colorante que se puede agregar por cada litro es:

Comex 100 V1 5 mL
Comex 100 V2 10 mL
Comex 100 V3 15 mL
Comex 100 V4 40 mL
Comex 100 V5 60 mL

ACABADO

Brillante.

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS POR PESO (%)

48.0 – 59.0

SÓLIDOS POR VOLUMEN (%)

35.0 – 52.0

VISCOSIDAD

75.0 – 94.0 KU a 25°C.

DENSIDAD (g/mL)

0.890 – 1.140 a 25°C.

BRILLO

85 unidades mínimo, evaluado a 60° después de 24 horas de aplicado.

V.O.C.

Menor a 450 g/L de acuerdo a la NOM 123 SEMARNAT 1998.

3. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

GENERAL

Velmar® proporciona un alto rendimiento, poder cubriente, resistencia a la intemperie y protección contra la corrosión, dejando un acabado con excelente adherencia y buena nivelación.

EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Producto fabricado con materias primas libres de plomo de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SSA1-2006 y 16CFR-1303 de Estados Unidos de Norte América.

4. DATOS DE APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

La superficie a pintar deberá estar limpia, seca, libre de polvo, óxido, grasa, ceras, pintura mal adherida y cualquier otro contaminante que evite la adherencia del producto. Con el fin de preparar adecuadamente las superficies, siga los pasos de preparación, como se describe a continuación:

Substratos nuevos, de cemento y yeso:

1.- Dejar curar la superficie un mínimo de 28 días antes de aplicar cualquier recubrimiento.

2.- Lijar la superficie con lija grado 180-240 en caso de presentar bordes, retirar todo el material que se haya desprendido.

Para metales ferrosos nuevos.

1.- Lijar la superficie con lija de grado 180-240 para crear una superficie de anclaje y eliminar residuos de soldadura.

Para madera nueva.

1.- Si la madera exuda resina, raspar la superficie y limpiar con alcohol o solvente.

Substratos previamente pintados:

1.- Las pinturas viejas o en mal estado deberán retirarse completamente utilizando un cepillo de alambre, espátula, paño abrasivo u otro medio adecuado.

2.- En caso de no retirar la pintura vieja de la superficie:

a) Retirar toda la pintura suelta y lijar con lija grado 180-240 todos los bordes para tener una superficie homogénea.

b) Aplicar un área pequeña de la superficie pintada para determinar si son compatibles. Se considera incompatibilidad si observa corrugamiento o falta de adherencia, por lo que es necesario realizar el punto 1.

Nota: Si la superficie a recubrir presenta problemas de salitre, alcalinidad o humedad tomar las medidas necesarias para eliminarlos.

CARTA TÉCNICA

CAPA BASE

Utilizar de acuerdo al tipo de superficie a aplicar:

- 1.- Superficies ferrosas: Comex 100® Primario, Comex® Primario Número 3, Acqua 100® Primario.
- 2.- Superficies de concreto, yeso, ladrillo, materiales compuestos con cemento: Sellador Alkafin®, Sellador 5x1 Reforzado, Acqua 100® Primario.
- 3.- Superficies de madera: Comex 100® Primario, Comex® Primario Número 3, Acqua 100® Primario.
- 4.- Superficies de lámina galvanizada: Wash Primer.

Nota: La capa base se deberá aplicar siguiendo las instrucciones de su etiqueta y carta técnica.

INDICACIONES SOBRE EL MEZCLADO

No mezcle este producto con pinturas de otro tipo o marca. Para mejores resultados en la aplicación, mezcle bien el producto antes de usar y ocasionalmente durante la aplicación. Cuando se use más de un envase del mismo color mézclelos entre sí antes de usarlos para uniformar el color.

REDUCTOR

Aguarrás Sintético Comex®.

DILUCIÓN

Se recomienda aplicar el producto a la viscosidad que presenta en el envase. En caso de ser necesario, diluir según sea el equipo de aplicación:
Aplicación con brocha y rodillo: 5-10%.
Aplicación con equipo de aspersión de baja presión: 10-15% (40-50 segundos a 25°C en copa Ford número 4).
Aplicación con sistema airless: no es necesario diluir.

MÉTODO DE APLICACIÓN

Aplicación con brocha:

1. Moje con producto una tercera parte de las cerdas, evitando que escurra.
2. Realice movimientos uniformes de manera vertical, iniciando por la parte superior de la superficie a pintar.

Aplicación con rodillo:

1. Deposite el producto en una charola para aplicación con rodillo, hasta $\frac{1}{4}$ de su altura. Introduzca el rodillo, sátele y remueva el exceso sobre la superficie inclinada de la charola.
2. Inicie la aplicación sobre una esquina de la superficie a cubrir. Haga la primer aplicación del rodillo realizando un movimiento en forma de W gigante, posteriormente llene los espacios de la W sin despegar el rodillo de la superficie. Si observa que la pintura gotea o escurre demasiado, haga la primer aplicación con el rodillo realizando un movimiento en forma de M.

Aplicación con pistola de aspersión de baja presión (convencional o por gravedad):

1. Diluya la pintura del 10-15% con Aguarrás Sintético Comex®.
2. Aplique a una distancia de 15-20 cm separado de la superficie, recorriendo la mano de izquierda a derecha y viceversa.

EQUIPO DE APLICACIÓN

Brocha: para un mejor acabado se recomienda Brocha Comex Línea Azul "filamentos sintéticos".

Rodillo: se recomienda Felpa Warren Línea Azul Comex® para superficies lisas o Felpa de Esmalte Comex ideales para la aplicación de esmaltes.

Equipo de aspersión: se recomienda equipo de baja presión (convencional o por gravedad).

PRECAUCIONES AL APLICAR

Aplique solamente si la temperatura del ambiente, superficie a aplicar y producto, se encuentran entre los 10 y 33°C (50 y 90°F). Evite aplicar el producto cuando la humedad relativa sea muy alta (80%) de tal forma que no permita que seque. No fume y no ingiera alimentos durante su aplicación.

APLICACIÓN

Aplique la primera capa y deje secar dos horas antes de aplicar la segunda. En caso de no ser posible aplicar la segunda capa a las dos horas, deje secar 24 horas la primera capa para evitar que se "enchine" la película.

TIEMPO DE SECADO

Al tacto: 4 – 8 horas máximo, a 25°C (77°F) y 50% de humedad relativa.

El tiempo de secado se puede incrementar dependiendo de las condiciones ambientales y del sustrato.

TIEMPO DE CURADO

Curado Total 7 días.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA HÚMEDA POR CAPA

3 – 5 milésimas de pulgada.

ESPESOR RECOMENDADO DE PELÍCULA SECA POR CAPA

1.5 – 2.5 milésimas de pulgada.

RENDIMIENTO TEÓRICO

7 – 8 m²/L aplicado sobre superficies lisas, a una mano y dejando el espesor de película seca recomendado.

El cálculo de rendimiento no incluye pérdidas por variaciones de espesor, mezclado, aplicación e irregularidades de la superficie.

Esmalte Alquidálico Anticorrosivo.

CARTA TÉCNICA

o porosidad. De acuerdo a lo anterior, el valor se puede modificar en un 25% o más.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Lave el equipo (brocha, rodillo, pistola de aspersión) y herramientas de aplicación (espátula, charola) en un recipiente con Aguarrás Sintético Comex®, inmediatamente después de usarlos.

5. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

INFLAMABILIDAD

35.3°C.

ALMACENAMIENTO

En su envase original cerrado, bajo techo a una temperatura ambiente entre 5° y 35°C. Úsese preferentemente antes de 24 meses a partir de la fecha de fabricación.

Posterior a su uso, mantenga el envase bien cerrado y fuera del alcance de los niños.

CUIDADOS ESPECIALES

Aplíquese en lugares ventilados, utilice el equipo de protección personal recomendado en el envase: goggles, guantes, mandil y respirador para vapores orgánicos.

SEGURIDAD DURANTE EL MANEJO

Producto inflamable, manténgalo apartado de altas temperaturas, chispas y flamas. Evite el contacto directo; contiene disolventes y sustancias tóxicas, cuyo contacto o inhalación prolongada o reiterada origina graves daños a la salud.

PRECAUCIONES

En caso de ingestión no provoque el vómito. Solicite atención médica de inmediato.

El abuso intencional de estos productos concentrándolos e inhalándolos deliberadamente puede ser dañino o causar la muerte.

6. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

LIMITACIONES

Velmar® esmalte no se debe aplicar sobre superficies sin preparación. No es un producto para uso industrial y no se recomienda para condiciones severas de resistencia mecánica. Evite la exposición a atmósferas ácidas o básicas y el contacto directo con productos químicos corrosivos y solventes.

Para la coloración de los esmaltes Velmar®, sólo utilice las tintas del sistema Color Center® de Comex®.

Después de 24 meses el producto puede presentar variación en algunas de sus propiedades, por lo que es responsabilidad del área comercial realizar la rotación de inventarios para la venta de este producto en el tiempo señalado.

7. PRESENTACIÓN DE ENVASE

PRESENTACIÓN

Bote: 0.25 L (Excepto bases color center)

0.5 L

1 L

4 L

Cubeta: 19 L

Tambor: 200 L (Excepto bases color center)

8. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx. Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario. EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO

VELMAR

Esmalte Alquidálico Anticorrosivo.

Comex

CARTA TÉCNICA

PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUENCIAL O INDIRECTO. Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario al distribuidor que actúa en nombre del Fabricante.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+(52 55) 5864-0790

+(52 55) 5864-0791

01-800-7126-639 SIN COSTO

FLAME RETARDANT FRA-1000

Recubrimiento Acrílico Modificado
Intumescente Base Agua

Comex
Industrial Coatings

CARTA TÉCNICA

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PRODUCTO

El FRA-1000 es un recubrimiento intumescente de un solo componente base agua de uso interior recomendado especialmente para la protección de estructuras metálicas contra la acción del fuego incidental.

Se trata de un recubrimiento que bajo la influencia del calor de las llamas reacciona cambiando su estructura física o química, para hincharse a continuación formando una capa esponjosa que al carbonizarse se convierte en una cámara alveolar aislante del calor.

CARACTERÍSTICAS

- El producto reacciona con el fuego o el calor, convirtiendo compuestos de carbono combustibles (polímeros) en carbono no combustible, nitrógeno y bióxido de carbono. Esta reacción química forma una densa capa de espuma que al carbonizarse actúa como barrera aislante, protegiendo al sustrato metálico de las llamas.
- La reacción no se lleva a cabo sino a partir de los 220°C.
- Se usa para proteger del fuego estructuras de acero de un colapso prematuro.
- Excelente adherencia y durabilidad.
- Secado rápido y acabado mate.

USOS RECOMENDADOS

- Protección de estructuras de acero en interiores.
- Recomendado especialmente para la protección contra fuego en lugares públicos de bajo riesgo tales como: hospitales, colegios, cines, gimnasios, etc.
- Recomendado para uso interior.
- Para uso en exterior se recomienda aplicar un acabado tipo poliuretano, después de haber aplicado FRA-1000.

SISTEMAS RECOMENDADOS

SUPERFICIE	SISTEMAS
Metal Ferroso Limpieza por chorro abrasivo	Interior : 1ª. Capa: E-33*, M-10*, Primario Alquidático Anticorrosivo** 2ªda Capa: FRA-1000
Metal Ferroso Limpieza mínima	Interior : 1ª Capa E-33*, M-10* 2ªda Capa: FRA-1000
No Ferroso, Aluminio, Galvanizado,	Interior : 1ª Capa: Se recomienda el uso de un mordentador, posteriormente E-33* o primario con adherencia sobre este tipo de sustratos. 2ªda Capa FRA-1000

**El primario deberá estar perfectamente adherido al sustrato, libre de puntos de óxido o cualquier partícula ajena al recubrimiento que afecte la adherencia.

* Consulte la Carta Técnica del Producto.

COLOR

Disponible solamente en color blanco

ACABADO

Mate

2. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

SÓLIDOS EN VOLUMEN (TEÓRICOS)

56% +/- 2%

VOC (TEÓRICOS)

190 g/L

DENSIDAD

1.45 – 1.49 g/ml

COMPOSICIÓN

Emulsión acrílica modificada.

DILUCIÓN

Disolvente: agua, 5-10% máximo.

TIPO DE CURADO

Por evaporación de disolventes (agua).

No. DE CAPAS RECOMENDADO

Las requeridas para lograr el espesor recomendado por aplicación con brocha, rodillo o aspersión. Para la definición del espesor recomendado consulte a su representante técnico.

3. LIMITACIONES DEL PRODUCTO

LIMITACIONES

El producto no debe ser aplicado directamente sobre el metal. Se debe considerar el uso de un primario anticorrosivo de excelente adherencia al acero al carbón.

Se debe tener en cuenta el calibre del acero al carbón para elegir los espesores recomendados de pintura resistente al fuego. Contactar al representante para su recomendación FRA-1000 cumple con lo establecido en el Método ASTM E119 y ASTM E84, siempre y cuando los espesores del recubrimiento sean respetados de acuerdo al calibre del acero o a los espesores de las superficies a recubrir.

No aplicar en ambientes de alta humedad y condensación. No aplicar con Humedad Relativa mayor a 80%, tampoco con Punto de Rocío mayor de 5°. *La temperatura de la superficie debe estar por lo menos 3°C (5°F) por arriba del punto de rocío para prevenir la condensación.

FLAME RETARDANT FRA-1000

Recubrimiento Acrílico Modificado
Intumescente Base Agua

Comex
Industrial Coatings

CARTA TÉCNICA

No aplique capas con espesores secos mayores o menores a los recomendados ya que puede afectar el rendimiento del producto.

4. PRESENTACIONES

CONTENIDO NETO

Bote	4 L
Cubeta	19 L

5. APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

- El desempeño de los recubrimientos está directamente relacionado con la calidad de la preparación de la superficie. El producto debe manejarse siguiendo las buenas prácticas de aplicación establecidas en el estándar SSPC PA-1.

METAL

Ferroso

- Ver "Sistema recomendado" para elegir el primario adecuado
- La superficie debe de estar seca y libre de impurezas tales como: aceite, grasa, óxido suelto, escoria de laminación, pintura u otro tipo de materiales. El grado mínimo de limpieza que se requiere es el SSPC SP-10, "Limpieza manual mecánica". El perfil de anclaje requerido al cabo de la limpieza por chorro de abrasivo debe ser de 1 a 2 milésimas de pulgada.

INDICACIONES SOBRE EL MEZCLADO

- Lea la Carta Técnica y la Hoja de Seguridad del producto antes de utilizarlo, así como las instrucciones de uso que aparecen en la etiqueta del envase.
- Antes de utilizar el **FRA-1000**, mezcle constantemente hasta que el material esté perfectamente homogeneizado. Utilice un agitador tipo "Jiffy" impulsado por motor neumático o eléctrico a prueba de explosiones, a baja velocidad de 2 a 5 minutos.

APLICACIÓN

- Se puede aplicar con Brocha, rodillo o equipo de aspersión sin aire (tipo airless). Boquilla recomendada para la aplicación 421.
- Verifique que el equipo de aspersión esté completamente limpio antes de la aplicación.
- Mezcle bien antes de la aplicación. El producto está listo para aplicarse, no requiere de dilución.

- Aplique sobre todas las uniones, soldaduras y ángulos para evitar fallas prematuras en éstas áreas.
- Repase sobre cantos, bordes, aristas y cordones de soldadura.
- Importante:** El uso de disolventes no recomendados por el fabricante puede afectar el secado y/o curado, así como la apariencia y el desempeño del producto.
- Para obtener mejores resultados cuando utilice el método por aspersión para aplicar el **FRA-1000**, siga las recomendaciones del fabricante del equipo de aplicación.
- Limpie todo el equipo de aplicación inmediatamente después de usarlo.
- Para una buena aplicación, secado y curado del producto se requiere aplicar en un lugar con buena ventilación.

TIEMPO DE SECADO (ASTM D 1640)

Horas: (F/°C)	70/21
Al Tacto, minutos	30
Al Manejo, horas	24
Repintado mínimo, horas	24
Repintado máximo, horas	Sin restricción
Curado Total	6 semanas

Nota. Los tiempos de secado y curado dependen de la temperatura del aire y de la superficie, así como del espesor de la película, la ventilación y la humedad relativa. El tiempo máximo para repintado depende en gran parte de las condiciones reales de temperatura en la superficie y del aire. Se debe monitorear constantemente la temperatura de la superficie. Temperaturas altas en la superficie pueden reducir la ventana máxima para repintado. Induzca aspereza en la superficie en caso de que se exceda el tiempo máximo de repintado. Las bajas temperaturas o la alta humedad pueden hacer que el tiempo de curado sea mayor.

LIMPIEZA DEL EQUIPO

Utilice agua y jabón. Para el enjuague final del equipo utilice: LIMPIADOR 1.

Importante: para facilitar la limpieza de brochas y rodillos sumérjalas en agua tan pronto como termine la aplicación.

6. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

VIDA EN ALMACÉN

- Producto: 12 meses a 21°C (69.8°F).
- El almacenamiento prolongado a altas temperaturas puede reducir el tiempo de vida en almacén.

ALMACENAMIENTO

- Almacene el **FRA-1000** en un lugar bien ventilado y alejado de la luz solar.
- Evite temperaturas extremas y humedad excesiva.

FLAME RETARDANT FRA-1000

Recubrimiento Acrílico Modificado
Intumescente Base Agua

Comex
Industrial Coatings

CARTA TÉCNICA

SEGURIDAD DURANTE EL MANEJO

Consulte la Hoja de Seguridad (HDS) del producto antes de utilizarlo.

- Este producto es inflamable en su estado líquido.
- Evite la inhalación prolongada de los vapores emitidos por producto.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Evite el contacto prolongado con la piel. Lave las áreas afectadas con agua y jabón.
- Lea la Hoja de Seguridad del producto antes de utilizarlo.
- Este producto es peligroso. Siga cuidadosamente las instrucciones de seguridad del producto durante su uso, manejo y almacenamiento.

7. IMPORTANTE

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.comex.com.mx. Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos COMEX autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto, por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario. **EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUENCIAL O INDIRECTO.** Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario y por escrito a los distribuidores que actúan en nombre del Fabricante, dentro de los cinco (5) días siguientes a que el usuario note la irregularidad reclamada y hasta un año contado a partir de la fecha de compra.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

+ (52 55) 5864-0790

+ (52 55) 5864-0791

01-800-7126-639 SIN COSTO



Comex

GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

TEL.: 201-12-00

VERACRUZ, VER.

FAX: Ext. 291

C. P. 91700

ANEXO No. 2

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa Grupo Rullán SA de CV, por este medio presento a usted Carta Garantía de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, por un término mínimo de **SEIS** meses contados a partir de su recepción a entera satisfacción de la convocante, comprometiéndose a reponer los bienes que así lo requieran a más tardar en 48 horas después del reporte formulado por la dependencia

ATENTAMENTE

FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170
TEL.: 201-12-00
FAX: Ext. 291

CONMUTADOR CON 20 LINEAS
VERACRUZ, VER.
C. P. 91700

ANEXO 5

Finanzas x +

→ C proveedores.veracruz.gob.mx/PortalProveedores/registro.html#

Teléfono particular: 229-201-1281 Teléfono oficina: 229-201-1675

Correo electrónico: Su solicitud ha sido registrada correctamente, en breve recibirá un correo para notificar si su solicitud fue rechazada o admitida.

Otro con: Ok

Catálogo de Actividades Comerciales Documentos Digitales

Cve. Datos	Descripción	Subir documento	Descargar	Eliminar
009	Acta constitutiva ó Acta de Nacimiento	Acta constit	↓	🗑
010	Acta Notarial	PODER	↓	🗑
011	INE	Fic. elector reciente	↓	🗑
012	Constancia de Situación Fiscal	Constancia RFC a Agosto 2019	↓	🗑
013	Opinión de Cumplimiento	Reporte Opinión 224 05082019	↓	🗑
014	Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales	AGOSTO 2019	↓	🗑
015	Solicitud de registro o renovación al catálogo de proveedores	solicitud de registro o renovacion al catalogo de prov	↓	🗑

nkQMS Enviar

Por favor capture el código de verificación

Mostrando 1 - 7 de 7 registros

10:05 a. m. 09/08/2019

ATENTAMENTE
FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS

(Handwritten signatures and initials)



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170 CONMUTADOR CON 20 LINEAS
TEL.: 201-12-00 VERACRUZ, VER.
FAX: Ext. 291 C. P. 91700

ANEXO 6

SE
SP
SAT
Servicio de Administración Tributaria

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE
GRU8712288Q4

NOMBRE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
GRUPO RULLAN SA DE CV

FOLIO
D2599276

VER-08032014-P 14/04/14-08

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS COMO SE A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
GRUPO RULLAN SA DE CV

DOMICILIO
GENERAL PRIM 170 VERACRUZ CENTRO VERACRUZ VERACRUZ VERACRUZ 91700

CLAVE DEL R.F.C **GRU8712288Q4**

ADMINISTRACIÓN LOCAL **ALR VERACRUZ, VER.**

ACTIVIDAD **Otros servicios de apoyo a los negocios**

SITUACIÓN DE REGISTRO
ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: - FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **28-12-1987**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Informar anualmente las operaciones, de monto igual o mayor a \$50,000.00, con cláusulas y procedencia.	21-03-2000
Presentar la declaración anual de impuestos Sobre la Renta (ISR) donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas físicas).	21-03-2000
Presentar la declaración anual de impuestos Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.	21-03-2000
Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o excedidos a salarios.	21-03-2000
Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuestos Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asalariados a salarios.	21-03-2000
Proporcionar la información del impuesto al Valor Agregado (IVA) que se aplica en las declaraciones del impuesto Sobre la Renta (ISR).	21-03-2000
Decisión: mensualmente al SAT, Adquisición: General de Ley.	21-03-2000
Presentar la declaración anual de impuestos Sobre la Renta (ISR) de personas morales.	21-03-2000
Informar mensualmente sobre las operaciones con terceros para efectos de impuesto al Valor Agregado (IVA).	21-03-2000
Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuestos Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.	21-03-2000
Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de impuestos al Valor Agregado (IVA).	21-03-2000
Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de impuestos Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.	21-03-2000
Decisión: mensualmente al SAT.	21-03-2000
Informar anualmente al Substituto para el empleo arrendado.	21-01-2000

TRÁMITE EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Admisión / DEVOLUCIONES /	21-01-2014	ACC0145191589
Reg. Federal Contribuyente / Verificación / Donación	21-12-2013	RP02144922712
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Apertura de Substitución o Recusar	10-08-2013	RP02147926145
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Apertura de Substitución o Recusar	16-07-2013	RP02147221477
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Apertura de Substitución o Recusar	08-07-2013	RP02147147113

Fecha de Impresión: 05 de Febrero de 2014
 TELEFONO DE ATENCIÓN CIUDADANA
 (Ciudad y Sucursales) 01-800-465-0728

RULES: Error:4000: Invalido el código de identificación de contribuyente. El código de identificación de contribuyente debe ser un número de 12 dígitos. El código de identificación de contribuyente debe ser un número de 12 dígitos. El código de identificación de contribuyente debe ser un número de 12 dígitos.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

TEL.: 201-12-00

FAX: Ext. 291

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

VERACRUZ, VER.

C. P. 91700

ANEXO No. 7

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA**, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa Grupo Rullán SA de CV, por este medio presento a usted Carta compromiso donde manifiesto bajo protesta de decir verdad que libera de toda responsabilidad civil, penal, fiscal y laboral al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por el servicio a contratar.

ATENTAMENTE

FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170 CONMUTADOR CON 20 LINEAS
TEL.: 201-12-00 VERACRUZ, VER.
FAX: Ext. 291 C. P. 91700

ANEXO 8

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

Fernando Vazquez Campos manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concerniente a la Licitación **No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA,**

Registro Federal de Contribuyentes: GRU8712288Q4

Domicilio:

Calle y número: General Prim No. 170

Colonia: Centro

Localidad: Veracruz

Clave de Localidad: 0037

Delegación o Municipio: Veracruz

Clave de Municipio: 28

Código Postal: 91700 Entidad federativa: Veracruz

Clave de Entidad federativa: 30

Teléfonos: 20112226

Fax: 2011291

Correo electrónico: fvazquezc@rullan.com.mx

Página de Proveedor: www.rullan.com.mx

Capital Social: 17,989,146

Nº. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 5810

Fecha: 26/12/1987

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: Lic. Gerardo Gil Ortiz, No. 25, Veracruz

Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio: Veracruz, 16/03/1988, numero 198

Relación de accionistas:

Apellido Paterno: Rullán Apellido Materno: Tiburcio Nombre (s): Rodolfo Antonio RUTR581208Q16

Apellido Paterno: Rullán Apellido Materno: Tiburcio Nombre (s): Carlos RUTC7412285E6

Descripción del objeto social:

La sociedad podrá hacer y practicar todos los demás actos de comercio a que pueda dedicarse legítimamente, en los términos de la ley, una sociedad mercantil mexicana.

Reformas al acta

constitutiva:

Escritura 30,591 del 15-12-1992, informe en relación con el fallecimiento de uno de los socios, Juan Rullán Dominguez.

Escritura 30,884 del 26/12/2018, notificando deceso de la presidenta de consejo.

Nombre del apoderado o representante legal que suscribirá el contrato en caso de que la empresa resulte ganadora:

C. Fernando Vazquez Campos

Tel. del Representante legal: 2292011244 Correo electrónico del representante legal: fvazquezc@rullan.com.mx

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura pública número: 29,678 Fecha: 06/03/2018

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: Anel Sosa Errasquin, notaria 9, Lerdo de Tejada

Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio: Veracruz, Ver, 14/05/2018, folio mercantil 18902

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

Protesto lo necesario



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

TEL.: 201-12-00

VERACRUZ, VER.

FAX: Ext. 291

C. P. 91700

ANEXO No. 9

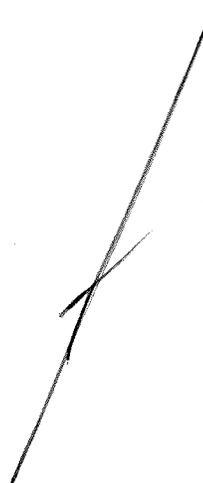
Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA**, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa Grupo Rullán SA de CV, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que cuento con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente y que el poder que ha sido conferido al representante legal no le ha sido revocado, ni limitado en forma alguna.

ATENTAMENTE


FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

TEL.: 201-12-00

FAX: Ext. 291

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

VERACRUZ, VER.

C. P. 91700

ANEXO N° 10

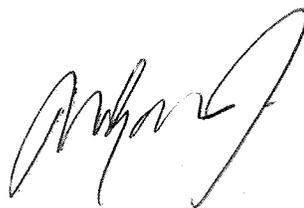
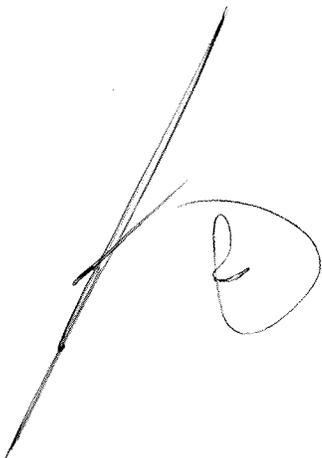
Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA**, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa grupo Rullán SA de CV, por este medio les señalo el domicilio de General Prim 170 Col. Centro Veracruz, Ver, teléfono 2292011200, y correo electrónico fvazquezc@rullan.com.mx donde se pueden efectuar las notificaciones que de esta licitación se generen.

ATENTAMENTE


FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS





GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

TEL.: 201-12-00

FAX: Ext. 291

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

VERACRUZ, VER.

C. P. 91700

ANEXO No. 12

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA**, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa Grupo Rullán SA de CV, por este medio presento a usted Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes bases de licitación y todos sus anexos.

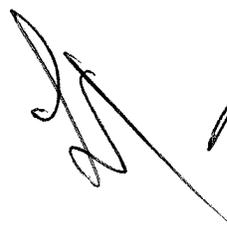
ATENTAMENTE


FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS












GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

TEL.: 201-12-00

VERACRUZ, VER.

FAX: Ext. 291

C. P. 91700

ANEXO No. 16

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA**, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa Grupo Rullán SA de CV, Escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste que cuenta con la capacidad técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar las impresiones en las cantidades solicitadas por la convocante.

ATENTAMENTE

FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170 CONMUTADOR CON 20 LINEAS
TEL.: 201-12-00 VERACRUZ, VER.
FAX: Ext. 291 C. P. 91700

ANEXO No. 15

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA**, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa Grupo Rullán SA de CV Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE

FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS



GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

TEL.: 201-12-00

VERACRUZ, VER.

FAX: Ext. 291

C. P. 91700

ANEXO No. 17

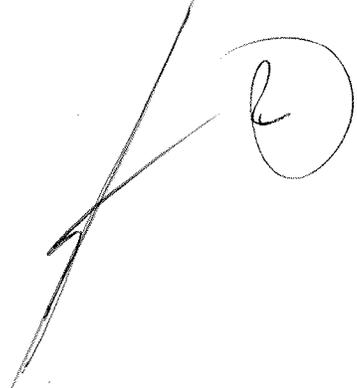
Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA**, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa Grupo Rullán SA de CV, Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que manifieste que no le ha sido rescindido un contrato por falta de calidad en la realización y suministro de los tipos de bienes solicitados en el presente concurso, en alguna institución del sector público.

ATENTAMENTE


FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS







Comex

GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

TEL.: 201-12-00

FAX :Ext. 291

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

VERACRUZ, VER.

C. P. 91700

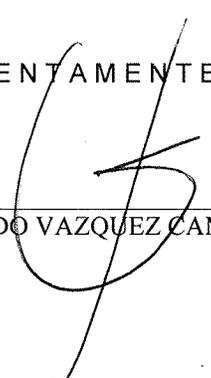
ANEXO No. 18

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

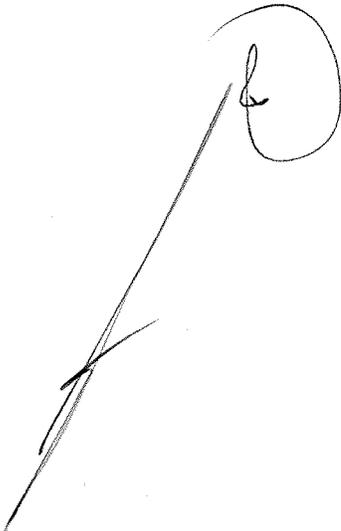
C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA**, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa Grupo Rullán SA de CV, Carta del licitante BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en la que señale que la empresa se compromete a entregar el producto solicitado en un plazo no máximo a 48 horas.

ATENTAMENTE



FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS





GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

TEL.: 201-12-00

VERACRUZ, VER.

FAX: Ext. 291

C. P. 91700

ANEXO No. 19

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada No. **LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA**, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa Grupo Rullán SA de CV, Carta bajo PROTESTA DE DECIR VERDAD, que de resultar adjudicado el licitante, presentará a la firma del contrato "la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales" por contribuciones estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN y "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales" respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al Artículo 9 Bis del Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE

FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA CONVOCATORIAS

El Instituto Veracruzano de la Cultura, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Integrar el registro de participantes del concurso,
- b) Informar sobre los resultados del concurso,
- c) Notificar y contactar a los ganadores,
- d) Otorgar los premios previstos en las bases, y
- e) Realizar un informe estadístico de los participantes.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para la difusión y promoción del concurso y de la ceremonia de premiación, a través de los medios de comunicación y redes sociales institucionales.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo al correo electrónico convocatorias.ivec@outlook.com.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

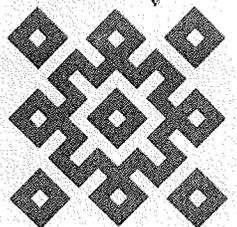
Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Secretaría de Cultura Federal	México	Para Supervisión y/ Autorización
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	Para cumplimiento de obligaciones en materia de Transparencia
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	Para cumplimiento de obligaciones en materia de Transparencia
Medios de comunicación	México	Para difusión y cobertura periodística

Si usted no manifiesta su negativa para dicha transferencia, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de las Convocatorias a través de <http://www.ivec.gob.mx/>, en la sección de Avisos de Privacidad

ATENTAMENTE
REPRESENTANTE LEGAL

Francisco Canal s/n esquina Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. 01 (229) 931 69 62
Sede Xalapa





GRUPO RULLAN, S. A. DE C. V.

GRAL. PRIM No. 170

CONMUTADOR CON 20 LINEAS

TEL.: 201-12-00

VERACRUZ, VER.

FAX :Ext. 291

C. P. 91700

ANEXO No. 22

Veracruz, Ver a 8 de agosto de 2019

C. MARINA TAPIA DIAZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA

En relación a la Licitación Simplificada **No. LS-116C80801-008/2019 PARA CONTRATO ABIERTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DEL ANEXO TECNICO DE LA PARTIDA 24900001 "PINTURAS", PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE CULTURA**, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa Grupo Rullán SA de CV, Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no genera un conflicto de interés, en caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentar respecto a los socios o accionista que ejerzan control sobre la sociedad, todo esto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25, fracciones III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ATENTAMENTE

FERNANDO VAZQUEZ CAMPOS